UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA AGROPECUARIA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

PROGRAMA CARRERA EN PRODUCCIÓN EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES, A TRAVÉS DE LA CONSTITUCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS "CTAS", COMO UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN "UEPS".

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN PRODUCCIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

DIRECTOR: *Ing. Osmani Eduardo López C.*

ASESOR: *Ing. Kléver Iván Cuenca O.*

AUTORAS: *Yuri Elizabeth Abad Guarnizo.*

Viviana Alexandra Abad Guarnizo.

LOJA – ECUADOR

2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA AGROPECUARIA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

PROGRAMA CARRERA EN PRODUCCIÓN EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES, A TRAVÉS DE LA CONSTITUCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS "CTAS", COMO UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN "UEPS".

Tesis presentada al Tribunal de Grado, como Requisito Básico para Optar por el Título de:

INGENIERA EN PRODUCCIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA

En el Área Agropecuaria de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Nacional de Loja.

APROBADA:

……..……..

Ing. Paulina Fernández G.

Presiente del Tribunal

……..……..

Líc. Lucía Larreátegui L.

Vocal

……..

Ing. Luís Viteri J.

Vocal

Ing. Osmaní López C.

Director de Tesis

Ing. Kléver Cuenca O.

Asesor de Tesis

CERTIFICAN:

Haber dirigido y orientado adecuadamente, según lo expuesto en las normas legales, descritas en el reglamento de la Universidad Nacional de Loja, el proceso de planificación, ejecución y culminación del trabajo de investigación titulado: **"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES, A TRAVÉS DE LA CONSTITUCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS "CTAS", COMO UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN "UEPS",** dentro del cronograma aprobado, cuyo trabajo corresponde a la autoría de las Egdas. Yuri Elizabeth Abad Guarnizo y Viviana Alexandra Abad Guarnizo.

Por lo expuesto, autorizamos su presentación y publicación.

……..	……
Ing. Osmaní López C.	*Ing. Kléver Cuenca O.*
DIRECTOR DE TESIS	***ASESOR DE TESIS***

AUTORÍA:

La responsabilidad del presente trabajo, así como de sus resultados, conclusiones y recomendaciones es de exclusividad de sus autoras:

……..

Yuri Elizabeth Abad Guarnizo

…….

Viviana Alexandra Abad Guarnizo

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación quiero dedicarle a Dios que me ha dado la vida y que día a día me ha colmado de sus bendiciones, dándome mucha valentía y fe para luchar y llegar a cumplir con esfuerzo y satisfacción mis metas planteadas; a mis padres que me han formado con buenos principios y valores haciendo de mí una gran mujer; a mis hermanos que siempre me han motivado para salir adelante; y, finalmente a mis queridos maestros que a lo largo del camino han compartido sus sabios conocimientos.

Yuri Abad

A DIOS que ha estado a mi lado en todo momento dándome las fuerzas necesarias para seguir luchando día a día. A mis padres que me dieron la vida y me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño. Para mi esposo Wilson Villagómez, por su paciencia, comprensión, fuerza, y amor. Para mi hija, Emily ya que es lo mejor que me ha pasado y ha venido a este mundo para darme mi principal razón de vivir y seguir luchando.

Viviana Abad

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento a todas las personas e instituciones que colaboraron con la elaboración del presente trabajo de investigación.

A la Universidad Nacional de Loja, Área Agropecuaria de Recursos Naturales Renovables, Programa Carrera en Producción, educación y Extensión Agropecuaria, en especial a sus Docentes, quienes impartieron sus importantes conocimientos durante nuestra carrera universitaria.

Queremos expresar nuestro reconocimiento de gratitud a la Corporación Catamayo, en lo personal al Ing. Robert Guerrero Rodríguez, en calidad de Director Ejecutivo, por haber posibilitado desarrollar el presente trabajo de investigación en los Colegios Técnicos Agropecuarios vinculados al Proyecto META-LOJA.

Un agradecimiento muy especial al Ing. Osmani López en calidad de Director de Tesis, por sus acertado y responsable aporte intelectual y técnico para culminar con éxito la presente investigación, así como también al Ing. Kléver Cuenca, asesor de la presente investigación.

RESUMEN

La presente investigación titulada “Fomento de emprendimientos productivos sustentables, a través de la constitución participativa de los colegios técnicos agropecuarios “CTAs”, como unidades educativas de producción “UEPs”, desarrollada en 12 instituciones educativas de la provincia de Loja, que ofertan bachillerato técnico agropecuario, estuvo encaminada a promover emprendimientos productivos sustentables, a través de la consolidación de los CTAS, como Unidades Educativas de Producción.

Para el cumplimiento del trabajo de investigación, se desarrolló un diagnóstico participativo en cada institución educativa, identificando la deficiente organización como principal problema que ha limitado el funcionamiento óptimo de las Unidades Educativas de Producción.

Frente a la problemática determinada se planteó como estrategia el diseño e implementación de un plan de capacitación para los/as docentes de los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios con la siguiente temática: Socialización del Acuerdo Ministerial N° 539, Manejo de metodología de marco lógico para la formulación de proyectos educativos productivos, Evaluación financiera de proyectos, Organigrama funcional, Diseño del Plan Didáctico Productivo, Reglamento Interno y estatuto para la constitución de Corporaciones.

De fundamental importancia, para que los actores educativos, asuman y se empoderen del proceso de fortalecimiento de la UEP, se brindó acompañamiento a los 12 CTAs, iniciándose en el mes de junio del año 2010, cuyo objetivo fue orientar en la elaboración de los Proyectos Educativos Productivos e instrumentos para la administración de las UEPs (Organigrama, Plan Didáctico Productivo y Reglamento Interno de la UEP).

Considerando que algunas instituciones se les han dificultado la administración de los recursos provenientes de las actividades productivas, así como la reinversión, se les

presento la figura de la Corporación, como alternativa para el funcionamiento óptimo de los emprendimientos productivos.

La experiencia desarrollada en los CTAs, fue de vital importancia, por ello se culminó con el proceso de socialización, que permitió a los miembros de la comunidad educativa, tener una visión integral del trabajo desarrollado y aportes significativos, brindados por casa uno de los participantes que permitan alcanzar los resultados esperados.

Todos los recursos de la UEP deben estar bien administrados, por ello es fundamental que los CTAs cuenten con instrumentos que permitan poner en práctica la Reglamentación establecida en el Acuerdo Ministerial No.539, del 30 de octubre del 2006, actualmente en vigencia, lo cual se pudo lograr.

ABSTRACT

The present investigation Development of productive sustainable ventures, through the participatory constitution of the technical agricultural schools "CTAs", as educational units of production "UEPs", developed in twelve educational institutions of the county of Loja that offer technical agricultural high school, was guided to promote productive sustainable ventures, through the consolidation of CTAS, as Educational Units of Production.

To execute the research work, we developed a participatory assessment in each school, identifying the poor organization as the main problem that has limited the optimal functioning of the educational units of production.

Faced with the problem arose as a strategy determined the design and implementation of a training plan possible for teachers of the 12 Agricultural Technical College with the following topics: Socialization of Ministerial Agreement No. 539, management logical framework for productive educational project development, financial evaluation of projects, Functional Organization, Plan Design Educational Production, Rules of Procedure and the statute for the establishment of corporations.

Of fundamental importance to education actors, and be empowered to assume the process of strengthening of the PIU, support was provided to 12 CTAs, starting in June 2010, aimed to guide the development of the Projects educational products and tools for managing the UEPs (Organization, Productivity and Teaching Plan Rules of Procedure of the PEU).

Whereas some institutions are impeded the administration of resources from productive activities and reinvestment, were presented with the figure of the Corporation, as an alternative to the optimal functioning of the productive enterprises.

The experience developed in the CTA, was vital, therefore culminated in the socialization process, which allowed members of the educational community, have a holistic view of work performed and significant contributions provided by a participant home to achieve the expected results.

All the resources of EPU should be well administered, hence it is important that CTAs has instruments that allow to apply the Regulation Not settled down in the Ministerial Agreement.539, of October 30 the 2006, at the moment in validity, that which you could achieve.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN..... 1
II. REVISIÓN DE LITERATURA…… 3
2.1. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN…….. 3
2.2. LA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN "UEP"……. 4
2.2.1. Conceptualización…… 4
2.2.2. Objetivos……. 4
2.2.3. Base legal para la constitución de UEPs…… 5
2.3. PROYECTOS EDUCATIVOS PRODUCTIVOS……... 5
2.3.1. ¿Qué es un proyecto?..... 5
2.3.2. Cómo nace la idea de un proyecto…….. 5
2.3.3. Importancia de los Proyectos Educativos Productivos……. 5
2.3.4. Metodología del "Marco Lógico" para la formulación de proyectos…. 6
2.3.4.1. Origen del método…… 6
2.3.5. La Matriz de Marco Lógico……. 7
2.3.5.1. Resumen narrativo del proyecto…… 8
2.3.5.1.1. Fin…….. 8
2.3.5.1.2. Propósito…….. 9
2.3.5.1.3. Componentes……... 9
2.3.5.1.4. Actividades……... 9
2.3.5.2. Indicadores…… 10
2.3.5.3. Medios de verificación……. 10
2.3.5.4. Supuestos…….. 10
2.4. SISTEMATIZACIÓN…….. 10
2.4.1. Surgimiento de la Sistematización……... 10
2.4.2. Desarrollo de la Sistematización…….. 11
2.4.3. Definición de la Sistematización……... 12
2.4.4. Características de la sistematización…….. 12
2.4.4.1. Proceso……. 12
2.4.4.2. Participativo…….. 13
2.4.4.3. Ordenar…….. 13
2.4.4.4. Memoria histórica……. 13

2.4.4.5. Análisis e interpretación…….. 14
2.4.4.6. Aprendizaje y nuevos conocimientos…… 14
2.4.4.7. Compartir y difundir…….. 15
III. MATERIALES Y MÉTODOS……. 16
3.1. MATERIALES……. 16
3.2. MÉTODOS…….. 16
3.2.1. Ubicación……. 16
3.2.2. Metodología para el primer objetivo…… 18
3.2.3. Metodología para el segundo objetivo…… 18
3.2.3.1. Planificación……... 18
3.2.3.2. Capacitación…….. 19
3.2.3.3. Acompañamiento…….. 23
a) Presentación del formato para elaborar los PEPs…… 23
b) Reforzamiento en Evaluación Financiera…… 23
c) Revisión de los avances de los PEPs……. 24
d) Capacitación y orientación para la elaboración de instrumentos de la UEP……. 24
e) Presentación de la Figura Corporativa……. 24
3.2.3.4. Socialización…….. 25
3.2.4. Metodología para el tercer objetivo…….. 26
3.2.4.1. Capacitación…….. 26
3.2.4.2. Análisis de información……... 26
3.2.4.3. Definición del eje de sistematización……. 26
3.2.4.4. Elaboración y aplicación de herramientas…… 27
3.2.4.5. Tabulación de la información recolectada…… 27
3.2.4.6. Difusión de la experiencia…… 27
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN……. 28
4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO UEP…… 28
4.2. DIÁGNÓSTICO PARTICIPATIVO…….. 30
4.3. PLANIFICACIÓN……..... 34
4.4. CAPACITACIÓN……..... 37
4.5. ACOMPAÑAMIENTO……..... 44
4.6. SOCIALIZACIÓN……... 56
4.7. PRODUCTOS OBTENIDOS…… 59

V. **CONCLUSIONES**……... 61
VI. **RECOMENDACIONES**..... 63
VII. **BIBLIOGRAFÍA**..... 64
VIII. **APÉNDICE**……. 65

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Plan de Capacitación para los docentes de los 12 CTAs del Proyecto META-LOJA…… 20
Cuadro 2. Planificación para el evento de socialización de los Colegios Técnicos Agropecuarios…… 25
Cuadro 3. Integrantes de la UEP de los 12 CTAs del Proyecto META-LOJA…. 28
Cuadro 4. Priorización de problemas del componente organizativo……. 31
Cuadro 5. Priorización de problemas del componente de producción……. 32
Cuadro 6. Conformación de grupos de trabajo……. 34
Cuadro 7. Participación para el manejo técnico y administrativo de la UEP….. 35
Cuadro 8. Motivación de los participantes para participar en el grupo de la UEP……... 37
Cuadro 9. Aportes de los docentes en la etapa de capacitación…….. 38
Cuadro 10. Ambiente de trabajo desarrollado en la capacitación…… 39
Cuadro 11. Actividades acordes al ritmo de aprendizaje de los participantes….. 40
Cuadro 12. Participación de las tesistas en el proceso de capacitación…… 41
Cuadro 13. Aspectos positivos en el proceso de capacitación…… 42
Cuadro 14. Aspectos negativos en el proceso de capacitación…….. 43
Cuadro 15. Parámetros de evaluación de la Metodología del Marco Lógico……. 44
Cuadro 16. Fases de dificultad en la formulación de los PEPs…… 45
Cuadro 17. Los PEPS como medio de planificación de actividades que vinculen la teoría con la práctica…….. 46
Cuadro 18. Acuerdos y compromisos establecidos para la elaboración de actividades……... 47
Cuadro 19. Participación en la construcción del PEP…… 48
Cuadro 20. Participación en el llenado del esquema del Plan Didáctico Productivo…… 49
Cuadro 21. Participación en la construcción del organigrama……. 50
Cuadro 22. Participación en la construcción del Reglamento Interno…….. 51
Cuadro 23. Participación en la ajustes del Estatuto……... 52
Cuadro 24. Compromisos para fortalecer la UEP……. 53
Cuadro 25. Aspectos que no se volverían a repetir de la experiencia desarrollada……. 54

Cuadro 26. Participación de las tesistas en la fase de acompañamiento…….. 55
Cuadro 27. Socialización para aclarar inquietudes de los participantes……. 56
Cuadro 28. Participación de la comunidad educativa en la socialización…….. 57
Cuadro 29. Porcentaje de las actividades a ser puestas en práctica para el funcionamiento de la UEP……. 58
Cuadro 30. Instrumentos elaborados para el fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción, en cada uno de los Colegios Técnicos Agropecuarios vinculados al Proyecto META-LOJA…….. 59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de Construcción de Unidad Educativa de Producción…… 4
Figura 2. Secuencia para la planificación de proyectos con la metodología de Marco Lógico…… 7
Figura 3. Secuencia lógica para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico.... 8
Figura 4. Ubicación de los centros educativos de la provincia de Loja beneficiarios del Proyecto META-LOJA……... 17
Figura 5. Priorización de problemas del componente organizativo…….. 31
Figura 6. Priorización de problemas del componente de producción…...……... 33
Figura 7. Resultados de la conformación de grupos de trabajo……... 34
Figura 8. Resultados de las personas que deben participar en el manejo y administración de la UEP…… 36
Figura 9. Resultados de la mayor motivación que han tenido para participar en el grupo de la UEP……. 37
Figura 10. Resultados de los aportes significativos dados durante el proceso de capacitación…… 38
Figura 11. Resultados del ambiente de trabajo generado en el grupo durante la capacitación…….. 39
Figura 12. Resultados de actividades desarrolladas dentro del taller de capacitación fueron acordes al ritmo de aprendizaje……. 40
Figura 13. Resultados de cómo participaron los tesistas durante la capacitación.. 41
Figura 14. Resultados de aspectos positivos presentados durante la capacitación……. 42
Figura 15. Resultados de los aspectos negativos dados en el proceso de capacitación……. 43
Figura 16. Resultados sobre la importancia de la metodología del marco lógico y evaluación financiera para la formulación de proyectos…… 44
Figura 17. Resultados de los principales problemas encontrados en la elaboración de proyectos educativos productivos…….. 45
Figura 18. Resultados sobre si la elaboración de PEPs permitió planificar actividades que vinculen la teoría con la práctica…….. 46

Figura 19. Resultados de acuerdos y compromisos que se establecieron para la elaboración de las diferentes actividades……..…… 47
Figura 20. Resultados de cómo fue la participación de los integrantes del grupo en la construcción del esquema de proyectos educativos productivos.. 48
Figura 21. Resultados de la participación en el llenado del Plan Didáctico Productivo……. 49
Figura 22. Resultados de cómo fue la participación en la construcción del organigrama del ámbito productivo……... 50
Figura 23. Resultados de cómo fue la participación en la elaboración del reglamento interno de la UEP…… 51
Figura 24. Resultados de cómo fue la participación en los ajustes del estatuto para legalizarse como corporación……... 52
Figura 25. Resultados de cuáles serían sus compromisos para fortalecer la Unidad Educativa de producción con la finalidad de darle continuidad.. 53
Figura 26. Resultados de lo que no volvería a repetir de la participación de los integrantes de la Unidad Educativa de Producción…… 54
Figura 27. Resultados de la participación de las tesistas en el proceso de acompañamiento…….. 55
Figura 28. Resultados de la fase de Socialización…… 56
Figura 29. Resultados de la participación de la comunidad educativa en la Socialización……. 57
Figura 30. Resultados para conocer si las actividades realizadas serán puestas en práctica para el funcionamiento de la UEP…….. 58

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Diagnóstico**:** Matriz de Involucrados del Colegio Técnico Agropecuario "La Victoria"……... 65
Anexo 2. Acta de compromiso del Colegio Técnico Agropecuario "Macará"…….. 66
Anexo 3. Matriz de Involucrados: Proyecto de pollos del Colegio Técnico Agropecuario "Orianga"…….. 67
Anexo 4. Árbol de problemas del proyecto: Abonos orgánicos del Colegio Técnico Agropecuario "La Victoria"……... 69
Anexo 5. Árbol de objetivos del Proyecto: Abonos orgánicos del Colegio Técnico Agropecuario "La Victoria"……... 70
Anexo 6. Matriz de Marco Lógico del Proyecto: Pollos de engorde del Colegio Técnico Agropecuaria "Manuel José Jaramillo"…….. 71
Anexo 7. Formato de Proyectos Educativos Productivos emitidos por el Ministerio de Educación Técnica – Proyecto BATAC…… 73
Anexo 8. Formato de Proyectos Educativos Productivos propuesto por las tesistas y el Proyecto META-LOJA……... 74
Anexo 9. Ejemplo de Proyecto Educativo Productivo…… 75
Anexo 10. Organigrama funcional del ámbito productivo del Colegio Técnico Agropecuario "Trece de Diciembre"…….. 97
Anexo 11. Plan Didáctico Productivo 2010-1011 del Colegio Técnico Agropecuario "Manuel Carrión Pinzano"…….. 98
Anexo 12. Reglamento Interno de la Unidad Educativa de Producción del Colegio Técnico Agropecuario "Trece de Noviembre" de la Parroquia Sabanilla, catón Celica, provincia de Loja……... 112
Anexo 13. Estatuto de la Corporación empresarial Colegial "El Palto"…….. 122
Anexo 14. Encuesta para Sistematizar…… 134
Anexo 15. Sistematización……. 137

I. INTRODUCCIÓN

La reforma educativa que aplican los colegios de bachillerato técnico, busca formar ciudadanos con perfiles profesionales de calidad, caracterizados por ser críticos, reflexivos, analíticos, propositivos, que aplican valores, que poseen un adecuado dominio del ámbito técnico y son además emprendedores. Los egresados de la reforma aportan significativamente a la solución de la problemática del subempleo y desempleo en el Ecuador, a la reactivación del aparato productivo y a la dinamización de la economía nacional.

Los emprendimientos productivos son parte primordial de la Reforma según lo sostiene el descriptor 13 (la Institución Educativa desarrolla un proyecto productivo y un plan de comercialización de la producción que refuerce el aprendizaje en la práctica de los alumnos y permita la generación de valor reinvertible en la Institución), por ende, dentro de los establecimientos educativos se debe contar con escenarios ideales de aprendizaje que aseguren aprendizajes significativos en los estudiantes, permitiendo a los egresados incorporarse con relativa facilidad al entorno empresarial idealmente en calidad de empresarios y gestores de empleo para terceros, o en su defecto, en condición de dependencia en empresas.[1]

Los centros educativos de las zonas rurales son organismos con trascendencia pública, teniendo como responsabilidad la formación de jóvenes y adolescentes locales, los Colegios de Bachillerato Técnico Agropecuario, tienen la capacidad institucional, técnica, logística y humana para constituirse en impulsores del desarrollo local, cuyo proceso de enseñanza aprendizaje debe contribuir a la solución de los problemas de la producción agropecuaria, a través de la promoción de una cultura del trabajo y el emprendimiento productivo, sustentado en la articulación armónica entre el conocimiento local y el desarrollo tecnológico y científico.

La “Unidad Educativa de Producción” es una estrategia que vincula el ámbito productivo con el pedagógico, bajo la filosofía del “Aprender Haciendo” cuyo objetivo es formar estudiantes con visión microempresarial, vinculando a toda la comunidad educativa a

[1] Evaluación y Organización de Unidades Educativas de Producción. José Nebot – Milton Cisneros. 2009

participar en su funcionamiento. La UEP requiere la disponibilidad de escenarios seguros de aprendizaje (módulos educativos productivos), los cuales funcionen bajo el enfoque de producción agroecológico, con el fin de que los estudiantes adquieran las competencias para desarrollar la producción agropecuaria con responsabilidad social y ambiental.

Los recursos que se generan en la UEP deben estar bien administrados, por ello es importante que los CTAs cuenten con instrumentos que permitan poner en práctica la Reglamentación establecida en el Acuerdo Ministerial No.539, del 30 de octubre del 2006, actualmente en vigencia.

El trabajo de tesis estuvo encaminado a promover emprendimientos productivos sustentables, a través de la consolidación de los CTAS como Unidades Educativas de Producción, cumpliendo con los siguientes objetivos:

Objetivo General

Promover emprendimientos productivos sustentables, a través de la constitución de los Colegios Técnicos Agropecuarios "CTAs", como Unidades Educativas de Producción "UEPs".

Objetivos Específicos

- Diagnosticar porque los CTAs, no han asumido la estrategia de funcionamiento como unidades educativas de producción.

- Brindar capacitación y acompañamiento técnico, para que los Colegios Técnicos Agropecuarios, vinculados al Proyecto META-LOJA, asuman óptimamente la estrategia de funcionamiento como Unidades Educativas de Producción.

- Sistematizar y difundir la experiencia desarrollada, como recurso valioso de información y orientación de los CTAs del país.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

Desde el primer Acuerdo Nacional "Educación Siglo XXI", firmado en abril de 1992, el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una Agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de noviembre de 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta, la ciudadanía ecuatoriana convirtió las ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015) en políticas de Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.

En el Plan Decenal de Educación se dan a conocer las ocho políticas educativas, de las cuales la Reforma de Educación técnica contribuye directamente a las políticas 3, 5, 6 y 7:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Ciertamente las políticas educativas por sí solas no modifican las inequidades sociales que permanecen en nuestra sociedad pero, no es menos cierto, una educación pública de calidad y calidez para el conjunto de la población sí contribuye a generar la esperanza de

una vida mejor en las personas. Y es que de eso se trata: como país necesitamos construir un sistema educativo que, en síntesis, sea capaz de ofrecer una educación de la más alta condición académica en América Latina y el mundo y que forme una ciudadanía socialmente responsable, plena de valores éticos y estéticos. (Raúl Vallejo Corral. 2006)

2.2. LA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN "UEP"

2.2.1. Conceptualización

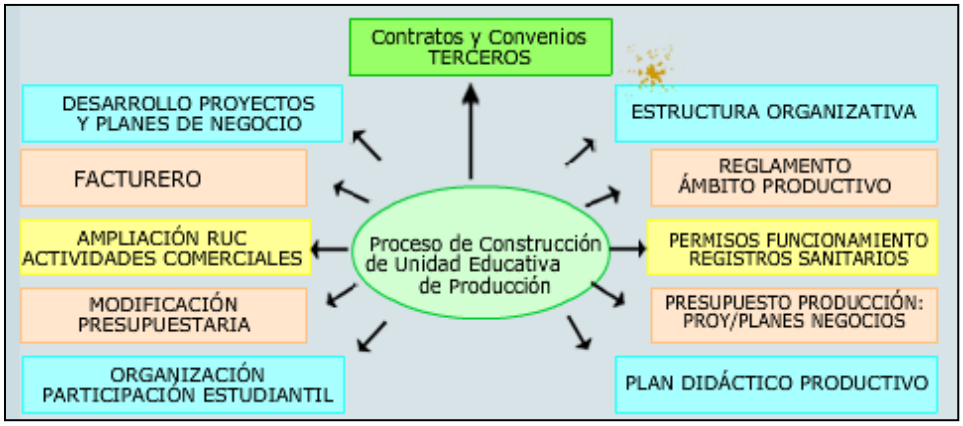

Figura 1. Proceso de Construcción de Unidad Educativa de Producción.

La Unidad Educativa de Producción de bienes y servicios, constituye una estrategia pedagógica empresarial, cuya estructura organizativa integra eficazmente el proceso productivo al proceso de interaprendizaje, viabilizando el desarrollo de destrezas y habilidades en los estudiantes para alcanzar un perfil de competencias propuesto. (Milton Cisneros, José Nebot. 2009).

2.2.2. Objetivos

Los objetivos constituidos en la Unidad Educativa de Producción son:

- Propiciar una formación integral del estudiante a través de su participación en emprendimientos productivos de tipo empresarial.
- Capacitar al talento humano inmerso en los proyectos productivos.
- Propender a desarrollar emprendimientos productivos rentables.
- Optimizar el uso de los recursos disponibles en cada colegio técnico.

- Promover la investigación.
- Vincular el colegio técnico a la comunidad.

2.2.3. Base legal para la constitución de UEPs

Desde la entrada en vigencia del Reglamento de Unidades Educativas de Producción, aprobado por Acuerdo Ministerial número 539, en fecha 30 de octubre de 2006, todos los colegios fiscales que ofertan bachilleratos técnicos fueron declarados Unidades Educativas de Producción. Esto no significa ni un cambio de nombre del colegio ni una “mercantilización” de las instituciones. Simplemente significa que todos los colegios deben aplicar el mencionado reglamento a sus emprendimientos productivos.

2.3. PROYECTOS EDUCATIVOS PRODUCTIVOS O EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

2.3.1. ¿Qué es un proyecto?

Un proyecto se define como un conjunto de actividades interrelacionadas a ser llevadas a cabo bajo una gerencia unificada para lograr un objetivo específico en un plazo determinado mediante la utilización de recursos.

2.3.2. Cómo nace la idea de un proyecto

- Porque se reconoce un problema
- Porque existe una necesidad
- Porque existe una oportunidad

2.3.3. Importancia de los Proyectos Educativos Productivos

La importancia de los proyectos, se indica seguidamente:

- Orienta las acciones técnicas y el proceso de inter-aprendizaje que tiene que seguir el docente junto con los estudiantes y comunidad educativa para generar bienes o servicios.
- Promueven la inclusión de la comunidad en las distintas actividades del proyecto
- Mejoran la rentabilidad institucional
- Valoran y rescatan los conocimientos ancestrales
- Incrementan la capacidad de intercambio con otras comunidades

2.3.4. Metodología del "Marco Lógico" para la formulación de proyectos

2.3.4.1. Origen del método

El uso de la Metodología del Marco Lógico para la formulación de proyectos, tiene su origen en el desarrollo de técnicas de administración por objetivos en la década de 1960. A principios de los años 70, la U.S. Agency for International Development – USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) comenzó formalmente a utilizar la MML en la planificación de sus proyectos efectivos.[2]

El método fue elaborado buscando evitar tres problemas frecuentes en proyectos de variado tipo y monto:

- Los proyectos carecerían de la precisión requerida e incorporaban múltiples objetivos que no estaban directamente relacionados con los objetivos medulares de los proyectos.
- Los proyectos no se ejecutaban exitosamente, y no estaba claro cuál era el alcance de la responsabilidad en la ejecución de los mismos.
- Fracasos en la ejecución por no estar claramente definidas las responsabilidades y no contar con métodos para el adecuado seguimiento y control.

[2] Ver: Instituto Latinoamericano y del caribe de planificación económica y social. 2004. Disponible en: http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Cooperacion%20Internacional/ILPES.pdf

- No había una idea precisa respecto de cómo determinar si un proyecto había sido exitoso y los evaluadores carecían de una base “objetiva” para comparar lo planeado con lo ejecutado.
- Inexistencia de una base objetiva y consensuada para comparar los planificado con los resultados

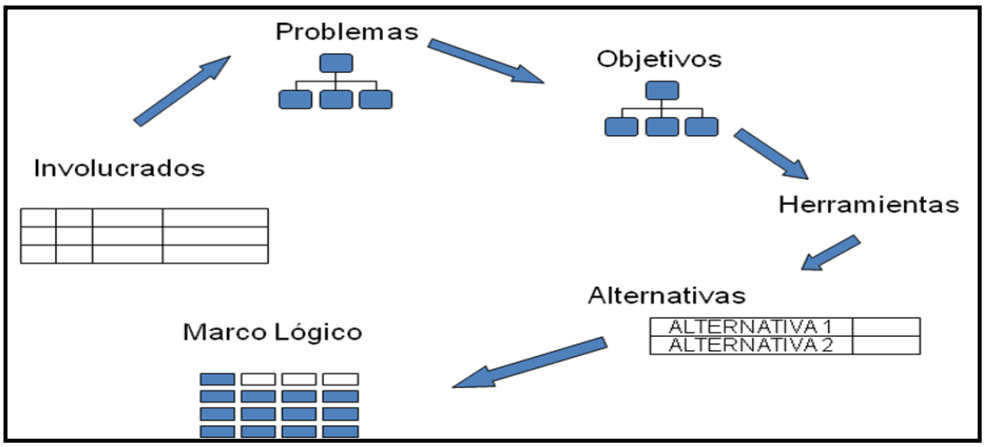

Figura 2. Secuencia para la planificación de proyectos con la metodología de Marco Lógico.

2.3.5. La Matriz de Marco Lógico

Es un sistema estructurado para planificar y comunicar en un solo cuadro la información más importante sobre un proyecto

El marco lógico es uno de los principales instrumentos utilizados hoy en día por las agencias de desarrollo para el diseño y planificación de proyectos. Concebido para la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) a fines de los años setenta, el marco lógico es una herramienta de trabajo con la cual un evaluador puede examinar el desempeño de un proyecto en todas sus etapas. Este tipo de instrumento metodológico ofrece las siguientes ventajas:

- Hace un claro análisis de la relación de medios/fines de las actividades del proyecto que conducen a productos (o componentes) requeridos para lograr el propósito establecido para contribuir al logro de un fin (u objetivo de desarrollo);
- Especifica en forma precisa las actividades de un proyecto y de sus costos;

- Describe adecuadamente los indicadores de desempeño y las fuentes de verificación de tales indicadores;
- Especifica claramente los supuestos (o riesgos) principales que podrían condicionar el éxito del proyecto; y
- Establece un marco de referencia para identificar las experiencias adquiridas e incorporarlas a otros proyectos.

El marco lógico, es un instrumento que ayuda a los diseñadores de proyectos a entender mejor la naturaleza de los problemas que están tratando de resolver.

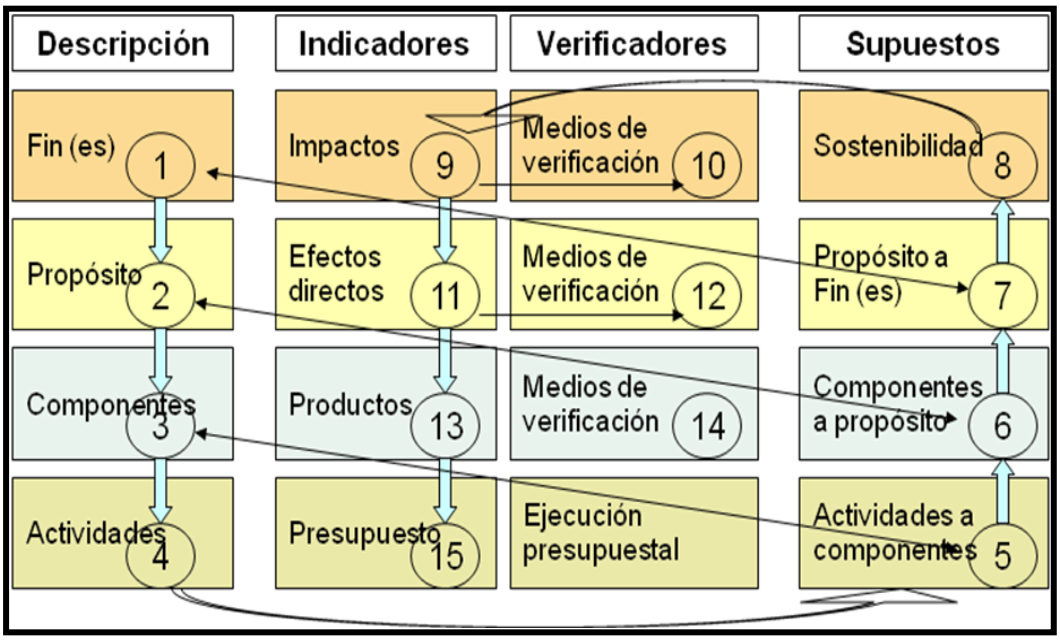

Figura 3. Secuencia lógica para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico

2.3.5.1. Resumen narrativo del proyecto

2.3.5.1.1. <u>Fin</u>

Indica cómo el proyecto o el programa contribuirán a solucionar un problema de desarrollo a nivel sectorial, regional o nacional. Los FINES son los IMPACTOS esperados.

Es importante tener en cuenta que los impactos se consiguen después de la ejecución del proyecto (mediano y largo plazo). Para fines de sustentabilidad, los impactos constituyen de fundamental importancia, ya que evidencian si el proyecto ha sido empoderado por la organización local y se mantienen con la misma calidad que al momento de su ejecución.

2.3.5.1.2. Propósito

Describe el efecto directo o resultado directo obtenido de la utilización de los componentes. Es lo que se debe lograr al finalizar la ejecución del proyecto.

2.3.5.1.3. Componentes

Los COMPONENTES son los PRODUCTOS resultantes de la EJECUCIÓN del Proyecto. Pueden ser obras, bienes y servicios que debe producir el ejecutor de acuerdo con el contrato del proyecto. Es lo que el proyecto financia.

Los COMPONENTES constituyen la CAPACIDAD INSTALADA del Proyecto y generalmente se expresan en: obras construidas, equipos instalados, capacidad institucional desarrollada, comunidad educada y/u organizada

2.3.5.1.4. Actividades

Se deben implementar actividades principales que implican uso de recursos e insumos que el ejecutor debe llevar a cabo para producir cada Componente. Las ACTIVIDADES son las tareas o acciones que tienen que ser realizadas para completar los COMPONENTES.

En el ML no es necesario que las actividades se detallen o desagreguen demasiado. Es suficiente con que se identifiquen en el nivel de “macroactividades”, indicando a qué componente pertenecen. La desagregación en subactividades y tareas detalladas se establecerá en los cronogramas o redes que se diagramarán para programación y control con base en la información del ML. (Banco Interamericano de Desarrollo.2001).

2.3.5.2. Indicadores

El indicador es una expresión práctica, sintética y específica, que señala una condición, característica o valor determinado en el tiempo (¿cuándo?), en la cantidad (¿cuánto?) y en la calidad (¿de qué tipo?).

2.3.5.3. Medios de verificación

La columna de Medios de Verificación contiene datos de dónde puede la entidad ejecutora o el evaluador obtener información sobre la situación, el desempeño o comportamiento de cada indicador durante la ejecución del proyecto. Ello requiere que los diseñadores del proyecto identifiquen fuentes de información o dispongan que se recoja información, posiblemente como actividad del proyecto, con su costo correspondiente.

2.3.5.4. Supuestos

Son los factores externos, que están por fuera de la gobernabilidad del proyecto y cuya ocurrencia es necesaria para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Los supuestos o riesgos pueden ser: financieros, sociales, políticos, ambientales, institucionales, climatológicos, etc.

El equipo de diseño del proyecto debe identificar los supuestos en cada fase, es decir, a nivel de actividades, componentes, propósito y fin.

2.4. SISTEMATIZACIÓN

2.4.1. Surgimiento de la Sistematización

Hay personas que señalan el comienzo de la sistematización en los años cincuenta en el marco de la Academia de Ciencias Sociales y del Servicio Social en América Latina. En ese momento y para ese grupo, sistematizar era recuperar, ordenar, precisar y clarificar el saber del servicio social para darle un carácter científico. En

cualquier caso, la sistematización surge en América Latina en los años setenta y desde organizaciones que trabajan en el ámbito de la educación popular.

Estas organizaciones reconocen que han realizado apuestas educativas interesantes y que, pasado el tiempo, queda poco de ellas. La inquietud surge de querer recoger y aprender de las experiencias realizadas, contando con las propias personas implicadas en ellas. Se formula como sistematización porque quiere ser fundamentalmente una recuperación de la experiencia y un análisis crítico con las personas implicadas, desde donde obtener nuevos conocimientos.

Esta metodología y forma de entender la sistematización tuvo un gran desarrollo en América Latina durante estos años y tuvo relaciones y confluencias con la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), las escuelas universitarias de trabajo social, así como con la CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina).

Durante los años setenta tuvo un amplio desarrollo que posibilitó concretar tanto el término como la metodología y herramientas a aplicar. Fue un tiempo de propuestas y experiencias vinculadas en gran medida a la educación popular.

No obstante, desde entonces hasta la actualidad, ha habido momentos más álgidos que otros que han posibilitado que la sistematización se desarrolle por diferentes caminos y se materialice en diferentes propuestas.

2.4.2. Desarrollo de la Sistematización

En la década de los ochenta, condicionados por el nuevo contexto sociopolítico de los diferentes países de América Latina, se frena el desarrollo de esta propuesta tanto a nivel de los trabajadores y trabajadoras sociales como a nivel de la academia.

Sin embargo en los años noventa, con el surgimiento de nuevas técnicas en proyectos de cooperación (como el diagnóstico rural participativo) se comienzan a desarrollar metodologías y herramientas propias de la educación popular en estos ámbitos. Así la sistematización sale del ámbito de la educación popular y comienza a desarrollarse en el ámbito del desarrollo rural, comunitario, etc.

Se empieza a vincular sistematización con otras metodologías como técnicas de diagnóstico comunitario, planificación participativa, evaluación iluminativa, etc. Ello posibilitó que, durante los años 90, y todavía en América Latina, se vayan desarrollando adaptaciones y nuevas experiencias de sistematización en diferentes ámbitos. A continuación reseñaremos algunas de estas corrientes, pero hay que señalar que el debate oscila entre la priorización de lo académico y la producción de nuevo conocimiento, y lo descriptivo y la caracterización de tipologías de prácticas concretas.

En cualquier caso se va vislumbrando que hay diversos niveles de sistematización en función de los objetivos, personas destinatarias, utilidad, etc. que marcan los contenidos de la misma.

2.4.3. Definición de la Sistematización

Se entiende la sistematización como un proceso de creación de conocimientos a partir del rescate de la experiencia de intervención en una realidad determinada y la teorización sobre esa práctica. "Es un esfuerzo analítico que implica mirar la práctica con una cierta distancia, reflexionarla, hacerse preguntas en torno a ella, no haciendo obvias las actividades cotidianas. Es distinguir, a nivel teórico lo que en la práctica se da sin distinciones dentro de un todo. Es buscar las relaciones que hay en lo que hacemos y construir nuevas propuestas". (Natalio Kisnerman, 1997).

2.4.4. Características de la sistematización

2.4.4.1. Proceso

La sistematización implica tener un itinerario preestablecido para llevar a cabo un proceso sobre el que se va construyendo. Este proceso de sistematización es tan importante como el resultado de la misma. Para ello es necesario tener en cuenta que la sistematización es:

- Un proceso en construcción en el que hay un itinerario.
- Interesa tanto el proceso como el producto.

- Por lo tanto es un proceso abierto a las aportaciones y el desarrollo del grupo.
- Nos ayuda a descubrir la lógica con la que ese proceso, así como la actividad que se sistematiza, se llevó a cabo (factores, relaciones, etc.).

2.4.4.2. Participativo

La sistematización es, por definición, un método que propone una dinámica participativa. Esto implica que se ha de crear un espacio de trabajo donde compartir, confrontar y discutir las opiniones basado en la confianza de las personas participantes. Su carácter participativo posibilita y es posibilitado en la medida en que:

- Quienes han participado en la experiencia son sujetos de la sistematización.
- Se crea un espacio de trabajo basado en la confianza de las personas.
- Se genera un espacio donde compartir, confrontar y discutir las opiniones de los sujetos.
- Se asume que todo proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre personas en el que se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.

2.4.4.3. Ordenar

La sistematización lleva implícito un ejercicio de organización, en base a un orden lógico, de los hechos y los conocimientos de la experiencia. Un forma de ordenar que permita llevar a cabo la interpretación crítica de la experiencia. Para ello es necesario:

- Un registro ordenado de los hechos.
- Un orden y reconstrucción del proceso vivido.
- Un orden de los conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia.

2.4.4.4. Memoria histórica

El ejercicio de una sistematización permite recuperar la historia de la experiencia y mantener la memoria de la misma:

- Obliga a un esfuerzo de recuperación de la memoria histórica y facilita el acceso a ella como método de trabajo normalizado.
- Recupera la memoria histórica.
- Revisa críticamente las prácticas.
- Permite entender las prácticas concretas como procesos históricos y dinámicos.

2.4.4.5. Análisis e interpretación

Este es uno de los componentes básicos en toda sistematización. Una vez recuperada y ordenada la memoria histórica es necesaria una interpretación de la misma para poder objetivar la experiencia y así poder extraer los aprendizajes. La interpretación crítica supone los siguientes elementos:

- Toda persona es sujeto de conocimiento y posee una percepción y un saber producto de su experiencia.
- Es necesarios objetivar lo vivido: convertir la propia experiencia en objeto de estudio e interpretación teórica, a la vez que objeto de transformación.
- Implica reflexión sobre la práctica.
- Implica considerarla en el marco de un determinado contexto: una interpretación crítica de una práctica inserta en una realidad y contexto específico.
- Analiza procesos de desarrollo a través de espacios concretos.
- Es necesario prestar atención a la experiencia y a las interpretaciones de quienes participan en dicha situación o proceso.
- Debe mantener un equilibrio entre aspectos teóricos y prácticos.
- Realiza un trabajo técnico y profesional comprometido con la transformación y la democracia sustancial, con variables científicas, cuantitativas y también cualitativas.

2.4.4.6. Aprendizaje y nuevos conocimientos

El principal beneficio que produce el ejercicio de la sistematización de experiencias es el aprendizaje y la incorporación de nuevos conocimientos.

El conocimiento que se adquiere se obtiene de la propia experiencia práctica, por lo que la utilidad del aprendizaje es mayor si cabe. Una de las finalidades de la adquisición de estos conocimientos es la incorporación de los mismos a nuestras prácticas para poder continuar en nuestro trabajo de transformación social. Ese aprendizaje nos debe posibilitar:

- Conceptualizar nuestras experiencias, es decir, producir conocimiento desde la realidad.
- Revelar lo que "aún no sabíamos que ya sabíamos".
- Producir conocimiento útil.
- Producir un nuevo conocimiento que permite abstraer lo que está haciendo en cada caso particular y encontrar un terreno fértil donde la generalización es posible.
- Aprender de la práctica y de las otras organizaciones.
- Mejorar nuestra práctica.

2.4.4.7. Compartir y difundir

Al igual que ocurre en la mayoría de procesos de adquisición de conocimientos, el poder compartirlos con quienes trabajan en el mismo ámbito de la experiencia sistematizada es de gran utilidad ya que:

- La organización de la información se ha realizado para transmitir una experiencia a otras personas y que éstas puedan aprovecharla en un futuro.
- Su propósito es compartir y contrastar un aprendizaje.
- También puede reforzar la identidad de la propia organización y el sentido de pertenencia a la misma.
- Posibilita compartir la experiencia propia con otras organizaciones[3].

[3] Viendo la sistematización: Qué es la sistematización. Disponible en http://www.alboan.org/archivos/1viendo.pdf

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el trabajo de investigación en los Colegios Técnicos Agropecuarios, se hizo uso de materiales que han permitido un normal desarrollo de la tesis.

3.1. MATERIALES

- Computadora
- Encuestas
- Papelotes
- Cartulinas
- Marcadores
- Tarjetas
- Acuarelas
- Cinta
- Libros
- Cámara
- Documentos impresos
- Lápiz

3.2. MÉTODOS

3.2.1. Ubicación

El proyecto de tesis se desarrolló en la provincia de Loja, específicamente en los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios, que ejecutan el Proyecto META-LOJA.

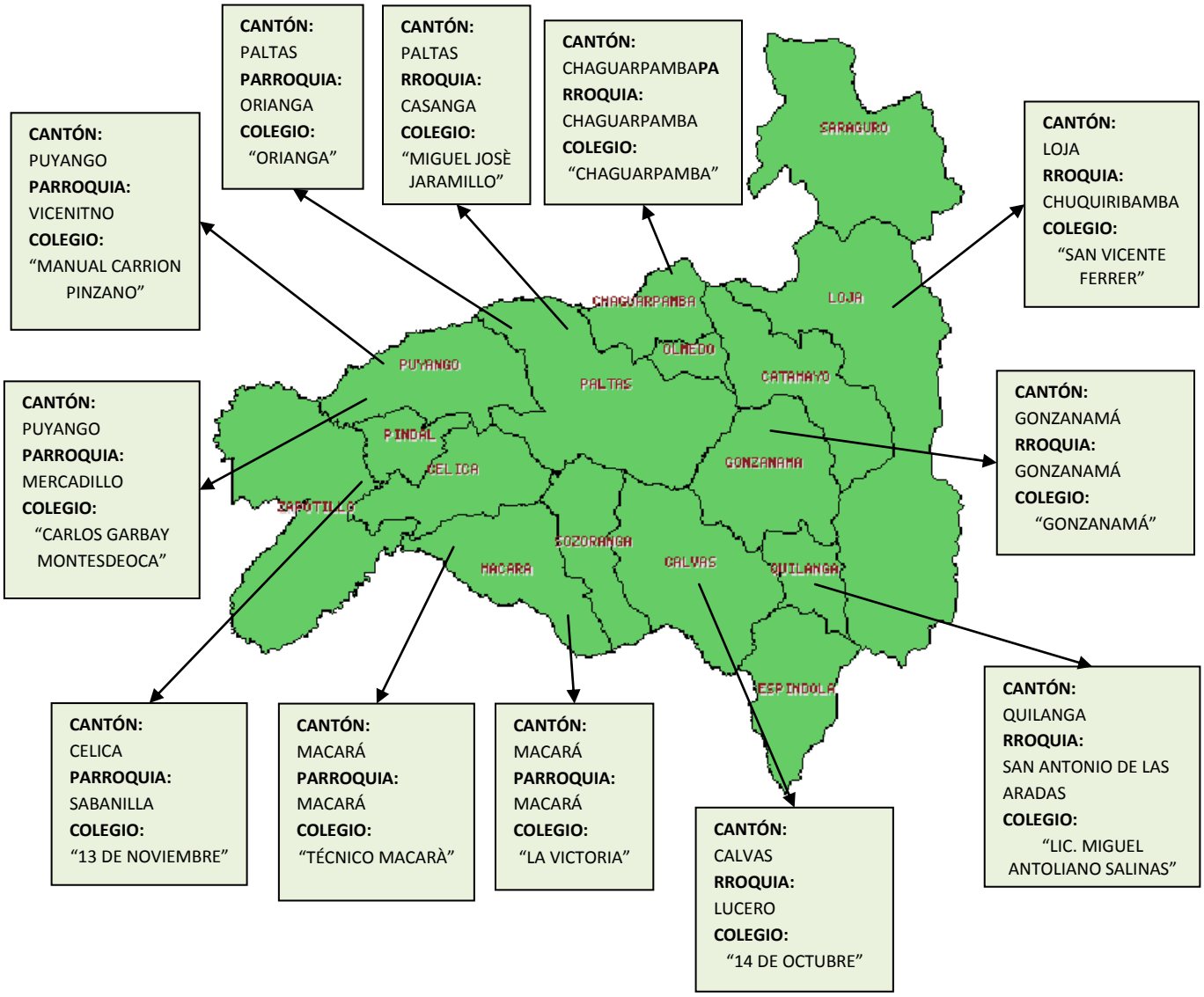

Figura 4. Ubicación de los centros educativos de la provincia del Loja beneficiarios del Proyecto META-LOJA

3.2.2. Metodología para el primer objetivo

"Diagnosticar porque los CTAs, no han asumido la estrategia de funcionamiento como unidades educativas de producción".

Para cumplir con el primer objetivo se visitó cada uno de los CTAs, donde se aplicó la herramienta de diagnóstico "Matriz de Involucrados" (Ver Anexo 1), la cual estuvo dirigida a las autoridades, personal administrativo, docentes del área técnica, docentes del área científica y estudiantes. La matriz fue aplicada de manera individual, utilizando como estrategia la comunicación asertiva que permitió generar confianza y de esta manera los miembros de la comunidad educativa, dieron a conocer de manera fluida y real sus intereses y problemas.

Se realizó en cada uno de los centros educativos, con una duración de tres semanas un diagnóstico, tomando en cuenta aspectos de organización y producción, lo cual permitió conocer la situación real en la que se encontraban los colegios agropecuarios y el porqué de no haber funcionado como Unidad Educativa de Producción.

Se tabuló la información de la matriz de involucrados por cada centro educativo, para el análisis de los resultados finales se realizó la priorización de problemas.

3.2.3. Metodología para el segundo objetivo

"Brindar capacitación y acompañamiento técnico, para que los Colegios Técnicos Agropecuarios, vinculados al Proyecto META-LOJA, asuman óptimamente la estrategia de funcionamiento como Unidades Educativas de Producción".

Las actividades realizadas para el cumplimiento de este objetivo fueron las siguientes:

3.2.3.1. Planificación

Teniendo identificada la problemática real de los CTAs, las tesistas con el equipo técnico del proyecto META-LOJA, plantearon la metodología de trabajo, que consistió en tomar una muestra del 50% del personal de la institución, involucrando autoridades,

personal administrativo, docentes del área técnica y científica, para la elaboración de los siguientes instrumentos:

- Esquema del Proyecto Educativo Productivo
- Proyectos Educativos Productivos
- Organigrama funcional
- Plan Didáctico Productivo
- Reglamento Interno
- Estatuto de Corporación

La metodología de trabajo fue socializada con el Departamento de Educación Técnica de la provincia de Loja, con la finalidad de contar con la aprobación del Ministerio de Educación.

Contando con la aprobación se procedió a visitar los centros educativos, manteniendo reuniones con todo el personal para consensuar la metodología de trabajo, la cual tuvo gran aceptación y los (as) docentes voluntariamente se integraron al equipo de la UEP, se eligió un coordinador para que lidere y oriente el proceso, así como también un(a) secretario(a) que registre aspectos importantes e inquietudes de los demás integrantes.

Con el propósito de cumplir con la elaboración de los instrumentos, al término de cada una de las reuniones los (as) docentes se comprometieron a participar en las reuniones, presentar las tareas a tiempo, trabajar en equipo, trabajar en horas extra curriculares; estos compromisos fueron plasmados en un acta con la finalidad de que quede como constancia (Ver Anexo 2).

3.2.3.2. Capacitación

En el mes de mayo del 2010 se implementa el plan de capacitación. Este plan fue elaborado por los técnicos del proyecto META-LOJA, conjuntamente con las tesistas, el mismo que fue socializado a los rectores y vicerrectores con la finalidad de consensuar las fechas, dando inició con la capacitación para los docentes de los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios en el siguiente orden:

Cuadro 1. Plan de Capacitación para los docentes de los 12 CTAs del Proyecto META-LOJA.

FECHA	CTA LUGAR	AGENDA DEL TRABAJO	HORA	RESPONSABLE
06/05/2010 07/05/2010	Orianga en (Orianga)	**PRIMER DÍA** ✸Bienvenida y presentación ✸Motivación ✸Exposición de la Metodología del Marco Lógico ▪ Concepto ▪ Matriz de Involucrados ▪ Árbol de problemas ▪ Árbol de Objetivos ▪ Matriz de Marco Lógico **RECESO** ✸Realización de un ejemplo ✸Continuación y culminación del ejemplo **SEGUNDO DÍA** ✸Motivación ✸Costos de producción ✸Depreciación de equipos y maquinaria ✸Evaluación Financiera ▪ Concepto ▪ Importancia ▪ Egresos ▪ Ingresos ▪ Flujo Neto de Caja	8:00 a 8:10	Yuri Abad
06/05/2010 07/05/2010	Manuel Carrión Pinzano en (Vicentino)		8:10 a 8:30	Viviana Abad
11/05/2010 12/05/2010	Chaguarpamba (Chaguarpamba)		8:30 a 10:30	Yuri Abad
11/05/2010 12/05/2010	Carlos Garbay Montesdeoca (Mercadillo)		10:30 a 11:00	Viviana Abad
13/05/2010 14/05/2010	Macará (Macará)		11:00 a 13:00	Yuri Abad
13/05/2010 14/05/2010	13 de Noviembre (Sabanilla)		15:00 a 18:00	Viviana Abad
18/05/2010 19/05/2010	Lic. Miguel Antoliano Salinas (Las Aradas)		8:00 a 8:10	Yuri Abad
18/05/2010 19/05/2010	San Vicente Ferrer (Chuquiribamba)		8:10 a 9:00	Viviana Abad
20/05/2010 21/05/2010	14 de Octubre (Lucero)		9:00 a 9:30	Yuri Abad
20/05/2010 21/05/2010	La Victoria (La Victoria)		9:30 a 12:40	
25/05/2010 26/05/2010	Gonzanamá (Gonzanamá)		12:40 a 12:50	Yuri Abad
25/05/2010 26/05/2010	Manuel José Jaramillo (Casanga)		12:50 a 13:00	Viviana Abad

		▪ Valor Actual Neto 1 ▪ Valor Actual Neto 2 ▪ Tasa Interna de Retorno ▪ Relación Beneficio/Costo ✸Asignación de tareas ✸Agradecimiento		

La capacitación se desarrolló en tres momentos:

Momento 1. Parte inicial

Se dio la bienvenida a los participantes y se presentó motivaciones como: Importancia de la UEP, dinámicas y dramatizaciones, con la finalidad de despertar el interés y participación de los asistentes.

Momento 2. Parte central

Previo a la explicación de la temática, se utilizó la técnica de preguntas con la finalidad de identificar el nivel de conocimiento de los participantes acerca del tema.

La capacitación se centró en el manejo de la Metodología del Marco Lógico para el diseño del Proyecto Educativo Productivo.

Se expuso la parte teórica e inmediatamente se desarrolló un ejemplo, tomando como base un Proyecto Educativo Productivo para cada uno de los eventos.

Para la elección del PEP todos los docentes en consenso eligieron un proyecto, el cual se inició con la formulación de la Matriz de Involucrados (Ver Anexo 3), procediendo a identificar las personas o instituciones relacionadas, directa o indirectamente con el Proyecto Educativo Productivo.

Para elaborar la matriz se hizo la entrega de tarjetas a todos los asistentes, quiénes asumieron el rol del involucrado, escribieron sus intereses, problemas, recursos y mandatos,

siendo ellos mismos quienes colocaban sus ideas en la pizarra con la finalidad de incentivar a la participación y trabajo interactivo, el rol del facilitador fue de orientar en el proceso de elaboración a través de una explicación clara del análisis de la herramienta.

Contando con la matriz de involucrados, los participantes se reunieron a analizar la columna referente a problemas, tomándose de un tiempo considerable, ya que esta parte requirió de una reflexión profunda para que los participantes, encuentren la relación lógica de causa efecto, y de esta manera construir el árbol de problemas (Ver Anexo 4).

Para este proceso se consideraron los siguientes pasos:

- Seleccionar los problemas de la matriz de involucrados.
- Tamizar los problemas evitando repeticiones en los mismos.
- Tomar el problema, escribirlo en una tarjeta y pegarlo en la parte superior de un pizarrón u otra superficie de trabajo.
- Colocar el problema de acuerdo a su relación de causa-efecto.
- Preparar el diagrama trazando líneas o rayas que muestren sus relaciones e interrelaciones.

El árbol de objetivos consistió en pasar los aspectos negativos a positivos (Ver Anexo 5). En el árbol de objetivos se identificó, el fin, propósito, componentes y actividades, lo cual permitió desarrollar la Matriz de Marco Lógico (Ver Anexo 6).

La matriz fue elaborada tomando en cuenta las opiniones de cada uno de los participantes, para luego en consenso definir la idea final, la misma que engloba las opiniones de todos.

Seguidamente se procedió a desarrollar Costos de Producción y Evaluación Financiera, tomando en cuenta el conocimiento previo de los participantes y empleando una metodología que incentive a la participación activa.

Las facilitadoras a través del método práctico lograron asegurar la comprensión de la temática de Evaluación Financiera, debido a que el participante fue construyendo su propio ejemplo y además se orientó adecuadamente en todo el proceso de capacitación.

Se explicó cómo realizar la Evaluación Financiera en el programa Excel, elaborando y tablas dinámicas para facilitar su elaboración.

Momento 3. Parte final

En la parte final de la capacitación se asignó como tareas a los participantes la lectura de documentos y la realización de los Proyectos Educativos Productivos.

3.2.3.3. Acompañamiento

El acompañamiento a los 12 CTAs, se inició desde el mes de junio, cuyo objetivo fue de socializar el nuevo esquema y orientar a través de un ejemplo para la elaboración de los Proyectos Educativos Productivos; así como también desarrollar la capacitación en el diseño de los instrumentos para la administración de la UEP.

f) Presentación del formato para elaborar los PEPs

Los docentes de los CTAs han venido realizando proyectos en base a un formato con muchas limitaciones, el cual no permitía dar el sustento óptimo que debe tener un PEP (Ver Anexo 7), por ello el equipo Técnico del proyecto META-LOJA en coordinación con el Departamento de Educación Técnica, tomaron la decisión de realizar mejoras al formato, proponiendo utilizar la metodología de marco lógico para la formulación de proyectos (Ver Anexo 8).

El nuevo esquema planteado, permitió que los docentes desarrollen sus capacidades para formular PEP de calidad, los cuales les permitan gestionar los recursos necesarios para su implementación, siendo el principal beneficiado el estudiante, ya que contará con un escenario seguro de aprendizaje.

g) Reforzamiento en Evaluación Financiera.

Con el fin de reforzar los conocimientos en esta temática, en el evento de capacitación, se desarrollaron ejercicios prácticos en elaboración del flujo neto de caja, valor actual neto, tasa interna de retorno y relación beneficio costo.

h) Revisión de los avances de los PEPs

Permanentemente se realizó la revisión a los avances de los proyectos, ello permitió que los docentes durante todo el proceso cuenten con el respaldo y asesoramiento técnico de las facilitadoras (Ver Anexo 9).

Las facilitadoras conjuntamente con los docentes revisaron de manera individual el avance de la tarea, brindando retroalimentación permanente para que continúen con el trabajo.

i) Capacitación y orientación para la elaboración de instrumentos de la UEP

Los docentes fortalecieron sus capacidades en la elaboración de los siguientes instrumentos: Organigrama Funcional del ámbito productivo (Ver Anexo 10), Plan Didáctico Productivo (Ver Anexo 11), y Reglamento Interno (Ver Anexo 12), lo cual permitió contar con documentos base para su aplicabilidad.

Para elaborar los instrumentos se asignó responsabilidades y se brindó acompañamiento en cada uno de los centros educativos, con este apoyo y orientación se logró cumplir con éxito las tareas, ya que se evidencio una alta participación y colaboración del sector docente.

j) Presentación de la Figura Corporativa

Como se mencionó anteriormente, los CTAs presentan debilidades en la administración de los recursos económicos, ante esta realidad, se presentó la alternativa de organizarse como Corporación, a fin de que sus ingresos

provenientes de las actividades productivas, puedan ser manejados de manera autónoma.

Para la revisión de contenidos, se aplicó la metodología del estudio de caso, permitiéndoles a los docentes estar bien informados para tomar las decisiones que mejor les favorezcan.

Teniendo clara la figura de la corporación, se realizó la lectura de los estatutos de la misma, con la finalidad de informarse, entender y reglamentar adecuadamente los roles y funciones de todos los involucrados, identificando los posibles socios que lideren el proceso organizativo (Ver Anexo 13).

3.2.3.4. Socialización

La fase de socialización a toda la comunidad educativa se desarrolló de acuerdo a la siguiente planificación:

Cuadro 2. Planificación para el evento de socialización de los Colegios Técnicos Agropecuarios.

FECHA	CTA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Jueves 07-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Manuel José Jaramillo"	✸Palabras de bienvenida por parte del Rector. ✸Introducción a la socialización a cargo de las tesistas. ✸Exposición por parte de los docentes responsables de la UEP. ✸Foro de preguntas por parte de los invitados ✸Agradecimiento por parte del Rector. ✸Agradecimiento por parte del Proyecto META-Loja.	Yuri Abad Viviana Abad
Martes 12-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Chaguarpamba"		Yuri Abad
Martes 19-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Macará"		Yuri Abad
Jueves 21-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Orianga"		Yuri Abad
Miércoles 27-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Gonzanamá"		Yuri Abad
Lunes 25-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "San Vicente Ferrer"		Viviana Abad
Jueves 28-10-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Trece de Noviembre"		Viviana Abad
Jueves 18-11-2010	Colegio Técnico Agropecuario "Manuel		Viviana Abad

	Carrión Pinzano”		
Viernes 19-11-2010	Colegio Técnico Agropecuario “La “Victoria		Yuri Abad

Para el desarrollo de la socialización del trabajo realizado, los rectores de los establecimientos realizaron las invitaciones respectivas a las autoridades del Ministerio de Educación, Departamento de Educación Técnica, Corporación Catamayo, Junta parroquial, Municipios, Comité de Padres de Familia, Asociación Estudiantil, entre otros.

Los integrantes de la Unidad Educativa de Producción, evidenciando empoderamiento del proceso, elaboraron material didáctico para la socialización, con la finalidad de dar a conocer a la Comunidad Educativa y autoridades presentes el trabajo desarrollado. Los eventos de socialización motivaron y comprometieron a los presentes a participar del fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción, de fundamental importancia, para el mejoramiento de la educación técnica agropecuaria.

3.2.4. Metodología para el tercer objetivo

“Sistematizar y difundir la experiencia desarrollada, como recurso valioso de información y orientación de los CTAs del país”.

El tercer objetivo se lo realizó tomando en cuenta las siguientes actividades:

3.2.4.1. Capacitación

Con la finalidad de enriquecer los conocimientos de las facilitadoras en la temática, El proyecto META-LOJA, decidió que las mismas participen de un taller de sistematización de experiencias, desarrollado en Piura, Perú, con una duración de cuatro días.

3.2.4.2. Análisis de información

Se revisó planificaciones, actas, diagnósticos, encuestas e informes que permitan rescatar el proceso, con la finalidad de identificar claramente los aspectos fundamentales a sistematizar.

3.2.4.3. Definición del eje de sistematización

Conjuntamente con el equipo técnico del proyecto META-LOJA, se consensuo tomar como base el siguiente eje de sistematización "*Cuál fue el grado de participación de la comunidad educativa de los Colegios Técnicos Agropecuarios para el fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción.*"

Se definió la **participación**, puesto que es un aspecto imprescindible en todo proceso de planificación, que permite evidenciar el grado de empoderamiento y toma de decisiones de los actores educativos, para el funcionamiento óptimo de las Unidades Educativas de Producción.

3.2.4.4. Elaboración y aplicación de herramientas

Para la recolección de información se elaboró encuestas, mismas que fueron aplicadas a 46 docentes, permitiendo reconstruir el proceso en cada una de las fases desarrolladas (Ver Anexo 14).
Se establecieron diálogos con los docentes, permitiendo obtener información acerca del proceso de diagnóstico, planificación, capacitación, acompañamiento y socialización valiosa de la experiencia desarrollada.

3.2.4.5. Tabulación de la información recolectada

La información obtenida se analizó y organizó a fin de elaborar el documento de sistematización que permita evidenciar claramente el proceso desarrollado en los CTAS (Ver Anexo 15).

3.2.4.6. Difusión de la experiencia

El documento de sistematización ya elaborado se lo entregó a los Rectores de los Colegios Técnicos Agropecuarios de la provincia de Loja, esto se hizo con la finalidad de que se tenga evidencia del trabajo desarrollado.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO UEP

Cuadro 3. Integrantes de la UEP de los 12 CTAS del Proyecto META-LOJA.

CTA	INTEGRANTES	DIRECTIVA
Orianga	➢ Lcda. Carmen Vásquez ➢ Tnlgo. Efrén López ➢ Dr. Galo Agila ➢ Ing. Luis Erique ➢ Tnlgo. José Servilio Tenesaca ➢ Ing. Martha López ➢ Lcdo. Wilder Hidalgo ➢ Lcdo. Cecilia Flores	Coordinador ➢ Tnlgo. José Servilio Tenesaca Secretaria ➢ Ing. Martha López
Chaguarpamba	➢ Dr. Jorge Álvarez ➢ Ing. José Ayala ➢ Ing. Juan Rojas ➢ Ing. Manuel Celi ➢ Lcda. Sara Cambizaca ➢ Lcdo. Alfredo ➢ Lcdo. Gorky Valle ➢ Lcdo. Alberto Sarango ➢ Lcda. Tania Romero ➢ Lcdo. Bolívar Astudillo ➢ Lcda. María Japón ➢ Lcda. Rosario Japón ➢ Lcdo. Romel Quezada ➢ Lcdo. Manuel Sánchez ➢ Egdo. Henry Carrillo	Coordinador ➢ Lcdo. Alberto Sarango Secretaria ➢ Lcda. Tania Romero
Macará	➢ Lcdo. Oscar Eras ➢ Lcda. Alexandra Correa ➢ Ing. José Luis Román ➢ Ing. Hernán Álvarez ➢ Ing. Fabián Valarezo ➢ Dr. Duman Cueva ➢ Lcda. Titania Rodríguez ➢ Ing. Napoleón Carrera ➢ Ing. Rodrigo Astudillo ➢ Lcdo. Galo López ➢ Lcdo. Ángel Armijos	Coordinador ➢ Lcdo. Oscar Eras Secretaria ➢ Lcda. Alexandra Correa
Lic. Miguel Antoliano Salinas	➢ Ing. Fanny Pineda ➢ Dr. José María Salinas ➢ Dr. Draucín Salinas ➢ Lcdo. José Salinas ➢ Tgnlo. Rolando Cueva ➢ José Valentín Guayanay ➢ José Sánchez ➢ Alberto Cueva	Coordinador ➢ Lcda. Luz Salinas Secretaria ➢ Ing. Fanny Pineda

	➢ Lcda. Luz Salinas	
14 de Octubre	➢ Lcdo. Milton Largo ➢ Dra. Mirtha ➢ Ing. Rolando ➢ Ing. Luis ➢ Klever Jimbo	Coordinador ➢ Lcdo. Milton Largo
Gonzanamá	➢ Lcdo. Rafael Gálvez ➢ Lcda. Bertha Morocho ➢ Dr. Rubén Gonzáles ➢ Ing. Luis Lozada ➢ Ing. Elena León ➢ Ing. José Arturo León ➢ Lcda. Olga Vega ➢ Lcda. Maribel Briceño ➢ Lcdo. Luisa Medina ➢ Lcdo. Rodrigo Martínez ➢ Lcdo. Modesto Maldonado ➢ Lcda. Ana Marisol Delgado ➢ Lcda. Gladis Jaramillo ➢ Lcdo. Pedro Arévalo ➢ Lcdo. Carlos Cañar ➢ Lcdo. Francisco Herrera	Coordinador ➢ Lcdo. Rafael Gálvez Secretaria ➢ Lcda. Bertha Morocho
San Vicente Ferrer	➢ Dr. Ronald Ríos Sánchez ➢ Dra. Paulina Paredes ➢ Lcda. Gladys Hidalgo ➢ Ing. José Gonzales ➢ Manuel Ordoñez ➢ Víctor Tambo ➢ Lcda. Albita Ochoa ➢ Lcdo. Enrique Loarte ➢ Hna. Lida Jumbo ➢ Ing. Modesto Reyes ➢ Abel P. ➢ José Ortiz	Coordinador ➢ Hna. Lida Jumbo Secretaria ➢ Dra. Paulina Paredes
Manuel José Jaramillo	➢ Lcda. Gloria Esparza Loja ➢ Egdo. Darío Granda ➢ Dr. José Jiménez ➢ Ing. Comanda Balcázar ➢ Lcda. Olivia Angelita Agila ➢ Lcda. Martha Tituaña Alvarado ➢ Lcda. Hilda Ramona Camacho ➢ Lcdo. Agustín Arsenio Macas	Coordinador ➢ Egdo. Darío Granda Secretaria ➢ Lcda. Gloria Esparza Loja.
La Victoria	➢ Lcda. Mariancely Quishpe ➢ Dr. Francisco Sarango ➢ Granjero Wilson Agustín Calva ➢ Ing. Jorge Wilfrido Agila ➢ Lcdo. Carlos Enrique Piedra ➢ Ing. Rover Rueda Paucar ➢ Brigida Margarita Guaman.	Coordinador ➢ Lcdo. Carlos Piedra Secretaria ➢ Lcda. Mariancely Quishpe
13 de Noviembre	➢ Egdo. Eduar García ➢ Dr. José Nagua	Coordinador ➢ Lcdo. Yandy Jumbo

	➢ Euro Román ➢ Nancy Quezada ➢ Ing. Rodger Eduardo Román González ➢ Colectora ➢ Lcdo. Yandy Jumbo	Secretaria ➢ Lcda. Nancy Quezada
Carlos Garbay Montesdeoca	➢ Dr. Alex Prado ➢ Egdo. George Bustamante ➢ Ing. Eunice Granda	Coordinador ➢ Egdo. George Bustamante Secretaria ➢ Ing. Eunice Granda
Manuel Carrión Pinzano	➢ Lcda. Rosa Julia Ríos Calderón ➢ Ing. Omar Jovanny Martínez ➢ Ing. Cosman Mendieta ➢ Dr. Ángel Armijos ➢ Lcdo. Medardo Merino ➢ Lic. Francisco Ríos ➢ Ing. Víctor Hugo Benítez Cabrera	Coordinador ➢ Lcdo. Medardo Merino Secretaria ➢ Lcda. Rosa Julia Ríos Calderón

La propuesta "UEP" que se planteó para los Colegios Técnicos Agropecuarios ha evidenciado un nivel de participación alto, porque se contó con el apoyo de rectores, planta administrativa, docentes del área técnica y científica, los que presentaron predisposición en cada uno de las etapas desarrolladas, de los cuales tenemos con número de participantes respecto a la totalidad de la planta docente de cada uno, a los colegios Gonzanamá, Chaguarpamba, Macará y San Vicente Ferrer; por lo que se ha desarrollado eficientemente el trabajo.

Por otra parte el CTA "Carlos Garbay Montesdeoca" es el único caso en el que se contó con tres docentes del área técnica, lo cual se debe a que el rector consideró oportuno responsabilizar a los tres participantes de la propuesta UEP, aun considerando de que el trabajo conllevaba etapas que requerían de apoyo de más número de docentes, además el rector no vio importante promover a la institución educativa como Unidad Educativa de Producción, ya que el objetivo institucional es brindar servicios educativos y no ve la necesidad de fomentar la visión microempresarial.

4.2. DIÁGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Los problemas que han limitado que los establecimientos educativos funcionen como Unidad Educativa de Producción se indican en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Priorización de problemas del componente organizativo.

N°	PROBLEMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMPONENTE ORGANIZATIVO		**F**	**%**
1	Poca organización de la comunidad educativa	29	18,24
2	Deficiente gestión de las autoridades	27	16,98
3	Poco involucramiento de la comunidad educativa	16	10,06
4	Estudiantes poco motivados	7	4,40
5	Deficiente capacitación técnica-pedagógica	7	4,40
6	Poco involucramiento de las autoridades educativas	6	3,77
7	Incumplimiento de actividades	4	2,52
8	Escaso seguimiento	4	2,52
9	Poca vinculación de la teoría con la práctica	3	1,89
10	Escaso apoyo de OGs y ONGs	3	1,89

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

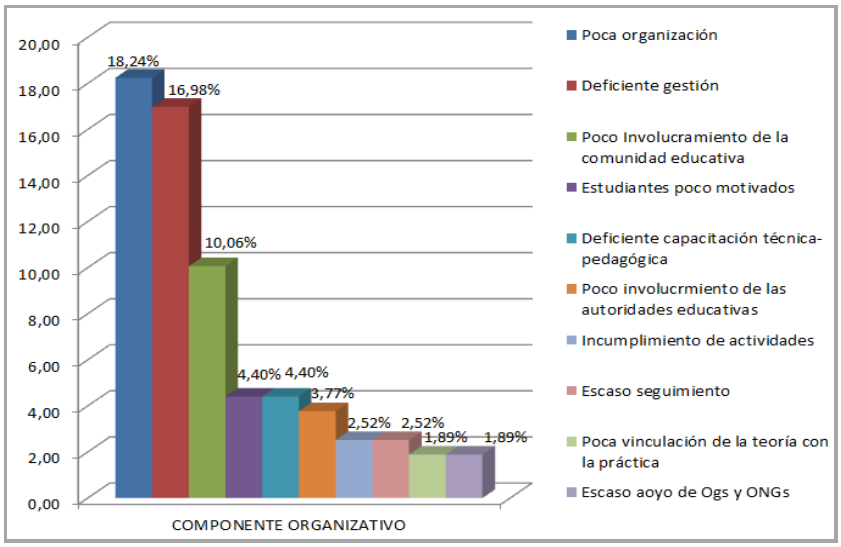

Figura 5. Priorización de problemas del componente organizativo.

La poca organización de la comunidad educativa es el mayor problema, con el 18,24 %; que ha limitado el óptimo funcionamiento de la Unidad Educativa de Producción, esto debido a la inexistencia de planificación y de una distribución de funciones, que permitan llevar a cabo con el Plan Estratégico que eleve el perfil empresarial de las instituciones educativas, presentándose actitudes de desunión y desinterés por parte de los actores educativos.

Con el 16,98 %, se refleja como otro problema del componente organizativo la deficiente gestión, puesto que las autoridades no manejan estrategias de negocio que contribuyan a obtener recursos tanto materiales, financieros y talentos humanos que permitan el

crecimiento no solo en al ámbito educativo sino en el empresarial, brindando servicios y productos de calidad a la sociedad en general.

Priorizando los problemas del componente organizativo encontramos el poco involucramiento de la comunidad educativa, que está representado por el 10, 06 %, que indica que tanto nivel ejecutivo, operacional y asesor no se encuentran motivados a participar íntegramente en el proceso de constitución de los Colegios Técnicos Agropecuarios como Unidad Educativa de Producción, debido a la falta de conocimiento sobre la importancia de promover emprendimientos, necesarios para el proceso de inter aprendizaje.

Los estudiantes poco motivados, la deficiente capacitación técnica-pedagógica, el poco involucramiento de las autoridades educativas, el incumplimiento de actividades, el escaso seguimiento, la poca vinculación de la teoría con la práctica y el escaso apoyo de las OGs y ONGs, constituyen otros problemas dentro del componente organizativa que aunque representados por bajos porcentajes influyen en el proceso de fortalecimiento de la UEP:

Cuadro 5. Priorización de problemas del componente organizativo.

N°	PROBLEMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMPONENTE DE PRODUCCIÓN			
1	Poca colaboración de los técnicos	15	9,43
2	Infraestructura deficiente	13	8,18
3	Poco interés de manejar la UEP	6	3,77
4	Escasos insumos, equipos y maquinaria	6	3,77
5	Mercado deficiente	4	2,52
6	Proyectos poco rentables	4	2,52
7	Escasa Aplicación del Reglamento de la UEP	3	1,89
8	Escasa continuidad de los proyectos	1	0,63
9	Poca difusión o promoción de los productos	1	0,63
	TOTAL	**159**	**10,00**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

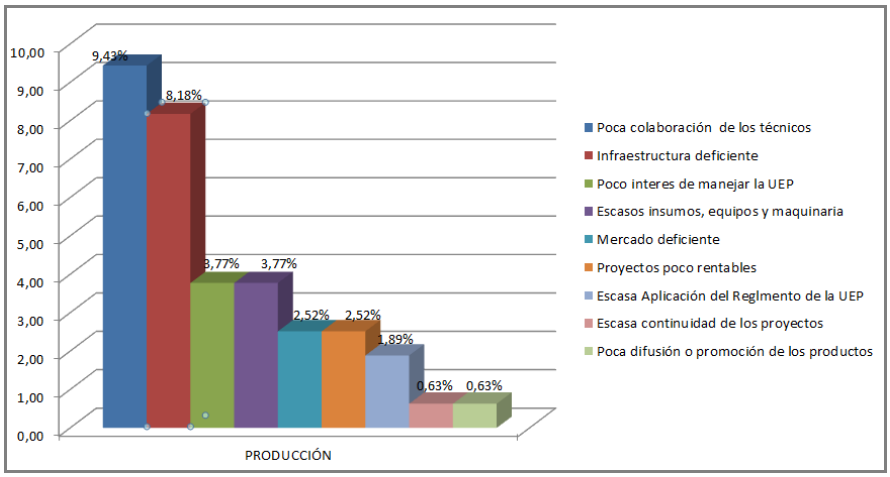

Figura 6. Priorización de problemas del componente de producción.

La poca colaboración de los participantes (9,43 %), constituye el problema del componente de producción de mayor incidencia, esto debido a la poca predisposición de trabajar en horas extras, puesto que la planificación curricular actual no permite un espacio que funcione de forma permanente los Proyectos Educativos Productivos, siendo implementados únicamente de acuerdo al tiempo de desarrollo del módulo. Este aspecto ha incidido en la formación deficiente de los estudiantes, ya que no se fomenta el espíritu microempresarial, sobre la base de proyectos educativos productivos de carácter permanente, en el cual los y las jóvenes, puedan constar la rentabilidad económica, social y ambiental de los mismos.

La infraestructura deficiente que representa el 8,18% de los problemas del componente de producción indica que las instituciones no cuentan con escenarios seguros y permanentes de aprendizaje que permitan vincular la teoría con la práctica, esto debido a la falta de coordinación con la gestión administrativa para la obtención de recursos que contribuyan a mejorar e incorporar nuevos escenarios de aprendizaje; además las instituciones que cuentan con los escenarios no los distribuyen ni aprovechan adecuadamente.

Constituyen otros problemas dentro del componente de producción el poco interés de manejar la UEP, los escasos insumos, equipos y maquinaria, el mercado deficiente, los proyectos poco rentables, la escasa aplicación del reglamento de la UEP, la escasa continuidad de los proyectos y la poca promoción y difusión de los productos; con porcentajes no representativos pero que se derivan de los dos primeros problemas priorizados del componente de producción.

4.3. PLANIFICACIÓN

Cuadro 6. Conformación de grupos de trabajo.

Pregunta 1. Cree Ud. Que la conformación de grupos de trabajo fue la adecuada.		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Si	41	89,13
No	5	10,87
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

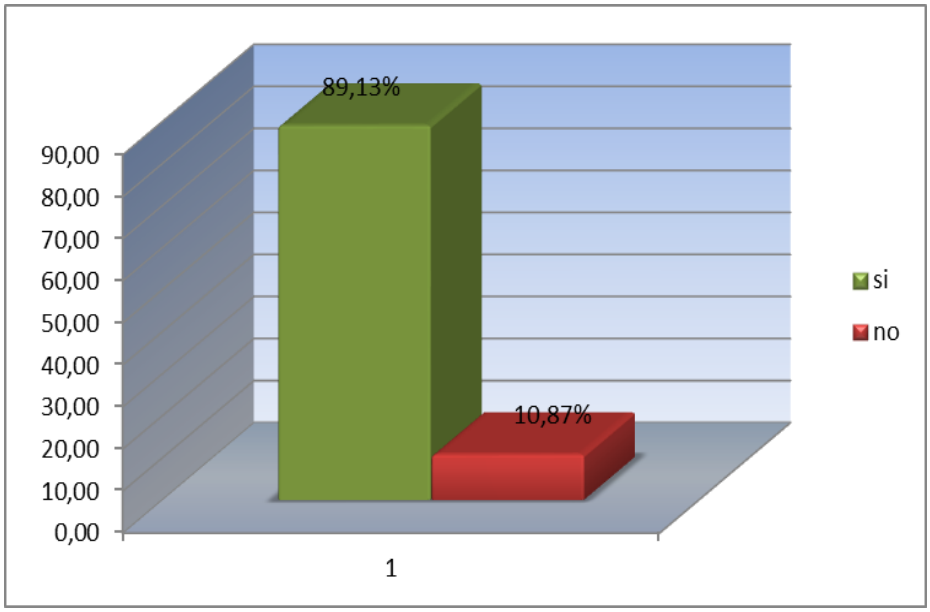

Figura 7. Resultados de la conformación de grupos de trabajo

Del criterio de conformación de grupos de trabajo heterogéneos que aporten con diversidad de ideas, metodologías, conocimientos y experiencias, con el fin de lograr el éxito empresarial, exponemos a continuación las opiniones obtenidas acerca de esta estructura:

El porcentaje más alto, es decir el 89,13 % de docentes, opinan que la conformación de grupos, constituyo una estrategia adecuada para fortalecer el trabajo en equipo, otorgando responsabilidades a cada uno de los integrantes; la estrategia consistió en incorporar a la comunidad educativa que la constituyen autoridades, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia; lo cual permitirá adecuados niveles de comunicación funcionando como

un sistema integral y logrando de esta manera el éxito de la elaboración de instrumentos para el manejo técnico administrativo de la granja educativa.

Es importante resaltar que un 10,87 % de docentes, no estuvieron de acuerdo con esta medida, ya que mencionan que únicamente los(as) técnicos(as) deberían intervenir, puesto que ellos están directamente relacionados con la parte productiva; sin embargo es fundamental y complementario el apoyo de la comunidad educativa para organizar, controlar, ejecutar y evaluar el funcionamiento de la Unidad Educativa de Producción.

Cuadro 7. Participación para el manejo técnico y administrativo de la UEP.

Pregunta 2. Del siguiente listado marque con una x los que crea convenientes que deberían participar en el manejo técnico y administrativo de la UEP		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
a. Comunidad educativa	17	36,96
b. Técnicos, estudiantes, personal administrativo y de servicio, Autoridades y padres de familia	11	23,91
c. Docentes Técnicos	4	8,70
d. Técnicos, estudiantes, Personal administrativo y de servicios, Autoridades	4	8,70
e. Docentes de otras áreas	2	4,35
f. Técnicos, estudiantes y autoridades	2	4,35
g. Técnicos, Docentes de otras áreas, personal administrativo y de servicio, autoridades	1	2,17
h. Técnicos, docentes de otras áreas y personal administrativo	1	2,17
i. Técnicos, Personal Administrativo y de servicio, y Autoridades	1	2,17
j. Técnicos y autoridades	1	2,17
k. Técnicos, Estudiantes, Personal administrativo y de servicios.	1	2,17
l. Técnicos, estudiantes y autoridades	1	2,17
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

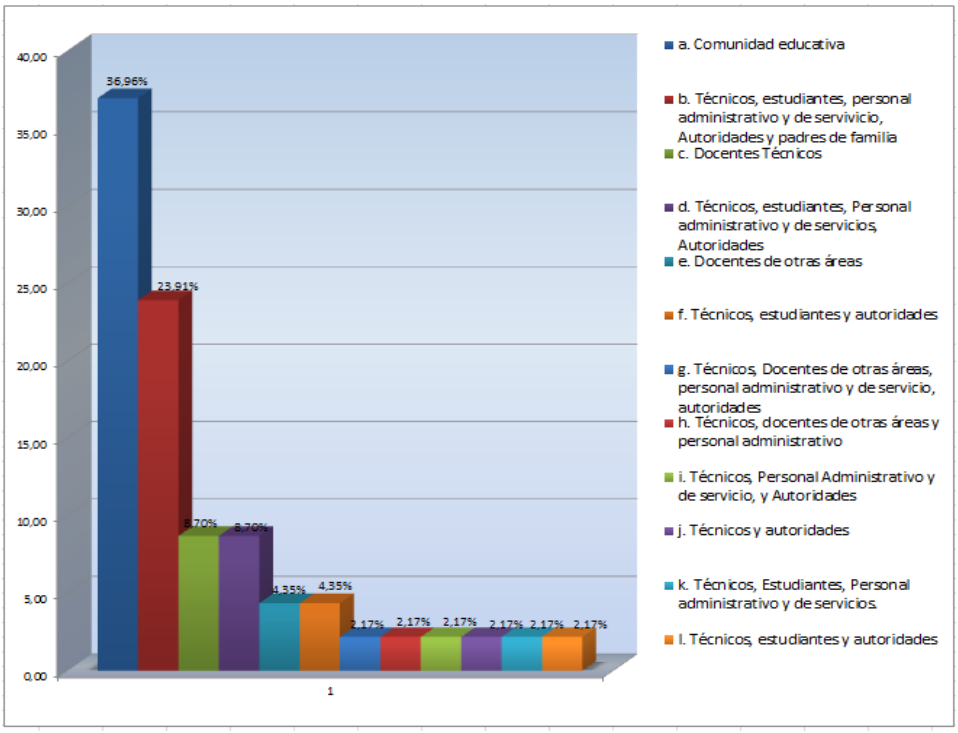

Figura 8. Resultados de las personas que deben participar en el manejo y administración de la UEP.

El 36,96 % de participantes, opinan que para el buen funcionamiento y administración de la UEP, es importante la participación activa de toda la comunidad educativa; en donde las autoridades les competen la dirección general de la institución, así como la formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos, supervisión y control de las unidades o áreas internas; el personal administrativo implicados en el ejercicio de actividades de orden administrativo, complementarias de las tareas propias de los niveles superiores; técnicos tienen como función elaborar la metodología práctica y procesos para la elaboración de Proyectos Educativos Productivos que permitan adquirir las competencias técnicas en los estudiantes; los docentes del área científica a los cuales corresponden funciones cuya naturaleza demanda la aplicación de los conocimientos propios de su área; los estudiantes cuya función es formarse responsablemente bajo un enfoque crítico que le permita plantear alternativas que contribuyan al desarrollo de la institución; los padres de familia quiénes deben colaborar en las actividades que emprende la institución para educar a sus hijos.

El 23,91 % excluye a los docentes del área científica en la participación del manejo técnico y administrativo de las UEPs, porque ellos desconocen su aporte en el ámbito productivo.

El 2,37 % coinciden que los técnicos, estudiantes y autoridades deben involucrarse en dicho proceso debido a que ellos tienen conocimiento sobre el tema.

4.4. CAPACITACIÓN

Cuadro 8. Motivación de los participantes para colaborar en el grupo de la UEP.

Pregunta 3. ¿Cuál fue su mayor motivación para participar en el grupo de la Unidad Educativa de Producción?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Fortalecimiento de conocimientos	11	23,91
Manejo de la UEP	11	23,91
Mejorar la educación Técnica	9	19,57
Aprender a realizar PEPs rentables	7	15,22
Aprender a trabajar en equipo	5	10,87
La buena voluntad de los facilitadores para impartir sus conocimientos	3	6,52
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

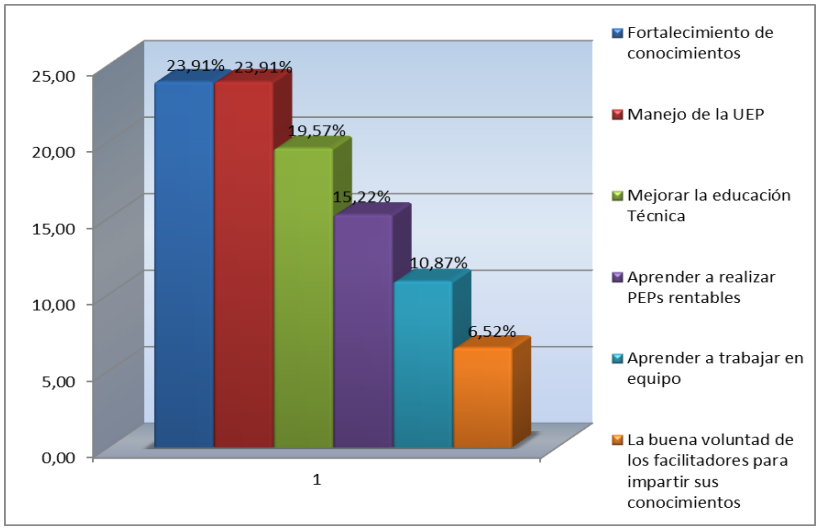

Figura 9. Resultados de la mayor motivación que han tenido para participar en el grupo de la UEP.

El 23,91 % de los participantes coinciden que su principal motivación para colaborar en el proceso de la UEP, ha constituido el fortalecimiento de los conocimientos para el adecuado manejo de la granja del colegio, lo cual permite mejorar la estructura orgánica, a través de la correcta distribución de funciones y responsabilidades para cada uno de los funcionarios de la institución. Un 23,91% de docentes mencionaron que el manejo de la Unidad Educativa

de producción implica el conocimiento de normas, técnicas, funciones y estrategias que permitan la conducción de la institución como una granja educativa con escenarios demostrativos, lo cual ha servido de motivación para participar en el grupo UEP.

Cuadro 9. Aportes de los docentes en la etapa de capacitación.

Pregunta 4. ¿Qué aportes significativos dio usted durante el proceso de capacitación?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Compartir experiencias	28	60,87
Ideas para mejorar el proceso	11	23,91
Ninguno	7	15,22
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

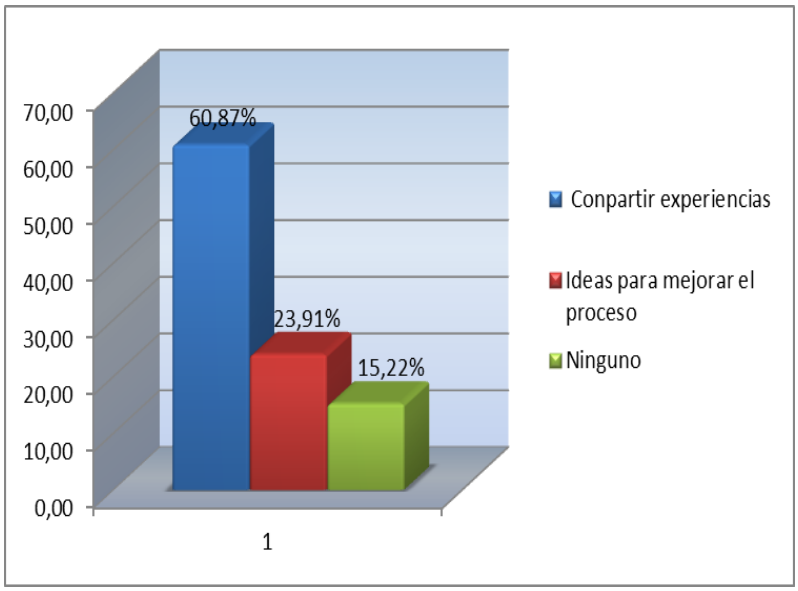

Figura 10. Resultados de los aportes significativos dados durante el proceso de capacitación.

En el proceso de capacitación, las y los docentes han aportado principalmente compartiendo experiencias de tipo voluntaria, personal y grupal (60,87 %); mismas que en el desarrollo de procesos participativos constituyen un elemento fundamental para su valoración. Por otra parte un 15,22 % de docentes, especialmente del área científica, han participado en los eventos de manera deficiente, aduciendo que los contenidos abordados son nuevos para ellos, generando desmotivación y dificultad para entender claramente la temática.

Cuadro 10. Ambiente de trabajo desarrollado en la capacitación.

Pregunta 5. ¿Cuál fue el ambiente de trabajo que se generó en su grupo, durante la capacitación?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Ambiente agradable	43	93,48
Ambiente de egoísmo	3	6,52
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

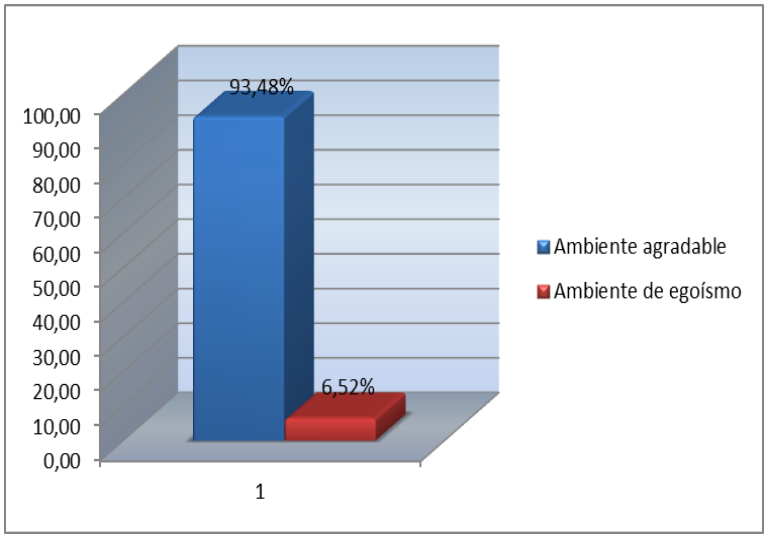

Figura 11. Resultados del ambiente de trabajo generado en el grupo durante la capacitación.

Las y los docentes en un 93,48 % mencionan que el ambiente propiciado durante la capacitación ha sido agradable porque las facilitadoras y docentes fueron solidarios, pacientes, amigables, flexibles y organizados, constituyendose en espacios participativos para compartir sus ideas y conocimientos empíricos y técnicos.

El 6,52 % de participantes, coincide que el trabajo se desarrolló con cierto grado de egoismo, ya que algunos docentes centraban sus participaciones, restando espacios a sus compañeros para expresar sus ideas, generando en el docente malestar e inconformidad ya que no pudieron manifestar sus ideas; esto se debe al desconocimiento de la importancia que tiene cada nivel de la comunidad educativa en la partición integral del mejoramiento institucional.

Cuadro 11. Actividades acordes al ritmo de aprendizaje de los participantes.

Pregunta 6. ¿Las actividades desarrolladas dentro del taller estuvieron acordes a su ritmo de aprendizaje?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Si	35	76,09
No	11	23,91
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

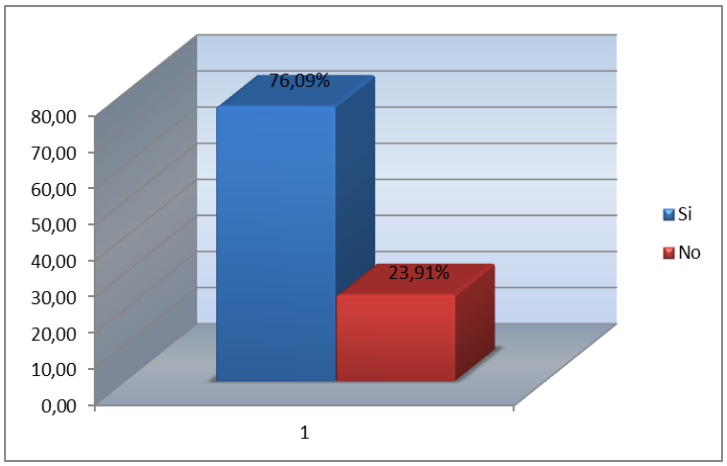

Figura 12. Resultados de actividades desarrolladas dentro del taller de capacitación fueron acordes al ritmo de aprendizaje.

Un 76,09 % de los y las docentes, consideran que los eventos de capacitación, se desarrollaron de acuerdo al estilo de aprendizaje de los participantes, el cual incluyó una fase de motivación en la cual se hace que el participante este pre disponible a colaborar en la capacitación, en la parte conceptual se abordó conocimientos acerca del marco legal de la (Acuerdo Ministerial N° 539), aspectos generales, instrumentos, metodología del marco lógico y evaluación financiera de la UEP. Considerando que los adultos tienen diferentes formas de aprender, algunos aprendían con actividades que relacionaban la teoría con la práctica mientras que otros requerían asesoría y pequeños avances, permitiéndoles interiorizar los contenidos e ir construyendo sus propios conceptos. Por otra parte el 23,91%

de docentes expresaron su desacuerdo, debido a que el trabajo realizado no estuvo acorde al tiempo, impidiéndoles asimilar los contenidos.

Cuadro 12. Participación de las tesistas en el proceso de capacitación.

Pregunta 7. ¿Cómo participaron los tesistas durante todo el proceso de capacitación?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Impartiendo sus conocimientos	17	36,96
Orientando y despejando dudas	10	21,74
Con metodología participativa	10	21,74
Brindando confianza	9	19,57
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

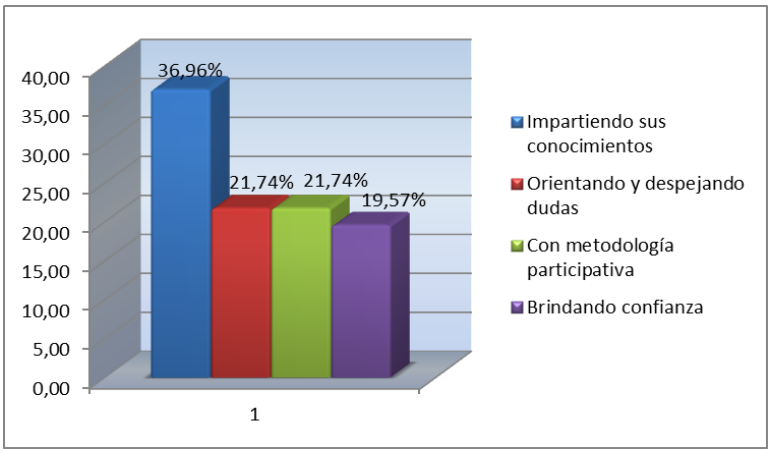

Figura 13. Resultados de como participaron los tesistas durante la capacitación.

Un 36,96 % de docentes opinan que las tesistas, han participado de manera acertada en el proceso de fortalecimiento de conocimientos, resaltando la buena actitud y espíritu de colaboración de las facilitadoras para compartir de manera conjunta sus experiencias, lo cual genero motivación en los docentes para participar en los eventos de capacitación. El 21,74 % de docentes, coinciden que las tesistas fueron orientando y despajando las dudas

de los participantes a fin de que no dejar vacíos. La utilización de metodologías participativas, permitieron el involucramiento óptimo de los y las docentes. El 19,57 % de docentes mencionaron que la confianza brindada por las facilitadoras ha sido una estrategia clave para una buena participación, generándose la empatía necesaria que se requiere para desarrollar el trabajo con responsabilidad y armonía.

Cuadro 13. Aspectos positivos en el proceso de capacitación.

Pregunta 8. ¿Qué aspectos positivos se presentaron en la fase de capacitación?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Claridad en las explicaciones	13	28,26
Responsabilidad	12	26,09
Participación activa	11	23,91
Apoyo continuo	8	17,39
Buen ambiente de trabajo	2	4,35
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

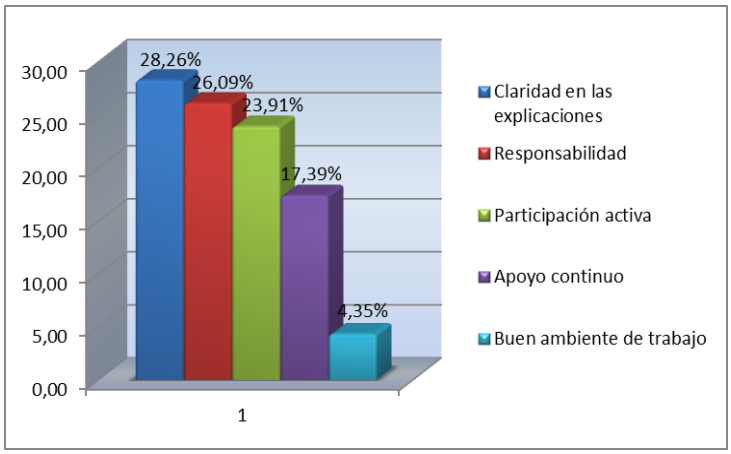

Figura 14. Resultados de aspectos positivos presentados durante la capacitación.

El 28,26 % de docentes opinan que la claridad en las explicaciones, constituye un aspecto positivo en el proceso de capacitación, ya que ha permitido entender fácilmente la temática, sumado a esto ha coadyuvado el amplio conocimiento del tema por parte de las expositoras.

Por otra parte, el 26,09 % de docentes mencionan que los espacios de reflexión han permitido desarrollar un trabajo con responsabilidad, lo cual se puede evidenciar en el cumplimiento de las tareas asignadas como son la elaboración de los instrumentos para el fortalecimiento de la UEP. El 4,35 % de docentes coinciden que el propiciar un ambiente adecuado de trabajo es importante para la participación activa de todos.

Cuadro 14. Aspectos negativos en el proceso de capacitación.

Pregunta 9. ¿Qué aspectos negativos se presentaron en la fase de capacitación?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Poco tiempo	21	45,65
Ninguno	12	26,09
Desorganización	6	13,04
Impuntualidad de algunos participantes	4	8,70
Poca participación de todos	3	6,52
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

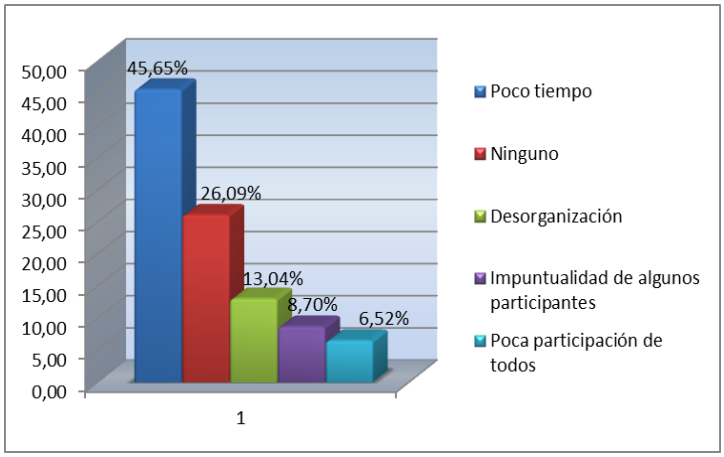

Figura 15. Resultados de los aspectos negativos dados en el proceso de capacitación.

El poco tiempo refleja un 45,65 % dentro de los aspectos negativos dados en el proceso de capacitaicón, donde los docentes opinan que esta es una causa que ha limitado el desarrollo de la capacitación, impidiendo la correcta comprensión de los contenidos en su

totalidad. El 26,09 % que representa a los docentes que piensan que no ha existido ningún aspecto negativo en el proceso de capacitación debido a la predisposición de ellos por actualizar sus conocimientos, así como tambien la óptima preparación de los recursos para la capacitación de los participantes. El porcentaje más bajo de 6,52 % de docentes coinciden, que la poca participación ocasionada por la desorganización, desunión y desinterés en el proceso restringe el cumplimiento de las actividades planificadas

4.5. ACOMPAÑAMIENTO

Cuadro 15. Parámetros de evaluación de la Metodología del Marco Lógico.

Pregunta 10. A su criterio, la Metodología del Marco Lógico y Evaluación financiera para la formulación de proyectos educativos productivo es:		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Excelente	20	43,48
Buena	25	54,35
Regular	1	2,17
Mala	0	0,00
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

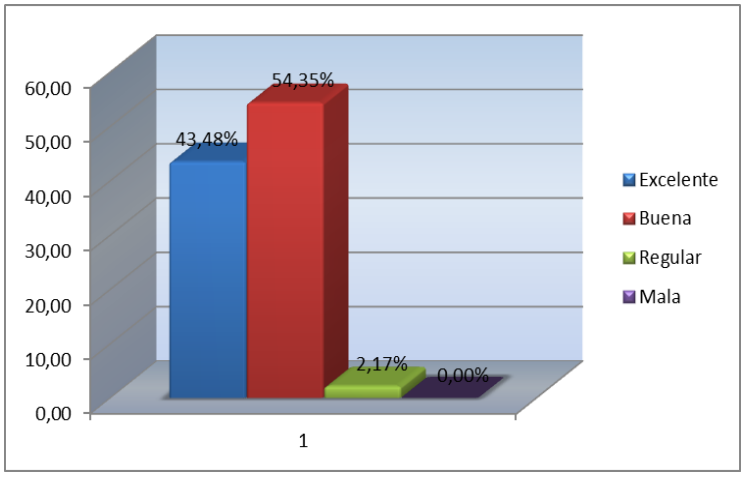

Figura 16. Resultados sobre la importancia de la metodología del marco lógico y Evaluación

Financiera para la formulación de proyectos.

Un 54,35 % de docentes, califican de excelente la aplicación de la Metodología del Marco Lógico y Evaluación Financiera, ya que les permite planificar, ejecutar, dar seguimiento y evaluación de sus proyectos. Además la evaluación financiera permite conocer la rentabilidad de los mismos. El 43,48 % de docentes, califican de buena la metodología ya que les permite organizar correctamente las acciones a ejecutar. Por otra parte un 2,17 % de docentes, califican la metodología de regular, por cuanto constituye una herramienta de difícil comprensión por lo que se requiere de más tiempo para su asimilación.

Cuadro 16. Fases de dificultad en la formulación de los PEPs.

Pregunta 11. ¿A su criterio, cual es la fase en la que se presenta mayor dificultad durante la formulación de los proyectos educativos productivos?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Matriz de Involucrados	6	13,04
Árbol de problemas	2	4,35
Árbol de Objetivos	0	0,00
Formulación de la Matriz de Marco Lógico	11	23,91
Evaluación Financiera	22	47,83
Llenado del esquema	0	0,00
Ninguna	5	10,87
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

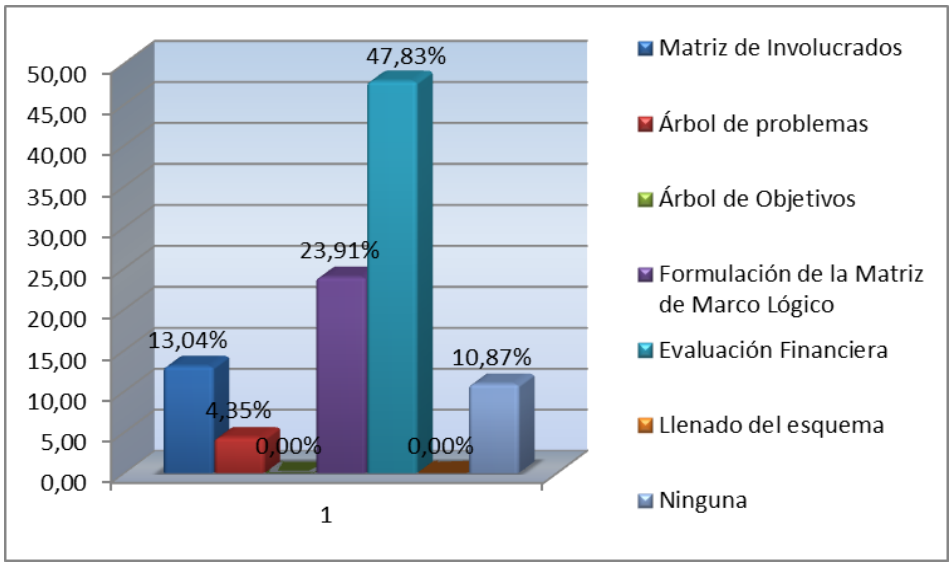

Figura 17. Resultados de los principales problemas encontrados en la elaboración de proyectos educativos productivos.

El 47,83 % de docentes tuvieron dificultad en el tema de evaluación financiera, el cual consistió en dar a conocer costos de producción, flujo neto de caja, valor actual neto positivo y negativo, tasa interna de retorno y relación beneficio costo, practicando la filosofía del aprender haciendo, en donde los participantes debido a la complejidad de las fórmulas consideró mayor tiempo para la explicación de los indicadores económicos, siendo importante el desarrollo de varios ejercicios. Por otra parte el 23,91 % de docentes coincide que la Matriz de Marco Lógico es una de las fases complicadas en el proceso de elaboración de PEPs, debido a que ellos no podían redactar el fin, propósito, componentes, supuestos e indicadores, requiriéndose de un análisis profundo para darle coherencia. Frente a esta situación se consideró necesario aplicar varios ejemplos que permitan mejorar la redacción de la matriz de marco lógico.

El 4,35 % de docentes, menciona que la elaboración del árbol de problemas fue una de las etapas que se les dificultó ya que no podían darle el análisis lógico de causa / efecto. El 13,04 % de docentes mencionan que el uso de la matriz de involucrados se les complicó, puesto que requería de reunir a las personas y grupos de personas que inciden positiva o negativamente en el proyecto a implementarse, este proceso requería de una tarea muy forzosa para adquirir los datos necesarios. Un 10,87 % de docentes, no tuvieron dificultades porque ellos mostraron interés e involucramiento en el proceso desarrollado, logrando entender claramente los contenidos abordados.

Cuadro 17. Los PEPS como medio de planificación de actividades que vinculen la teoría con la práctica.

Pregunta 12. ¿La elaboración de PEPs le permitió planificar actividades que vinculen la teoría con la práctica?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Si	43	93,48
No	2	4,35
En parte	1	2,17
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

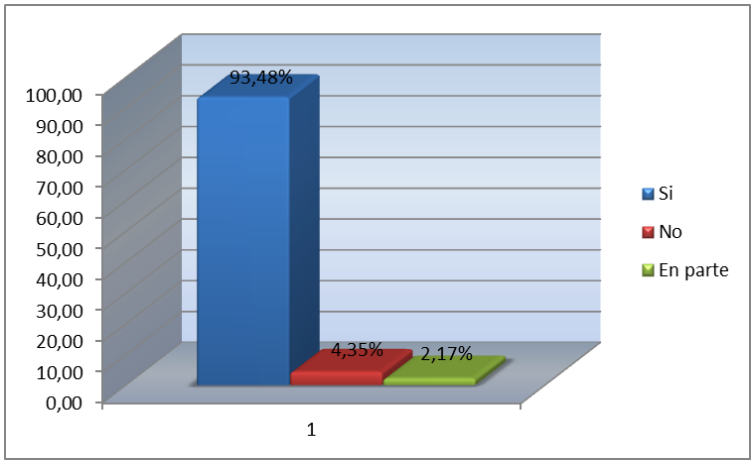

Figura 18. Resultados sobre si la elaboración de PEPs permitió planificar actividades que vinculen la teoría con la práctica.

El 93,48 % de docentes, mencionan que la elaboracion de los proyectos educativos productivos les permitio vincular la teoria con la practica, siendo importante que el estudiante no desarrolle exclusivamente contenidos teóricos, sino que construya su propio conocimiento a través de la práctica, adquiriendo adecuadas competencias técnicas. Los Proyectos Educativos Productivos han permitido resaltar la parte pedagógica, a través de metodologías, técnicas e intrumentos adecuados de planificación, seguimiento y evaluación, necesarios en el proceso de inter aprendizaje, porque se plasma y ejecuta acciones que permiten vincular lateroría con la práctica, asegurando la buena adquisión de competencias técnicas.

Cuadro 18. Acuerdos y compromisos establecidos para la elaboración de actividades.

Pregunta 13. ¿Qué acuerdos y compromisos se establecieron para la elaboración de las diferentes actividades?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Poner en práctica lo aprendido	34	73,91
Realizar el trabajo con responsabilidad y puntualidad	8	17,39
Trabajar en equipo	2	4,35
Horario de trabajo por las tardes	2	4,35
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

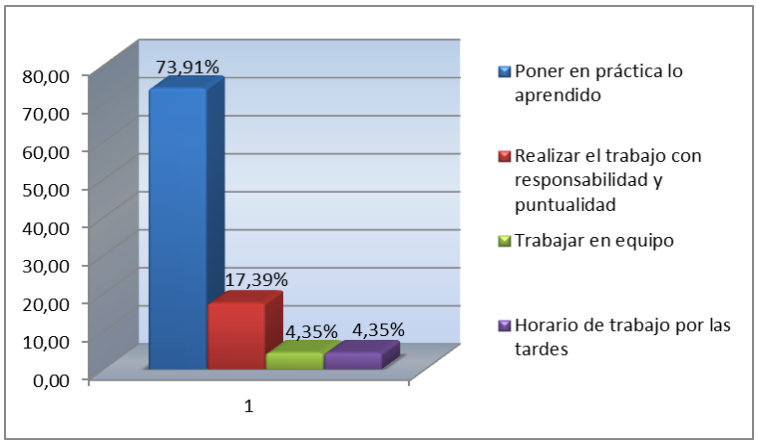

Figura 19. Resultados de acuerdos y compromisos que se establecieron para la elaboración de las diferentes actividades.

El 73,91 % de docentes, puso en práctica los contenidos abordados en la fase de capacitación, ya que en el momento del acompañamiento los participantes presentaban como evidencias los avances de sus trabajos y las tesistas fueron revisando y brindando retroalimentación para mejorar sus tareas. El 17,39 % opina que el trabajo se desarrollo con suma responsabilidad y puntualidad, ya que exitió un alto grado de colaboración y se desarrollo el trabajo con entusiasmo y motivación; por otro lado el 4,35 % de docentes coinciden que el trabajo en equipo más el tiempo empleado en horas extracurriculares ha permitido el cumplimiento de las actividades, los docentes tomaron conciencia sobre el trabajo y asumieron estos compromisos para el logro de sus objetivos.

Cuadro 19. Participación en la construcción del PEP.

Pregunta 14. ¿Cómo fue su participación en la construcción del esquema del PEP?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Activa	6	13,04
Pasiva	40	86,96
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

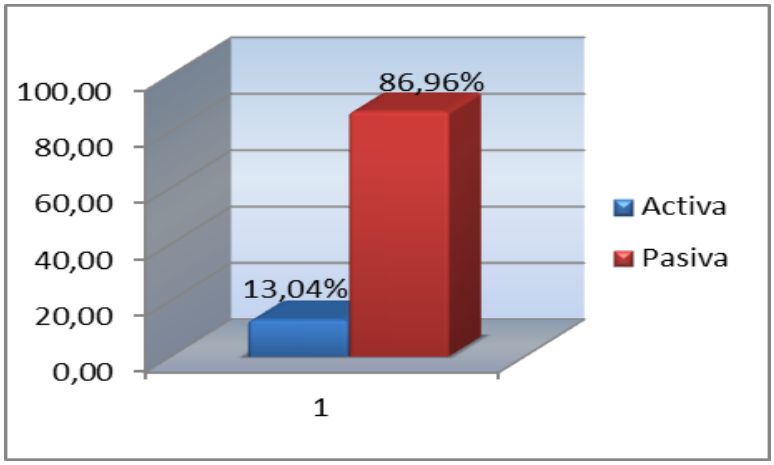

Figura 20. Resultados de cómo fue la participación de los integrantes del grupo en la construcción del esquema de proyectos educativos productivos.

Un 86,96 % de docentes presentaron resistencia para la aplicación del formato de Proyectos Educativos Productivos, entregado por parte del Proyecto META-LOJA, ya que el formato requería de una determinada exigencia, que por la poca voluntad de docentes no estaban dispuestos a colaborar en su aplicabilidad, además ya venían manejando otro esquema de proyectos, el cual se les facilitaba su elaboración. Por otro lado, un 13,04 % de docentes de cierta forma participaron en la construcción del esquema, este nivel de participación está representado por los docentes del CTA de Orianga, quienes aportaron con el cuadro del proceso educativo productivo, con ellos se fue recolectando opiniones que permitan ir mejorando el proceso de enseñanza / aprendizaje y específicamente rescatando metodologías, técnicas e instrumentos de planificación y evaluación para la correcta explicación de los contenidos.

Cuadro 20. Participación en el llenado del esquema del Plan Didáctico Productivo.

Pregunta 15. ¿Cómo fue su participación en el llenado del esquema del PDP?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Alta	23	50
Media	4	8,70
Baja	19	41,30
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

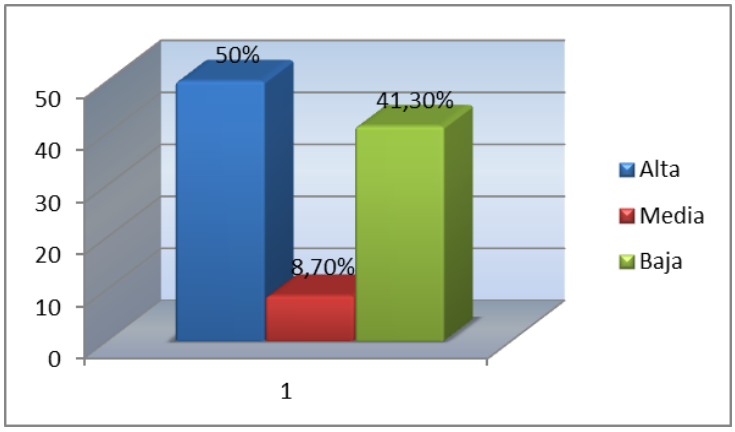

Figura 21. Resultados de la participación en el llenado del Plan Didáctico Productivo.

Un 50 % de docentes, califican de nivel alto su participación en la formulación del Plan Didáctico Productivo, esto se debe a la intervención de todos los participantes y a través de ello se recogieron opiniones e ideas que contribuyeron a la elaboración de este paln. Por otra parte, un 8,70 % de docentes, califican su participación de nivel medio, puesto que los participantes tenían otras funciones que cumplir impidiendo de esta manera optimos resultados en participación del Plan Didáctico Productivo.

Además un 41,3 % de docentes, califican su participación de nivel bajo, lo que indica que ha existido poca responsabilidad al momento de asignar funciones a los participantes en cuanto a esta tarea; de igual modo la falta de importancia y concienciación de las ventajas de desarrollar y fomentar emprendimientos productivos sustentables por parte de determinados integrantes en la UEP.

Cuadro 21. Participación en la construcción del organigrama.

Pregunta 16. ¿Cómo fue su participación en la construcción del organigrama del ámbito productivo?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Alta	29	63,04
Media	5	10,87
Baja	12	26,09
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

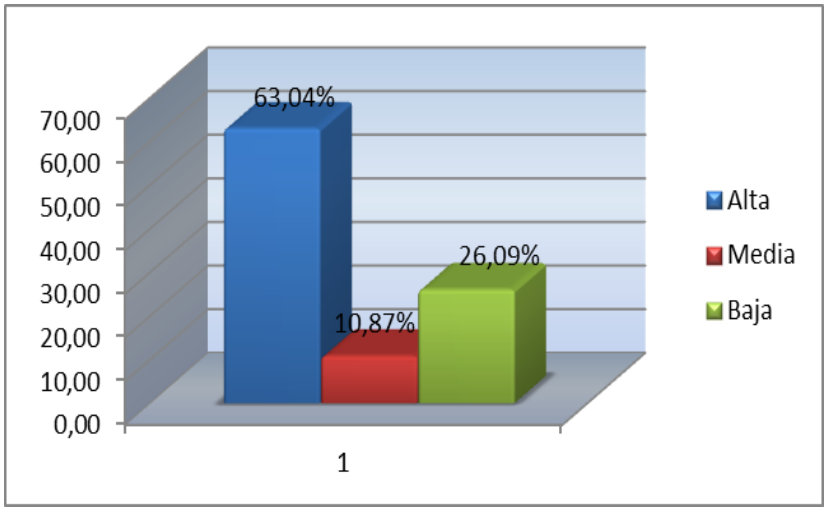

Figura 22. Resultados de cómo fue la participación en la construcción del organigrama del ámbito productivo.

El 63,04 % de docentes, califican de nivel alto su participación en la construccion del organigrama del ámbito productivo, ya que existió la motivación suficiente que promueva la colaboración de todos los/as docentes y autoridades que como parte de la institución estan vinculados a un sistema que debe estar bien estructurado, siendo prioritario considerar cada una de las opiniones y analizar detenidamente las ideas.En el nivel medio los resultados de la participación son de un 10,80 % de docentes, ya que el análisis se realizó de manera general y se recibieron pocas opiniones, lo que no permite se profundice en la distribución, ordenación y organización de cada una de las instituciones en el ámbito productivo.Un 26,09 % de docentes, califican de nivel bajo su participación, es lo que ocasiona la poca asistencia y acogida por parte de los participantes a la reunión establecida.

Cuadro 22. Participación en la construcción del Reglamento Interno.

Pregunta 17. ¿Cómo fue su participación en la construcción del reglamento interno?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Alta	14	30,43
Media	19	41,30
Baja	13	28,26
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

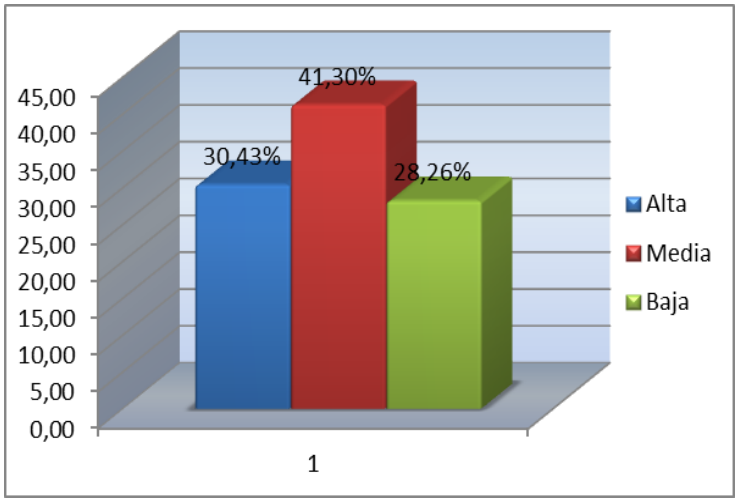

Figura 23. Resultados de cómo fue la participación en la elaboración del reglamento interno de la UEP.

Reflejado en el 30,43 % de docentes se evidencia un resultado de participación alto, en donde los docentes compartieron sus experiencias para la elaboración del Reglamento Interno, ya que trabajaron de manera intensa, consiente y responsable, logrando unificar criterios que garanticen un producto de calidad, que permita desempeñarse de manera eficiente a cada integrante de la institución. El 41,30 % de docentes participaron medianamente en este proceso, dificultándose el planteamiento de ideas y análisis del tema; por lo que se podría estar en evidente riesgo al no contar con un Reglamento basado en criterios solidos bajo ciertas normas y preceptos que permitan llevarse a cabo las actividades de la UEP de forma adecuada. Por otro lado un 28,26 % de docentes, mencionan que la mala distribución de trabajo ha generado niveles bajos de participación; es así que no se puede asegurar que las reglas sean las adecuadas para manejar de manera eficiente la UEP.

Cuadro 23. Participación en la ajustes del Estatuto.

Pregunta 18. ¿Cómo participó en los ajustes del estatuto para legalizarse como Corporación?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Alta	11	23,91
Media	8	17,39
Baja	27	58,70
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

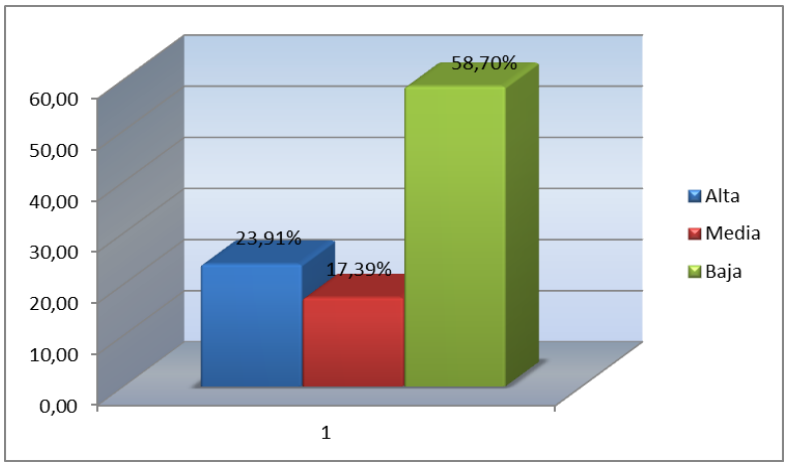

Figura 24. Resultados de cómo fue la participación en los ajustes del estatuto para legalizarse como corporación.

Los docentes representados en el 23,91 % consideran que su participación en el proceso de ajuste de estatutos fue de nivel alto, debido a la adecuada colaboración y responsabilidad por parte de los involucrados, logrando un régimen jurídico solido.

Un 17, 39 % de docentes, califican su participación en un nivel medio, ya que no se brindaron los espacios necesarios para que colabore toda la comunidad educativa, de esta manera se impide que se socialice aspectos importantes y relevantes que ayudarian a conformar a las intituciones como corporaciones; y el 58,70 % de docentes, mencionan que la deficiente organización interna y poca disposición de tiempo son aspectos que constituyen la baja participación; además de la falta de motivación.

Cuadro 24. Compromisos para fortalecer la UEP.

Pregunta 19. ¿Cuáles serían sus compromisos para fortalecer la Unidad Educativa de producción con la finalidad de darle continuidad?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Trabajar en los proyectos para vincular la teoría con la práctica y obtener estudiantes con visión microempresarial	16	34,78
Colaborar responsablemente en beneficio de la UEP	26	56,52
Ningún compromiso	4	8,70
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

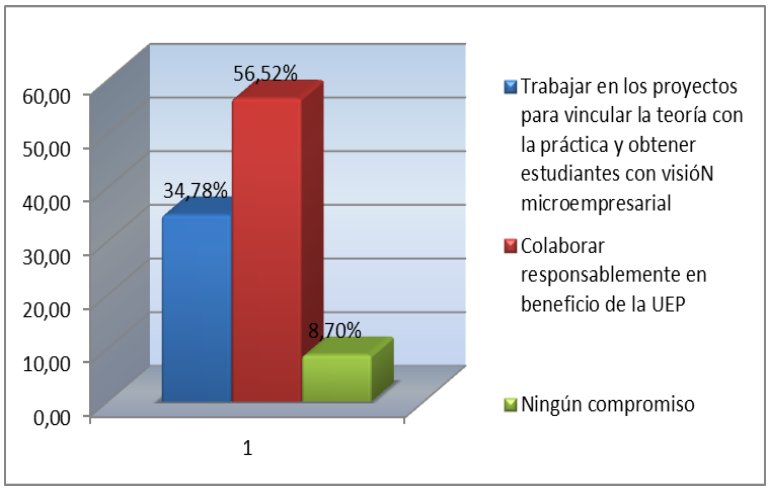

Figura 25. Resultados de cuáles serían sus compromisos para fortalecer la UEP con la finalidad de darle continuidad.

El 56,52 % refleja los docentes que se comprometen a colaborar responsablemente en beneficio de la UEP, ya que creen que es importante que la institución desarrolle objetivos que amplíen sus objetivos institucionales, tal como el impulso microempresarial, siendo importante la constante participación de los miembros de las instituciones en todo el proceso. El 34,78 % de docentes, asumen el compromiso de ejecutar los Proyectos Educativos Productivos, permitiéndoles contar con los escenarios necesarios para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, no solo en teoría sino también en práctica, logrando aprendizajes significativos que aporten al adelanto de la comunidad en general. El 8,70 % de docentes no asumieron ningún compromiso; esto se debe a la falta de motivación, comunicación y concienciación de las ventajas de desarrollar estos proyectos.

Cuadro 25. Aspectos que no se volverían a repetir de la experiencia desarrollada.

Pregunta 20. ¿De su participación en todo el proceso que no volverían a repetir? ¿Por qué?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Los atrasos a la reuniones	17	36,96
discusiones sin fundamente	14	30,43
La no participación en el proceso	15	32,61
el egoísmo	8	17,39
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

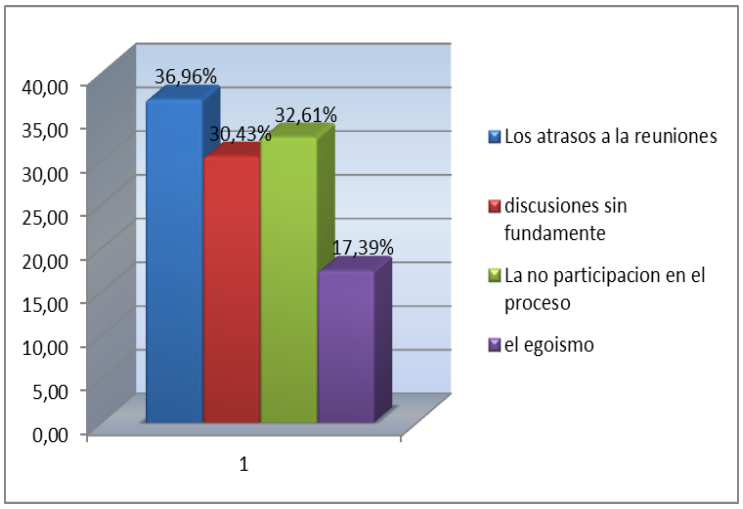

Figura 26. Resultados de lo que no volvería a repetir de la participación de los integrantes de la Unidad Educativa de Producción.

El 36,96 % de docentes, mencionan que la impuntualidad de algunos compañeros en el proceso de capacitación, ha limitado la correcta comprensión de los temas, siendo necesario para próximos eventos asistir puntualmente; ya que esto no solo dificulta y atrasa el proceso sino que también se ven obligados a dejar fases incompletas esto debido al poco tiempo que les asignan para llevar a cabo este proceso.

El 32,61 % de docentes, opinan que en futuros procesos de intervención, es fundamental la participación activa de la comunidad educativa; ya que esto consolidara de manera efectiva

todos los elementos necesarios para lograr de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas dentro de cada plan de desarrollo.

Por otro lado, el 17,39 % de docentes coinciden que el egoísmo, ha generado un ambiente desagradable de trabajo, constituyéndose fundamental para el proceso de fortalecimiento de la UEP mejorar el espíritu colaborador; ya que si todos contribuimos a enriquecer con cada una de nuestras habilidades el trabajo desarrollado se concluirá con éxito.

Cuadro 26. Participación de las tesistas en la fase de acompañamiento.

Pregunta 21. ¿Cómo participaron los tesistas durante todo el proceso de acompañamiento?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
Guiándonos de manera eficiente, eficaz y permanente	17	36,96
compartiendo sus conocimientos	20	43,48
Retroalimentando el tema de evaluación financiera	9	19,57
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

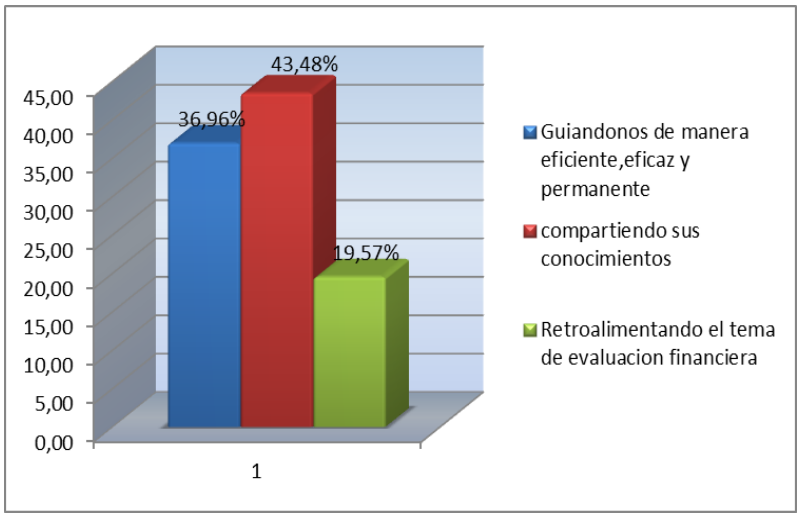

Figura 27. Resultados de la participación de las tesistas en el proceso de acompañamiento.

El 36,96 % de docentes mencionan que las tesistas, han brindado un acompañamiento eficiente, eficaz y permanente en el proceso de elaboración de los instrumentos de la Unidad Educativa de Producción, logrando clarificar dudas para continuar con el trabajo y

lograr el objetivo que es el proceso de constitución de la institución a una Unidad Educativa de Producción.

El 43,48 % de docentes, opinan que las tesistas han compartidos sus conocimientos de manera asertiva, permitiendo de esta manera instaurar bases sólidas para que la institución perdure la constitución participativa de los colegios agropecuarios como Unidades Educativas de Producción.

El 19,57 % de docentes, coinciden que la retroalimentación en el tema de evaluación financiera, ha sido importante para entender el análisis económico de los proyectos ya que ha permitido dar respuesta a las inquietudes de los participantes; y que esta permite afianzar los conocimientos adquiridos para poder lograr el objetivo de la capacitación que es lograr fomentar en el talento humano habilidades y destrezas que apoyen al mejoramiento institucional.

4.6. SOCIALIZACIÓN

Cuadro 27. Socialización para aclarar inquietudes de los participantes.

Pregunta 22. ¿El proceso de socialización de la Unidad Educativa de Producción le ha permitido aclarar inquietudes que se hayan presentado durante el proceso?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
SI	40	86,96
NO	6	13,04
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

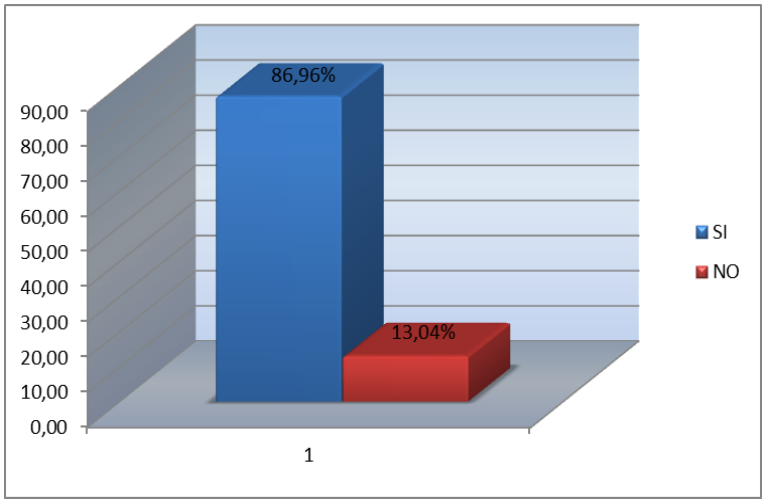

Figura 28. Resultados de la fase de Socialización.

El 86,96 % de docentes opinaron que el proceso de socialización, ha permitido aclarar las inquietudes de la comunidad educativa, acerca del proceso de fortalecimiento de la UEP, constituyéndose en una estrategia para mejorar las relaciones laborales entre todos los actores involucrados y construir nuevos aprendizajes a través del análisis de la experiencia desarrollada.

Los docentes que representan el 13,04 % mencionan que los deficientes espacios de reflexión limitan la participación de la comunidad educativa, ya que no se da apertura para despejar las inquietudes; y es necesario ampliar los periodos de tiempo en donde se pueda aclarar y enfatizar sobre ciertos temas que son importantes en el desarrollo de la UEP.

Cuadro 28. Participación de la comunidad educativa en la socialización.

Pregunta 23. ¿La fase de socialización permitió la participación de toda la comunidad educativa?.		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
SI	23	50,00
NO	23	50,00
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

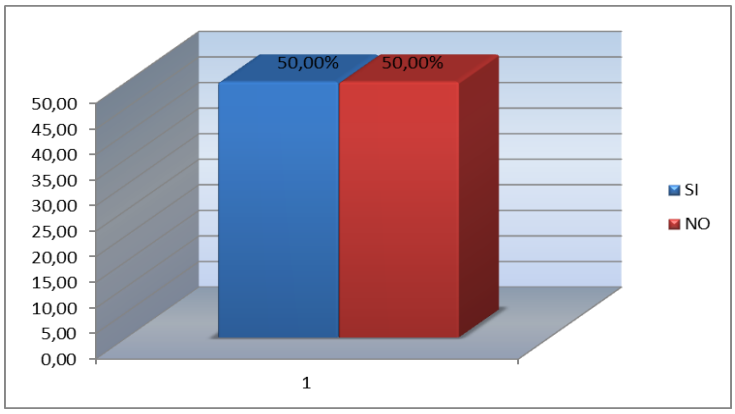

Figura 29. Resultados de la participación de la comunidad educativa en la Socialización.

El 50% de docentes coinciden que el proceso de socialización, ha permitido a la comunidad educativa participar de manera activa, brindandoles espacios para el intercambios de ideas y experiencias, logrando mayores aprendizajes y descubrir nuevas metodologias para fomentar los Proyectos Educativos Productivos.

El otro 50 % de docentes, menciona que la poca asistencia de la comunidad educativa, limita la participación en el proceso de socialización; esto es debido a la falta de predisposición tanto de autoridades como docentes en la constitución de las Unidades Educativas de Producción.

La participación activa es una base fundamental dentro del evolución de cada una de las instituciones educativas como microempresas con enfoques empresariales que permitan unificar las enseñanzas impartidas en sus aulas y la practica que logre el progreso de la colectividad.

Cuadro 29. Porcentaje de las actividades a ser puestas en práctica para el funcionamiento de la UEP.

Pregunta 24. ¿Cree Ud. que todas las actividades realizadas en todo el proceso serán puesta en práctica para el buen funcionamiento de la Unidad Educativa d Producción?		
Alternativa	**Frecuencia**	**%**
SI	34	73,91
NO	12	26,09
Total	**46**	**100**

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

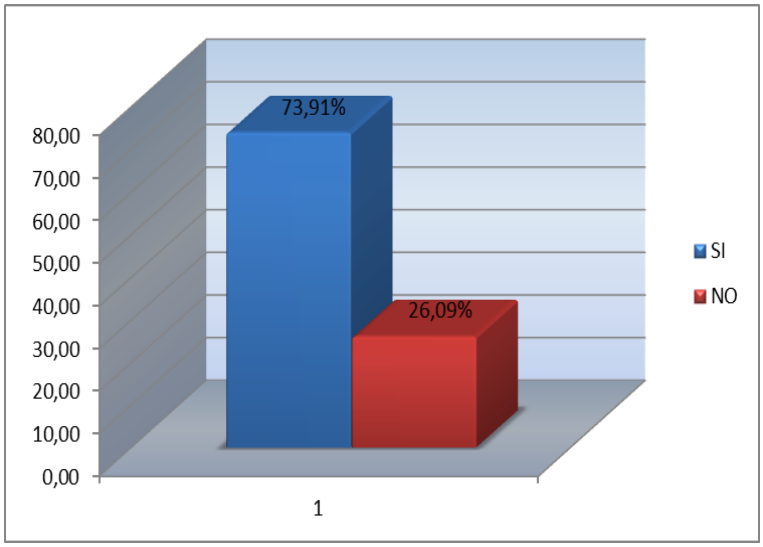

Figura 30. Resultados para conocer si las actividades realizadas serán puestas en práctica para el funcionamiento de la UEP.

Un 73,91 % de docentes, coinciden que para el buen funcionamiento de la Unidad Educativa de Producción, es importante poner en práctica instrumentos como: Proyectos Educativos Productivos, Plan Didáctico Productivo, Organigrama Funcional y Reglamento Interno, los mismos que lograran estructurar un sistema solido en donde se evalué continuamente los cambios, innovaciones, visiones, crisis para brindar alternativas adecuadas y oportunas en el fortalecimiento institucional; mismos que han sido elaborados con esfuerzo en bienestar de la comunidad educativa.

El 26,09% de docentes, mencionan que la deficiente colaboración de la comunidad educativa limita la ejecución y cumplimiento de lo establecido, así como los limitados espacios de tiempo y la motivación tanto en autoridades y docentes para elevar a la institución como corporación con emprendimientos productivos.

4.7. PRODUCTOS OBTENIDOS

Cuadro 30. Instrumentos elaborados para el fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción, en cada uno de los Colegios Técnicos Agropecuarios vinculados al Proyecto META-LOJA.

COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO	PROYECTOS EDUCATIVOS PRODUCTIVOS	ORGANIGRAMA	PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO	REGLAMENTO INTERNO
CTA "San Vicente Ferrer"	Proyecto abonos orgánicos Proyecto de cuyes Proyecto de elaboración de raciones balanceadas Proyecto de pollos	SI	NO	SI
CTA "Gonzanamá"	Proyecto de Fréjol Proyecto de Pollos Proyecto de Plantas en Vivero Proyecto de Peces	SI	SI	SI
CTA "San Antonio de las Aradas"	Proyecto de Agroindustrias Proyecto de Pollos	NO	NO	NO
CTA "14 de Octubre"	No tiene ningún proyecto	NO	NO	NO
CTA "Chaguarpamba"	Proyecto de Porcino Proyecto de Cuyes	SI	SI	SI
CTA "Orianga"	Proyecto de Hortalizas Proyecto de Plantas en Vivero Proyecto de Rescate de Saberes Ancestrales Proyecto de Pollos	SI	SI	SI
CTA "Manuel José Jaramillo"	No tiene proyectos	SI	NO	SI
CTA "Macará"	Proyecto de Viveros Proyecto de fréjol Proyecto de Maíz Proyecto de Pollos	SI	SI	SI
CTA "La Victoria"	Proyecto de agroindustrias Proyecto de pollos Proyecto de hortalizas	SI	SI	SI
CTA "Carlos Garbay Montesdeoca"	Proyecto de viveros (Plantas de café)	SI	NO	NO
CTA "13 de Noviembre"	Proyecto de abonos orgánicos Proyecto de aves de postura Proyecto de Hortalizas	SI	NO	SI

CTA "Manuel Carrión Pinzano"	Proyecto de bovinos Proyecto de CCC Proyecto de CCP Proyecto de agroindustrias Proyecto de peces	SI	SI	SI

Fuente: Autoras, Septiembre 2010

En el cuadro 29, se da a conocer los instrumentos elaborados para el fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción, en los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios beneficiarios del Proyecto META-LOJA. Seis de los CTAs han cumplido con la elaboración de los proyectos educativos productivos, organigrama, plan didáctico productivo y reglamento interno, gracias al interés y colaboración para el desarrollo de los mismos.

En los colegios agropecuarios: San Vicente Ferrer, Manuel José Jaramillo, Carlos Garbay Montesdeoca y Trece de Noviembre han cumplido medianamente con el trajo; por otro lado tenernos que en el CTA "Miguel Antoliano Salinas, en la parroquia San Antonio de las Aradas, 14 de octubre, ubicado en el Lucero y CTA "Manuel José Jaramillo" de la parroquia Casanga no han elaborado ninguno de los instrumentos de la UEP, ya que los docentes no se organizaron de manera adecuada, mostrando desinterés y poca colaboración.

V. CONCLUSIONES

- Los Colegios Técnicos Agropecuarios no han podido funcionar como Unidad Educativa de Producción debido a la poca organización, la cual es la base fundamental para emprender en procesos de desarrollo, por ello es necesario que las instituciones estén bien organizadas y fortalecida la parte productiva. Estos aspectos permitirán la formación de profesionales competitivos, con visión microempresarial que contribuyan al desarrollo sustentable de la localidad.

- El buen funcionamiento de la Unidad Educativa de Producción, depende mucho de la adecuada distribución de funciones a toda la comunidad educativa, logrando el aprendizaje cooperativo.

- Al inicio de la experiencia se constata que en los CTAs, existía un deficiente interés por desarrollare PEPs con enfoquen agroecológico, dejando a la voluntad de cada docente el tipo de modelo productivo a desarrollar sus procesos productivos.

- La Metodología de Marco Lógico y Evaluación Financiera son temas que deben ser abordados en varios talleres y bajo una metodología práctica que permita entender claramente los contenidos. Esta metodología es una herramienta de planificación, seguimiento y evaluación.

- El acompañamiento técnico a los docentes en sus propios espacios de trabajo, ha sido clave para el cumplimiento de los productos, ya que ha permitido una vinculación entre las tesistas y la comunidad educativa.

- Los Proyectos Educativos Productivos desarrollados por los CTAs, les permiten gestionar recursos para su implementación, a fin de contar con los escenarios adecuados para articular la teoría con la práctica.

- El 70% de los colegios Técnicos Agropecuarios del proyecto META –Loja lograron desarrollar los instrumentos de la UEP, los cuales permitirán mejorar la organización y administración de la institución en beneficio de los educandos.

- La fase de socialización es un espacio que permite dar a conocer a toda la comunidad educativa el trabajo desarrollado, a fin de asumir compromisos que beneficien a la institución.

- Producto de la capacitación técnica de los y las docentes en alternativas de producción agroecológica, se constata el cambio de actitud de los mismos por emprender en procesos productivos agroecológicos, de fundamental importancia para contribuir a la soberanía alimentaria de la población.

- Se ha logrado rescatar la experiencia a través de un documento, el mismo que ha sido elaborado rescatando las fortalezas y debilidades del proceso. El documento contiene los aprendizajes obtenidos y las lecciones aprendidas.

VI. RECOMENDACIONES

- Brindar un seguimiento constante con la finalidad de asegurar que la experiencia realizada se fortalezca, estableciendo compromisos para la aplicación correcta de los instrumentos de la UEP.

- Elaborar e implementar un Plan de Capacitación en Administración Financiera para los docentes de los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios del Proyecto META-Loja, el mismo que permitirá el desarrollo estratégico y operacional, así como la correcta administración de los talentos humanos de la institución.

- Elaborar Proyectos Educativos Productivos de calidad, los mismos que sean implementados para diversificar los sistemas de producción de la granja del colegio, constituyéndose en un escenario demostrativo y un medio necesario para formar estudiantes con visión microempresarial para contribuir al desarrollo sustentable de la localidad.

- Los instrumentos elaborados como son: Organigrama funcional, Proyectos Educativos Productivos, Plan Didáctico Productivo y Reglamento Interno, deben ser puestos en práctica, ya que permiten organizarse, asignar responsabilidades, trabajar en equipo, involucrar a toda la comunidad educativa y crear un ambiente institucional agradable.

- Para la buena administración de los recursos económicos de la institución se recomienda realizar la ampliación del RUC, que les permita a los CTAs emitir facturas por los bienes y servicios, esto con la finalidad de llevar un registro contable legal y transparente a la comunidad educativa.

- La Dirección Nacional de Educación Técnica, a través de sus Divisiones Provinciales, hacer cumplir las reglamentaciones establecidas, desarrollando procesos de capacitación y acompañamiento permanente en los Colegios Técnicos Agropecuarios.

VII. BIBLIOGRAFÍA

PROMEBAZ, PROCETAL. 2008. Hacia una educación de calidad en el Ecuador: Enfoques y experiencias innovadoras. 1 ed. Loja, Ec.. Editorial Silva. 33-37 p.

PROCETAL.2003. Estudio del mercado laboral agropecuario de la provincia de Loja. 1 ed. Loja,EC. Editorial GráficAmazonas. 52-53 p.

Nebot, J; Cisneros. 2009. Evaluación y Organización de Unidades Educativas de Producción: De lo didáctico a lo empresarial. 1ed. Quito,EC. s.e. 173 p.

Vallejo Corral, R. 2006. Instructivo para la aplicación del Reglamento de Unidades Educativas de Producción. s.n.t. 158 p.

CEPESER. 2004. Proyecto: Desarrollo Educativo y Empresarial de Pequeños Productores Asentados en la Parte Baja de la Cuenca Peruana Ecuatoriana Catamayo Chira. Piura, PE. s.n.t. 28 p.

Proyecto Consolidación RETEC. 2009. Instructivo para la aplicación del reglamento de Unidades Educativas de Producción. (en línea). Consultado 9 Ene. 2010. Disponible en: http://www.educación.gov.ec/_upload/retec_guia_aplicación_del_reglamento_uep.pdf

Proyecto Consolidación RETEC. 2009. Guía para la estructuración y consolidación de Unidades Educativas de Producción. (en línea). Consultado 9 Ene. 2010. Disponible en: http://www.consolidacionretec.org/fscommand/POA2008.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2007. Plan Decenal de Educación. (en línea). Consultado 11 Feb. 2010. Disponible en: http://www.educación.gov.ec

VIII. APÉNDICE

Anexo 1. Diagnóstico: Matriz de Involucrados del Colegio Técnico Agropecuario “La Victoria.

MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Colegio: Técnico Agropecuario "La Victoria"

Fecha: 29-abr-2010

Nombre: Jorge Wilfrido Aguila (cultivos hortalizas).

¿Qué interés tiene usted para que su CTA se constituya como UEP?	¿Con qué recursos cuenta para dar cumplimiento a su interés?	¿Qué problemas se pueden presentar para que no se cumpla su interés?
* Conocer en su totalidad toda la producción que tiene nuestra institución.	* Con el recurso Humano disponible. * Se cuenta con los escenarios necesarios.	* No se entrega el control y manejo de la producción al área técnica.

Anexo 2. Acta de compromiso del Colegio Técnico Agropecuario “Macará”

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS

CORPORACIÓN CATAMAYO
CENTRO BINACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA -ZAPOTEPAMBA.
PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DE LOJA "META-LOJA"

ACTA DE COMPROMISO

En el sector de La Parroquia Victoria Cantón Macará siendo las 10 H00 del día Jueves 29 de Abril 2010 en las instalaciones del Colegio Técnico Agropecuario La Victoria.

se reúne el EQUIPO Técnico del Proyecto META con los docentes del Colegio Técnico mencionado, con la finalidad de Diagnóstico de los Unidades Educativas de Producción.

para lo cual el señor se comprometen a:

1. Trabajar en Equipo con la Corporación.
2. Llegar con puntualidad a las reuniones de Trabajo.
3. Desarrollar los Trabajos que Organicen.
4.
5.

Es dado y firmado

Firman

Patricia Guamán

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DE LOJA "META-LOJA"

Anexo 3. Matriz de Involucrados: Proyecto de Pollos del Colegio Técnico Agropecuario "Orianga"

INVOLUCRADO	INTERÉS	PROBLEMA	RECURSO
RECTOR	Que el colegio cuente con un proyecto rentable d producción de pollos. Formar estudiantes con visión microempresarial y competentes en la producción de pollos de engorde.	Proyecto poco rentable Escasos recursos económicos Baja producción de pollos de calidad Poca visión microempresarial Competencias técnicas deficientes.	**Rp:** Ley de Educación, Código de Convivencia, Reglamento de la UEP. **Re:** Presupuesto fiscal. **Rc:** Conocimientos en gestión administrativa **M:** Velar por la calidad de la educación
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Contar con una buena producción de pollos de engorde orgánico. Que los estudiantes adquieran buenas competencias técnicas en la producción de pollos broiler. Contar con un mercado fijo para la comercialización de la carne de pollo. Recibir capacitación en	Baja producción de pollos. Apoyo deficiente de OGs y ONGs. Pocos conocimientos de prácticas agroecológicas para la producción de pollos. Desmotivación Deficiente aplicación de prácticas de manejo. Escasa difusión y promoción del producto Escasa capacitación	**Rp:** Reglamento de la UEP, Código de Convivencia, Ley de Educación. **Re.** Ingresos de los proyectos **Rc:** Conocimientos en la producción de pollos **M:** Ejecutar y dar seguimiento a los proyectos.

	prácticas de producción de pollo orgánico.		
ESTUDIANTES	Tener las competencias técnicas para la producción de pollos. Contar con un buen escenario de aprendizaje. Realizar prácticas para adquirir mejor los conocimientos teóricos.	Estudiantes poco competitivos en la producción de pollos Escenario deficiente de aprendizaje. Poca motivación Escasas prácticas de manejo.	**Rp.** Consejo estudiantil, Código de la Niñez y Adolescencia. **Rc.** Conocimientos previos sobre la producción de pollos. **M1.** Estudiar responsablemente.
PADRES DE FAMILIA	Que el colegio cuente con un adecuado escenario de aprendizaje Que sus hijos seas capaces de producir pollos de engorde.	Escenario deficiente de aprendizaje. Pocas prácticas de manejo. Estudiantes con pocas competencias técnicas.	**Rp.** Comité de Padres de familia. **Re:** Ingresos propios. **Rc:** Conocimientos ancestrales. **M1.** Involucrarse en las actividades de la institución.

Anexo 4. Árbol de problemas del proyecto: Abonos del Colegio Técnico Agropecuario “La Victoria”

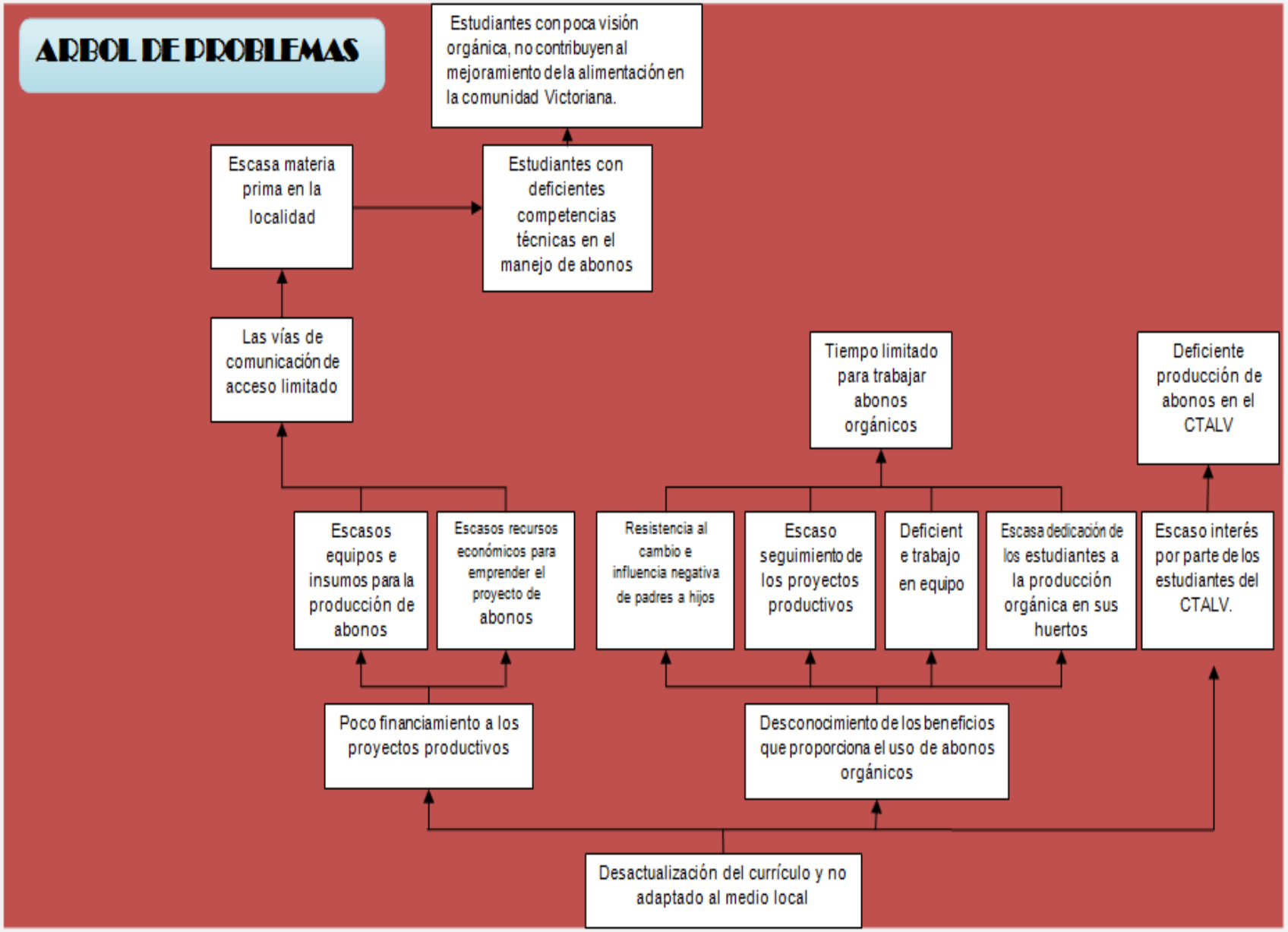
ARBOL DE PROBLEMAS
Estudiantes con poca visión orgánica, no contribuyen al mejoramiento de la alimentación en la comunidad Victoriana.
Escasa materia prima en la localidad
Estudiantes con deficientes competencias técnicas en el manejo de abonos
Las vías de comunicación de acceso limitado
Tiempo limitado para trabajar abonos orgánicos
Deficiente producción de abonos en el CTALV
Escasos equipos e insumos para la producción de abonos
Escasos recursos económicos para emprender el proyecto de abonos
Resistencia al cambio e influencia negativa de padres a hijos
Escaso seguimiento de los proyectos productivos
Deficient e trabajo en equipo
Escasa dedicación de los estudiantes a la producción orgánica en sus huertos
Escaso interés por parte de los estudiantes del CTALV.
Poco financiamiento a los proyectos productivos
Desconocimiento de los beneficios que proporciona el uso de abonos orgánicos
Desactualización del currículo y no adaptado al medio local

Anexo 5. Árbol de objetivos del proyecto: Abonos del Colegio Técnico Agropecuario "La Victoria"

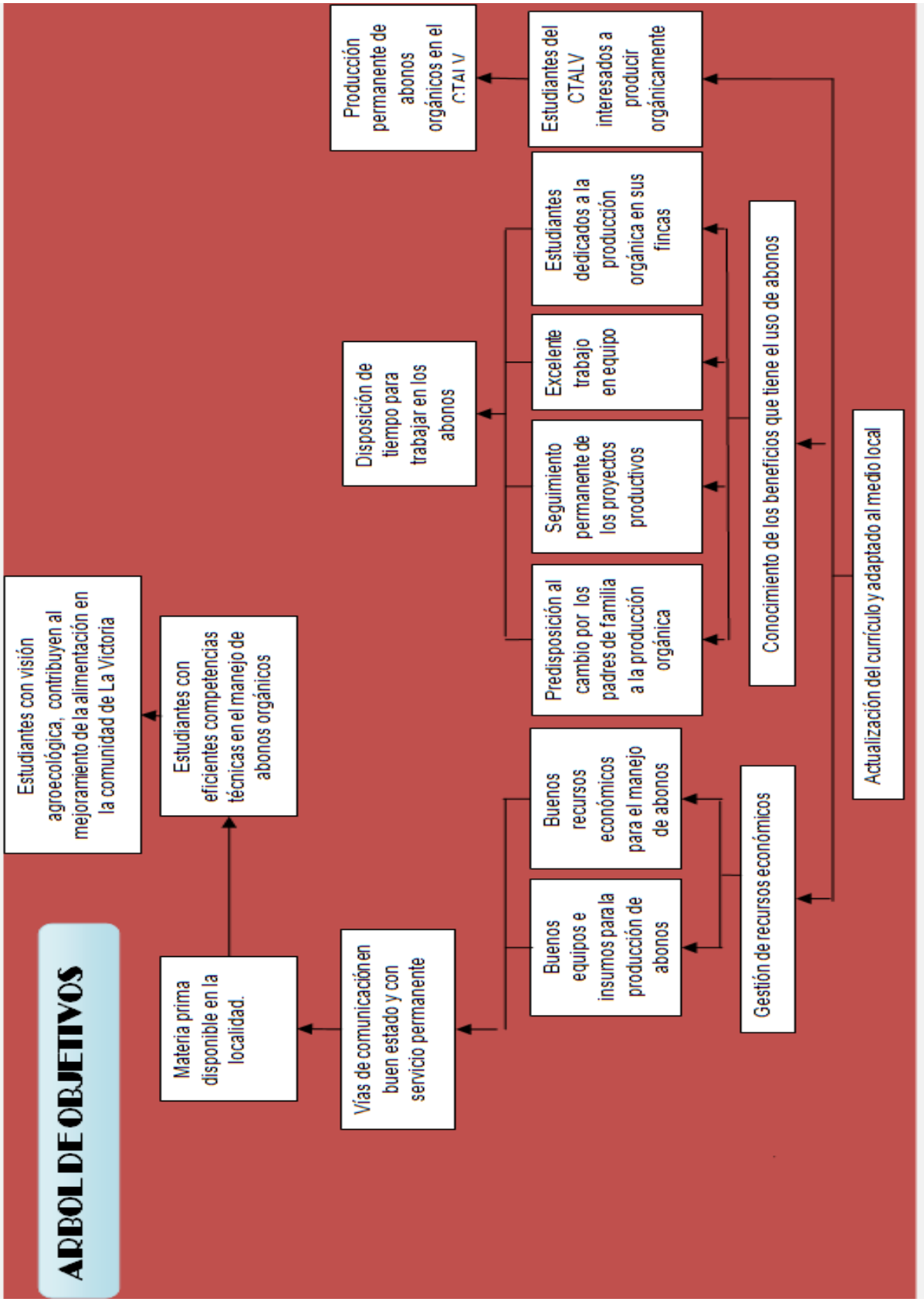

Anexo 6. Matriz de Marco Lógico del proyecto: Pollos de engorde del Colegio Técnico Agropecuario "Manuel José Jaramillo"

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTO
FIN Contribuir al desarrollo humano sustentable de la comunidad de Casanga a través de los micro emprendimientos productivos de los estudiantes.	✓ Después de 5 años de haber terminado el proyecto se implementan 4 micro emprendimientos productivos con enfoque agroecológico en la Comunidad	✓ 4 microempresas establecidas	Comunidad de Casanga se empodera de las experiencias productivas del colegio
PROPOSITO Estudiantes fortalecidos en sus competencias técnicas en el manejo de aves	✓ 13 estudiantes al culminar el año lectivo 2010=2011 adquieren las competencias técnicas en el manejo de aves.	✓ lista de cotejo ✓ producción de aves ✓ registros de asistencia ✓ videos ✓ practicas	Estudiantes aplicando las competencias técnicas adquiridas en el manejo de aves
COMPONENTES. 1. Adecuada infraestructura y equipamiento del galpón de aves 2. Manejo de estrategias metodológicas innovadoras 3. Eficientes canales de comercialización	✓ A los 3 meses se cuenta con un galpón de aves bien equipado funcionando óptimamente ✓ A los 5 meses catorce docentes se encuentran capacitados en herramientas metodológicas innovadoras. ✓ A los 5 meses se contara con 1 canal de comercialización para la venta de los pollos de engorde.	✓ Observación directa ✓ Fotografías ✓ Actas de entrega ✓ Listas de participantes ✓ Observación directa ✓ Propuesta de capacitación ✓ convenio	1. predisposición en el manejo del galpón. 2. Ministerio de educación abaliza las estrategias metodológicas. 3. Comunidad Educativa se empodera y responsabiliza de la comercialización
ACTIVIDADES. 1. Adecuada infraestructura y equipamiento del galpón de aves 1.1. Adecuación del galpón	✓ 500 dólares		1. Proyecto meta apoya para la adecuación y equipamiento del

de aves piso, techo, malla			galpón de aves
1.2. Adquisición e implementación de equipos comederos, bebederos, tanque de 500litros	✓ 300 dólares	✓ Facturas ✓ Notas de venta ✓ Contratos ✓ Boletos de camino	
2. Manejo de estrategias metodológicas innovadoras			2.Maestros manejando eficientemente los instrumentos de evaluación y la planificación curricular
2.1. Pedagógico			
2.1.1. Taller en elaboración de instrumentos de evaluación	✓ 200 dólares		
2.1.2. Taller en Planificación curricular	✓ 200dolares		
2.1.3. Aplicación del plan de clases	✓ 100 dólares		
2.2. Técnico	✓ 400 dólares		
2.2.1. Manejo de enfermedades de aves	✓ 100 dólares		
2.2.2. Elaboración de instrumentos de producción y contables.			
3. Establecimiento de canales de comercialización	✓ 50 dólares ✓ 100 dólares ✓ 100 dólares		3. Las instituciones aceptan la propuesta de comercialización.
3.1. Organización de comisiones para la comercialización			
3.2. Estudio socioeconómico	✓ 50 dólares		
3.3. Acercamiento con otras instituciones para establecer puntos de comercialización	✓ 10 dólares		
3.4. Convenio con el municipio de Paltas para la venta de los productos de la granja.			
3.5. Elaboración de registros de ingresos y egresos	✓ 100 dólares		
3.6. Darle un valor agregado a la carne de pollo	2110 dólares		
TOTAL			

Anexo 7. Formato de Proyectos Educativos Productivos emitido por el Ministerio de Educación Técnica – Proyecto BATAC

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. DATOS E INFORMACIÓN GENERAL
2.1. Introducción
2.2. Justificación
2.3. Ubicación Política
2.3.1. Ubicación Política
2.3.2. Ubicación Geográfica
2.3.3. Ubicación Climática
3. RESPONSABLES
4. GRUPO BENEFICIARIO Y APORTE PEDAGÓGICO
4.1. Grupo beneficiario
4.2. Aporte pedagógico (Se lo detalla de manera superficial, los proyectos son muy importantes como escenarios para vincular la teoría con la práctica)
5. OBJETIVOS
5.1. Objetivo General
5.2. Objetivos Específicos
6. DIAGNÓSTICO
6.1. Uso actual
7. PRESUPUESTO
7.1. Costos Directos
7.2. Costos Indirectos
7.3. Ingresos Previstos
7.4. Financiamiento
8. EVALUACIÓN ECONÓMICA
9. PLAN OPERATIVO

Anexo 8. Formato de Proyectos Educativos Productivos por las tesistas y el Proyecto META-LOJA.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO
1.2. DIRECCIÓN
1.3. RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO
1.4. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
1.5. DURACIÓN DEL PROYECTO
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1. CONTEXTO
2.1.1. Localización
2.1.2. Características edafoclimáticas
2.1.3. Mapa o croquis de la zona a implementar el proyect0
2.2. ANTECEDENTES
2.3. PROBLEMÁTICA
2.4. JUSTIFICACIÓN:
3. INGENIERÍA DEL PROYECTO
3.1. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO
3.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO
3.2.1. Fin
3.2.2. Propósito
3.2.3. Componentes
3.2.4. Actividades
3.3. ESTRATEGIAS
3.4. SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO.
3.4.1. Aspecto Económico
3.4.2. Aspecto Social
3.4.3. Aspecto Ambiental
3.5. PARTICIPANTES.
4. PROCESO EDUCATIVO – PRODUCTIVO.
5. CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES
6. PRESUPUESTO
6.1. PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES.
6.2. PRESUPUESTO POR RUBRO
7. EVALUACION FINANCIERA
8. ANEXOS

Anexo 9. Ejemplo de Proyecto Educativo Productivo

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EDUCATIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA

1.2. NOMBRE DEL COLEGIO

"Lic. Miguel A. Salinas Jaramillo"

1.3. DIRECCIÓN

San Antonio de Las Aradas

1.4. RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Ing. Fanny Pineda

1.5. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Ing. Fanny Pineda y Estudiantes del 2do año de Bachillerato.

1.6. DURACIÓN DEL PROYECTO: Un año

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. CONTEXTO

2.1.1. Localización

Provincia: Loja

Cantón: Quilanga

Parroquia: San Antonio de las Aradas.

Finca: CTA. "Lic. Miguel Salinas Jaramillo"

2.1.2. Características edafo-climáticas:

Altitud: 1720 msnm

Longitud: 673 250 a 688 275

Latitud:	9 520 200 a 9 507 000
Precipitación media anual:	700 mm
Temperatura media anual:	18 -22ºC
Dirección del Viento:	Este a Oeste
Insolación:	8 horas sol
Nubosidad media anual:	4 octavos de cielo cubierto
Textura del suelo:	Franco arcillo arenoso
Zona de Vida:	Bosque húmedo Pre montano

2.1.3. Mapa o croquis de la zona a implementar el proyecto

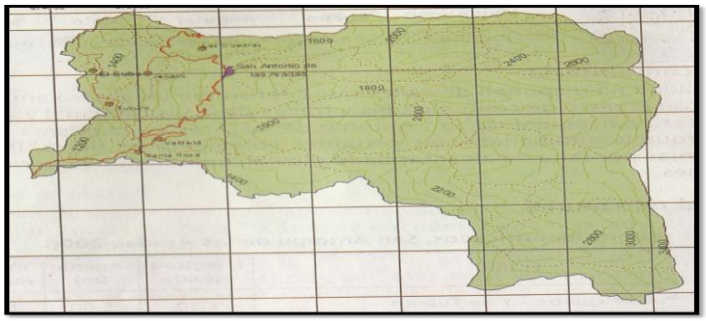

Figura 1. Mapa de la Parroquia San Antonio de Las Aradas

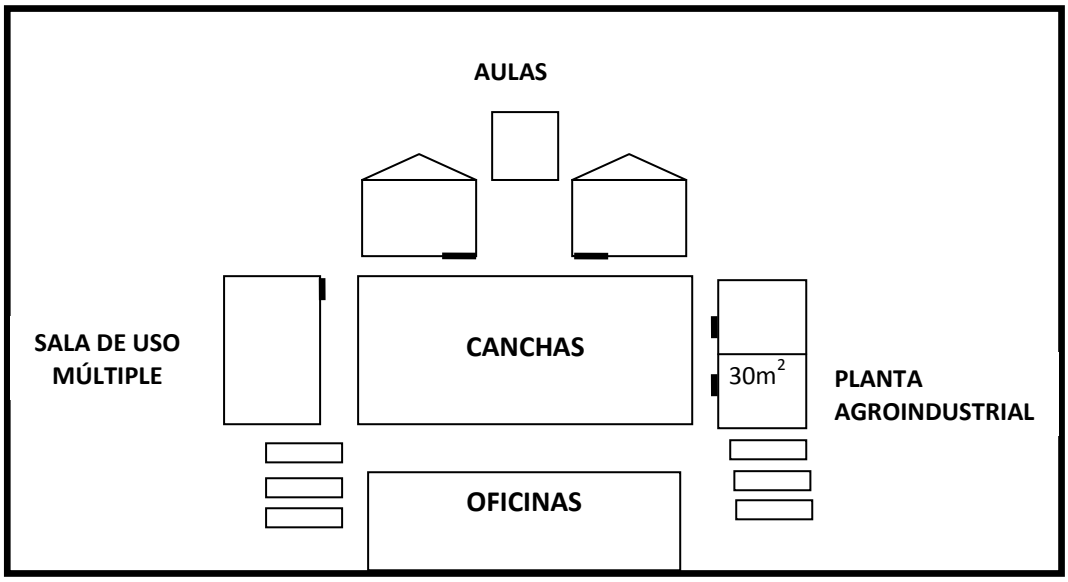

Figura 2. Croquis del colegio y ubicación de la planta agroindustrial

2.2. ANTECEDENTES

El Colegio Técnico Agropecuario “Lic. Miguel Antoliano Salinas Jaramillo se encuentra aplicando el currículo basado en competencias con enfoque modular, el mismo que ha servido para desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes mediante el Módulo de Agroindustrias, en el que se ha realizado muchas prácticas de transformación de productos, tales como la elaboración de mermeladas, vino de naranja y otros, lo cual nos permite tener una referencia y un poco de experiencia en cuanto al proceso y a la comercialización. Además es importante la aceptación que tienen los productos en los mercados locales, ya que son elaborados por estudiantes y con productos propios de la zona conociéndose que los mismos son naturales y no causan daño en la salud humana.

2.3. PROBLEMÁTICA

En la parroquia San Antonio de Las Aradas la mayoría de sus habitantes se dedican a la producción agrícola, especialmente al cultivo del café; sin embargo, existen otros productos como la guayaba y la naranja que los consideran de menor importancia por no tener un alto valor económico y únicamente lo cosechan para el consumo, perdiéndose el resto de la producción.

La actividad del monocultivo del café ocasiona problemas de tipo económico, ya que los ingresos se dan en época de cosecha y el resto del año no cuentan con otros ingresos, lo que ocasiona la desmotivación en sus habitantes especialmente en los hijos que son los estudiantes del colegio, que luego de egresar de la institución no tienen definido el tipo de actividades que van a realizar, puesto que tienen deficientes competencias técnicas y no poseen un visión microempresarial que les permita crear microempresas familiares y comunitarias para el desarrollo de la comunidad, optando únicamente por migrar a otras ciudades e incluso a otros países.

2.4. JUSTIFICACIÓN

Considerando todos los aspectos anotados anteriormente es necesario que se desarrolle este proyecto para dar un valor agregado a productos agropecuarios que no han sido considerados importantes para los agricultores, realizando la transformación de los mismos y creando de esta manera conciencia en sus habitantes de manera especial en los egresados del colegio, que una de las alternativas de trabajo es la formación de una micro-empresa, que les permita contar con sus propios ingresos económicos, sin realizar grandes inversiones, ya que utilizarán productos de la zona. Además considerando que tienen una formación profesional y competitiva adquirida en el módulo profesional de Agroindustria y Gestión Empresarial.

3. INGENIERÍA DEL PROYECTO

3.1. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

Cuadro: Marco Lógico del proyecto: *EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EDUCATIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA.*

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	**DE IMPACTO**		**DE SUSTENTABILIDAD**
La institución educativa forma bachilleres técnicos agropecuarios con alto grado de competitividad y con visión micro-empresarial que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.	Luego de dos años de implementado el proyecto los jóvenes egresados con buenas competencias en el procesamiento de frutas crean 3 microempresas familiares agroecológicas.	Encuestas Observaciones directas Propuestas de egresados.	Jóvenes egresados con enfoque microempresarial, contribuyen al desarrollo de la comunidad aplicando técnicas agroecológicas en el procesamiento de frutas que no afecten el entorno ambiental y la salud de los consumidores.
PROPÓSITO	**DE EFECTO**		**DE PROPÓSITO A FIN**
Implementación de un PEP para el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes a través de la transformación de productos agropecuarios (mermelada, manjar y vino) de la zona.	Al finalizar el proyecto se cuenta con siete egresados que se desenvuelven eficientemente en la transformación de productos agropecuarios obtenidos de su finca. Al término del proyecto se cuenta con una producción de: 480 envases de mermelada; 480 tarrinas de manjar de leche y 150 botellas de vino de naranja.	Fotografías Videos PEP Productos	La comunidad educativa se empodera del PEP y genera buenos recursos económicos para el CTA.

COMPONENTE	DE PRODUCTO		DE COMPONENTE A PROPÓSITO
Componente 1. Estudiantes competitivos adquieren eficientemente conocimientos en el módulo de Agroindustrias para la transformación de productos agropecuarios (guayaba, leche y naranja) de la zona.	Al finalizar el módulo de Agroindustrias 7 estudiantes manejan competencias técnicas en la transformación de productos agropecuarios de la zona.	Fotografías Registro de calificaciones Observación directa Testimonio de los estudiantes.	El proyecto META-Loja apoya en procesos de capacitación docente para la aplicación de competencias agro productivas.
Componente 2. Productos agropecuarios de la zona con valor agregado y óptima comercialización en los mercados locales.	En el mes de agosto se aplicarán encuestan bien elaboradas a 40 familias de la comunidad. En el proceso del proyecto se realizarán 30 prácticas de manera adecuada en procesamiento de mermelada, manjar y vino.	Registro de producción Productos elaborados	Adecuados niveles de producción de buena calidad en la granja. Demanda y aceptabilidad de los productos en los mercados establecidos.
ACTIVIDADES	**PRESUPUESTO**	**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	**DE ACTIVIDAD A COMPONENTE**
Componente 1. -Planificación de clases innovadoras para los estudiantes del 2do año de bachillerato. -Dos giras de observación a otros escenarios productivos. -Pasantías.	20,00 500,00 705,75	facturas facturas boletos de camino / Contrato / Facturas	Empresas del sector dan apertura a los estudiantes del CTA para giras de observación y pasantías a estudiantes.

Componente 2. -Diagnóstico participativo en la comunidad para establecer los mercados de los productos. -Ejecución de prácticas con los estudiantes del 2do año de bachillerato en transformación de productos agropecuarios (Mermelada, manjar y vino) **TOTAL**	5,50 1340,32 **$ 2571,57**	Facturas Facturas de compra y venta. Notas de ventas.	La comunidad colabora eficientemente en el proceso de diagnóstico. Jóvenes con espíritu colaborador y actitud positiva elaboran productos de buena calidad. Producción es aceptada y comercializada a los habitantes de la zona.

3.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.2.1. Fin

La institución educativa forma bachilleres técnicos agropecuarios con alto grado de competitividad y con visión micro-empresarial que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

3.2.2. Propósito

Implementación de un PEP para el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes a través de la transformación de productos agropecuarios (mermelada, manjar y vino) de la zona.

3.2.3. Componentes

- Componente 1

  Estudiantes competitivos adquieren eficientemente conocimientos en el módulo de Agroindustrias para la transformación de productos agropecuarios (Guayaba, leche y naranja) de la zona.

- Componente 2

Productos agropecuarios de la zona con valor agregado y óptima comercialización en los mercados locales.

3.2.4. Actividades

3.2.4.1. Identificar el tamaño del Proyecto

- Una producción de 40 mermeladas de guayaba de 600 gramos semanales, durante la época de cosecha, es decir por tres meses cada año.
- Una producción de manjar de 40 tarrinas de 250 gramos, Semanales, durante la época de producción de leche.
- Una producción de vino de naranja en una cantidad de 50 botellas de 1 litro mensualmente, durante el tiempo de cosecha de la fruta.

3.2.4.2. Tipo de emprendimiento productivo

- Extensivo (Poco Tecnificado)
  Porque no cuenta con la suficiente infraestructura productiva para la transformación de los productos agropecuarios.

3.2.4.3. Adecuación de instalaciones

Se cuenta con una sala de agroindustria de 30 m2 la misma que sirve para la transformación de productos agropecuarios. Esta contará con termómetro y tachos de fermentación. Además se dispone de luz y agua.

3.2.4.4. Manejo de la producción

Para que durante el proceso no existan pérdidas en la transformación de los productos agropecuarios se realizará la recolección de las frutas directamente en la planta teniendo cuidado al realizarla para evitar daños en la misma; así mismo el traslado se lo hará en cajas y cubetas adecuadas.

Para el procesamiento de la leche se tomará en cuenta las características organolépticas de la misma y las normas de higiene necesarias para la obtención de un producto de calidad.

La mermelada de guayaba se realizará considerando las normas de higiene y la relación 1:1 con la finalidad de obtener un adecuado rendimiento.

En el caso del vino se hará uso de fruta fresca con buenas características físicas. En el proceso de trasiego se tendrá mucho cuidado para evitar la contaminación del vino.

3.2.4.5. Diagnóstico participativo

Se coordinara con el docente del Módulo de Gestión Empresarial para aplicar encuestas a 40 familias de la comunidad de Las Aradas, con el fin de establecer el mercado.

3.2.4.6. Comercialización

El producto a comercializarse tendrá una buena presentación y la venta será directamente al consumidor.

3.3. ESTRATEGIAS

- Organización, como base primordial en el proceso de ejecución del proyecto con el fin de que todos los actores involucrados colaboren en la elaboración de la mermelada, manjar y vino para que se cumpla satisfactoriamente los objetivos establecidos.

- Promover el aprender haciendo a través de la ejecución de prácticas con los estudiantes, con la finalidad de que adquieran eficientemente las competencias técnicas en el procesamiento de productos agropecuarios de la zona.

- Promover la participación efectiva de los actores locales, es decir que se tomará en cuenta el criterio de los estudiantes, sin dejar de lado sus inquietudes.

3.4. SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO

3.4.1. Aspecto Económico

Se garantiza que el proyecto será rentable ya que se obtiene una relación beneficio /costo de 1,11, es decir que por cada dólar invertido se obtendrá una ganancia de 0,11 centavos, además soporta un interés del 17,63%.

3.4.2. Aspecto Social

Con el proyecto de transformación de productos agropecuarios se mostrará una vitrina a la comunidad, donde mediante el compartir de conocimientos técnicos serán receptados para su multiplicación y de esta manera se mejorará las condiciones económicas sociales y la soberanía alimentaria de la población.

3.4.3. Aspecto Ambiental

El presente proyecto no tiene ningún efecto negativo en el hábitat natural promoviendo su conservación y equilibrio ecológico.

3.5. PARTICIPANTES

Beneficiarios Directos.								**Beneficiarios Indirectos**							
Alumnos del 2do de bachillerato		**Responsable del Proyecto**		**Alumnos del Bachillerato**		**Docentes Técnicos**		**Padres de Familia**		**Autoridades del CTA**		**Otros/**		**TOTAL**	
H	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**
2	2	0	1	6	5	4	0	8	8	1	2			21	18
20								19						**39**	

4. PROCESO EDUCATIVO PRODUCTIVO

COMPETENCIAS	**ACTIVIDAD**	**PROCESO PEDAGÓGICO**		**RECURSOS**	
		¿Cómo facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje?	**¿Cómo evaluar?**	**TÉCNICO/ PRÁCTICO**	**PEDAGÓGICO**
Los estudiantes describen las características físicas y químicas	Recepción de la materia prima.	Recolección de materias primas locales en grupos de	Cantidad de productos recolectados	Bolsas, gavetas	Tarjetas. Ficha de identificación

que debe tener la materia prima apta para la transformación de productos agropecuarios. Los estudiantes realizan operaciones preliminares de transformación bajo condiciones de higiene. Los estudiantes demuestran la utilización de utensilios y equipos cumpliendo con las normas de seguridad. Los estudiantes detallan el proceso de elaboración de mermeladas, manjar de leche y vino de naranja cumpliendo con las normas de calidad alimenticia.	Selección de la materia prima. Pesaje de la fruta. Lavado de la fruta. Aplicación de métodos y procedimientos para operar equipos y utensilios.	trabajo Consulta. Estudio de Caso. Clase magistral, Presentación con diapositivas. Consulta, tarea caso. Presentación de video	por grupo. Informe del caso planteado. Creativo. Presentación. Coherencia. Lista de cotejo Prueba escrita. Disposición para la utilización y mantenimiento de equipos y utensilios bajo	Balanza	de materias primas. Instrucciones del caso. Teoría material de apoyo, Libros. Proyector, Computador. Registro

	Limpieza de equipos y utensilios Elaboración de mermelada de guayaba, manjar de leche y vino de naranja. Formulaciones utilizadas en el proceso de transformación. Envasado del producto. Almacenamiento.	Práctica de campo en la planta de agroindustrias del CTA. Miguel Salinas Práctica de elaboración de formulaciones. Presentación de diapositivas	normas de seguridad. Actitud hacia la limpieza y el orden Pruebas orales y prácticas. Ejercicios, planteados por el docente y estudiantes. Formula adecuadamente los ingredientes. Disciplina, Valores. Envasa correctamente. Registros	Cocina semi-industrial Cucharas Cuchillos Pailas Recipientes Envases de vidrio Bandejas Botellas de vidrio	

			diarios.		

5. CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				ABRIL				
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				TOTALES
COMPONENTES 1 Estudiantes competitivos adquieren eficientemente conocimientos en el módulo de Agroindustrias para la transformación de productos agropecuarios de la zona.																																	**$1465,75**
ACTIVIDADES																																	
-Planificación de clases innovadoras para los estudiantes del 2do año de bachillerato.				2			2			2			2			2			2			2			2			2			2		$20,00
-Dos giras de observación a otros escenarios productivos.												705,75		370										370									$740,00
-Pasantías																																	$705,75

6. PRESUPUESTO

6.1. PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

						APORTES.			
ACTIVIDADES	**DESCRIPCION REQUERIMIENTO**	**CANTIDAD**	**U MED**	**VALOR U**	**VALOR T**	**CTA**	**META**	**FINANCIERA 2**	**PRESUPUESTO**
COMPONENTES: **Componente 1** Estudiantes competitivos adquieren eficientemente conocimientos en el módulo de Agroindustrias para la transformación de productos agropecuarios de la zona.					**1465,75**				**1465,75**
ACTIVIDADES -Planificación de clases innovadoras para los estudiantes del 2do año de bachillerato. -Dos giras de observación a otros escenarios productivos.	Material Didáctico Transporte Alimentación Hospedaje	10 2 150 40	$ $ $ $	2,00 100,00 2,00 6,00	20,00 200,00 300,00 240,00	20,00			20,00 740,00
-Pasantías	Transporte Alimentación Hospedaje	2 147 35	$ $ $	100,00 2,25 5,00	200,00 330,75 175,00				705,75
Componente 2 Productos agropecuarios de la zona con valor agregado y óptima comercialización en los mercados locales.			$		**1345,82**				**1345,82**
ACTIVIDADES -Diagnóstico participativo en la comunidad para establecer los mercados	Encuestas Refrigerio	50 4	$ $	0,03 1,00	1,50 4,00	1,50 4,00			1,50 4,00

de los productos. -Ejecución de prácticas con los estudiantes del 2do año de bachillerato en transformación de productos agropecuarios (Mermelada, manjar y vino)	Mermelada de Guayaba Manjar de leche Vino de naranja	30	$	44,67	1340,32	599,52	740,8		1340,32
SUBTOTAL:					**2811,57**	625,02	740,8		**2811,57**
Imprevistos. 3%					84,34				**84,34**
TOTAL:					**2895,91**				**2895,91**

6.2. PRESUPUESTO POR RUBROS

RUBRO	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	APORTES			
					CTA	META	FIN 2	PRESUPUESTO
1.COSTOS DIRECTOS								
Planta Agroindustrial	U	1	3000	3000	3000			3000
INSUMOS								
Guayaba	Kg	50	0,25	12,5	12,5			12,5
Naranja	Kg	60	0,12	7,2	7,2			7,2
Leche	L	80	0,45	36	36			36
Azúcar	Kg	106	0,7	74,2		74,2		74,2
Harina	Kg	0,64	0,88	0,5632				0,5632
Levadura	gramos	50	0,028	1,4	1,4			1,4
MATERIALES Y EQUIPOS								
Tachos de fermentación	u	2	4	8	8			8
Embudo	u	1	1	1	1			1
Termómetro	u	1	8	8	8			8
Envases de vidrio	u	67	0,14	9,38		9,38		9,38
Botellas de vidrio	u	50	0,1	5		5		5
Licuadora	u	1	140	140	140			140
Cucharas	u	6	1	6	6			6
Gas	u	2	2,5	5	5			5
Cilindro	u	1	50	50	50			50
Focos	u	2	1	2	2			2

Escobas	u	1	1,5	1,5	1,5			1,5
Balanza	u	1	20	20	20			20
Cocina	u	1	140	140	140			140
Paila	u	1	80	80	80			80
Cuchillos	u	2	2	4	4			4
Olla # 40	u	1	40	40	40			40
Tarrinas	u	40	0,08	3,2		3,2		3,2
Gavetas	u	2	12	24	24			24
MANO DE OBRA								
Elaboración de los productos	jornal	19	10	190				190
TOTAL COSTOS DIRECTOS				3868,9432				3868,9432
2.COSTOS INDIRECTOS								
Servicios Básicos:								
Agua	m3	5	0,2	1	1			1
Luz Kilovatio /hora	Kv/hora	71	0,07	5	5			5
Depreciación				6,15	6,15			6,15
Reserva 5%				193,25	193,25			193,25
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				205,40				205,40
TOTAL				**4074,34**	3792	91,8		**4074,34**

Depreciación de equipos y maquinaria

Depreciación	Cantidad (en número)	Costo en dólares		Vida útil (años)	Valor a depreciar por			
		unitario	total		año	mes	día	Total
Planta Agroindustrial	1	3000	3000	20	150,00	12,50	0,41	0,41
EQUIPOS Y MATERIALES								
Licuadora	1	140	140	10	14,00	1,16	0,03	0,89
Cocina	1	140	140	5	28,00	2,33	0,08	1,94
Olla	1	40	40	5	8,00	0,66	0,02	0,04
Paila	1	80	80	5	16,00	1,33	0,04	0,92
gavetas	2	12	24	3	8,00	0,65	0,02	0,50
Termómetro	1	8	8	3	2,67	0,22	0,01	0,23
Tachos de fermen	2	4	8	3	2,67	0,22	0,01	0,24
Balanza	1	20	20	5	4,00	0,33	0,01	0,23
Cuchillos	2	2	4	3	1,33	0,11	0,00	0,00

Cucharas	6	1	6	2	3,00	0,25	0,01	0,25
Embudo	1	1	1	5	0,20	0,02	0,00	0,00
Cilindro	1	50	50	20	2,50	0,21	0,01	0,25
Escoba	1	2,5	2,5	1	2,50	0,21	0,01	0,25
TOTAL								**6,15**

7. EVALUACION FINANCIERA DEL PROYECTO EDUCATIVO PRODUCTIVO

RUBROS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
INGRESOS										
Mermelada de guayaba	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600
Manjar de leche	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480
Vino de naranja	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
TOTAL INGRESOS	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00	2380,00
EGRESOS										
Planta Agroindustrial	3000									
INSUMOS Y MATERIALES										
Guayaba	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Naranja	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6	21,6
Leche	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432
Azúcar	575,4	575,4	575,4	575,4	575,4	575,4	575,4	575,4	575,4	575,4
Harina	6,72	6,72	6,72	6,72	6,72	6,72	6,72	6,72	6,72	6,72
Levadura	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
Licuadora	140									
Cocina	140									
Paila	80									
Olla	40									
Cucharas	6		6		6		6		6	

Cuchillos	4			4			4			
Tachos de fermentación	8			8			8			
Envases de vidrio	112	112	112	112	112					
Embudo	1									
Tarrinas	38,4	38,4	38,4	38,4	38,4	38,4	38,4	38,4	38,4	38,4
Termómetro	8			8			8			
Botellas de vidrio	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Balanza	20									
Gabetas	24			24			24			
Focos	2									
Cilindro	50									
Gas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Escoba	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
MANO DE OBRA										
Elaboración de los productos	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190
Servicios Básicos	6,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Reserva 5%	193,25	193,25	193,25	193,25	193,25	193,25	193,25	193,25	193,25	193,25
TOTAL EGRESOS	5274,07	1751,07	1757,07	1795,07	1757,07	1639,07	1689,07	1639,07	1645,07	1639,07
FNC	-2894,07	628,93	622,93	584,93	622,93	740,93	690,93	740,93	734,93	740,93
VAN 1	1854,10									
VAN 2	-52,05									
R B/C	1,11									

VALOR ACTUAL NETO (VAN 1)

Años	FCN (FLUJO NETO DE CAJA)	(FA) Fact. Actual (4,75%)	FNCA (FLUJO NETO DE CAJA ACTUALIZADO)
1	-2894,07	0,9547	-2762,84
2	628,93	0,9114	573,18
3	622,93	0,8700	541,97
4	584,93	0,8306	485,83
5	622,93	0,7931	494,05
6	740,93	0,7571	560,96
7	690,93	0,7228	499,40
8	740,93	0,6901	511,32
9	734,93	0,6588	484,17
10	740,93	0,6290	466,04
		TOTAL	**1854,10**

VALOR ACTUAL NETO (VAN 2)

Años	FCN (FLUJO NETO DE CAJA)	(FA) Fact. Actual (18%)	FNCA (FLUJO NETO DE CAJA ACTUALIZADO)
1	-2894,07	0,8475	-2452,60
2	628,93	0,71818	451,69
3	622,93	0,60863	379,13
4	584,93	0,51579	301,70
5	622,93	0,43711	272,29
6	740,93	0,37043	274,46
7	690,93	0,31393	216,90
8	740,93	0,26604	197,12
9	734,93	0,22546	165,69
10	740,93	0,19106	141,57

TOTAL	**-52,05**

TASA INTERNA DE RETORNO

TIR= 17.63%

RELACIÓN BENEFICIO COSTO

AÑOS	INGRESO TOTAL	EGRESO TOTAL	FA (4,75)	INGRESO TOTAL ACTUALIZADO	EGRESO TOTAL ACTUALIZADO
1	2380,00	5274,07	0,9547	2272,08	5034,91
2	2380,00	1751,07	0,9114	2169,05	1595,86
3	2380,00	1757,07	0,8700	2070,69	1528,72
4	2380,00	1795,07	0,8306	1976,79	1490,96
5	2380,00	1757,07	0,7931	1887,58	1393,53
6	2380,00	1639,07	0,7571	1801,90	1240,94
7	2380,00	1689,07	0,7228	1720,26	1220,86
8	2380,00	1639,07	0,6901	1642,44	1131,12
9	2380,00	1645,07	0,6588	1567,94	1083,77
10	2380,00	1639,07	0,6290	1497,02	1030,98
Total				18605,75	16751,65
R B/C					**1,11**

8. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Involucrados

INVOLUCRADO	INTERES	PROBLEMAS	RECURSO/MANDATO
AUTORIDADES	✓ Mejorar la producción agroindustrial del CTA con el fin de generar recursos económicos. ✓ Elaborar PEP rentables.	✓ Baja producción y comercialización de productos agropecuarios	**Rp:** Reglamento Interno de la UEP **Rc:** Conocimientos en gestión administrativa Re: Fondo para la Implementación de PEPs. **M:** Gestión del CTA
RESPONSABLE DEL PROYECTO	✓ Elaborar un PEP rentable de transformación de productos agropecuarios de la zona. ✓ Que los estudiantes adquieran buenas competencias técnicas.	✓ PEP de procesamiento de productos agropecuarios poco rentable ✓ Escaso estudio de mercado ✓ Producción baja ✓ Estudiantes poco competitivos	**Rp:** Reglamento Interno UEP **Rc:** Conocimiento en transformación de productos **M 1:** Formación de estudiantes competitivos **M2:** Manejar la granja.
ESTUDIANTES	✓ Que se dé bastantes prácticas. ✓ Visitar otros escenarios demostrativos sobre procesamiento de productos agropecuarios.	✓ Deficientes prácticas ✓ Escasos recursos económicos ✓ Escasas giras de observación y pasantías ✓ Deficientes conocimientos de los estudiantes en transformación de productos agropecuarios	**Rp:** Consejo Estudiantil en **Rc:** Conocimiento transformación de productos **M:** Educarse con responsabilidad

PADRES DE FAMILIA	✓ Que el colegio forme estudiantes con visión microempersarial. ✓ Que sus hijos sepan bien elaborar manjar, mermelada y vino.	✓ Estudiantes poco motivados ✓ Poca visión microempresarial	**Rp:** Comité de Padres de Familia **Rc:** Conocimiento ancestral en transformación de productos **M 1:** Velar por el bienestar de sus hijos

Anexo 2. Árbol de problemas

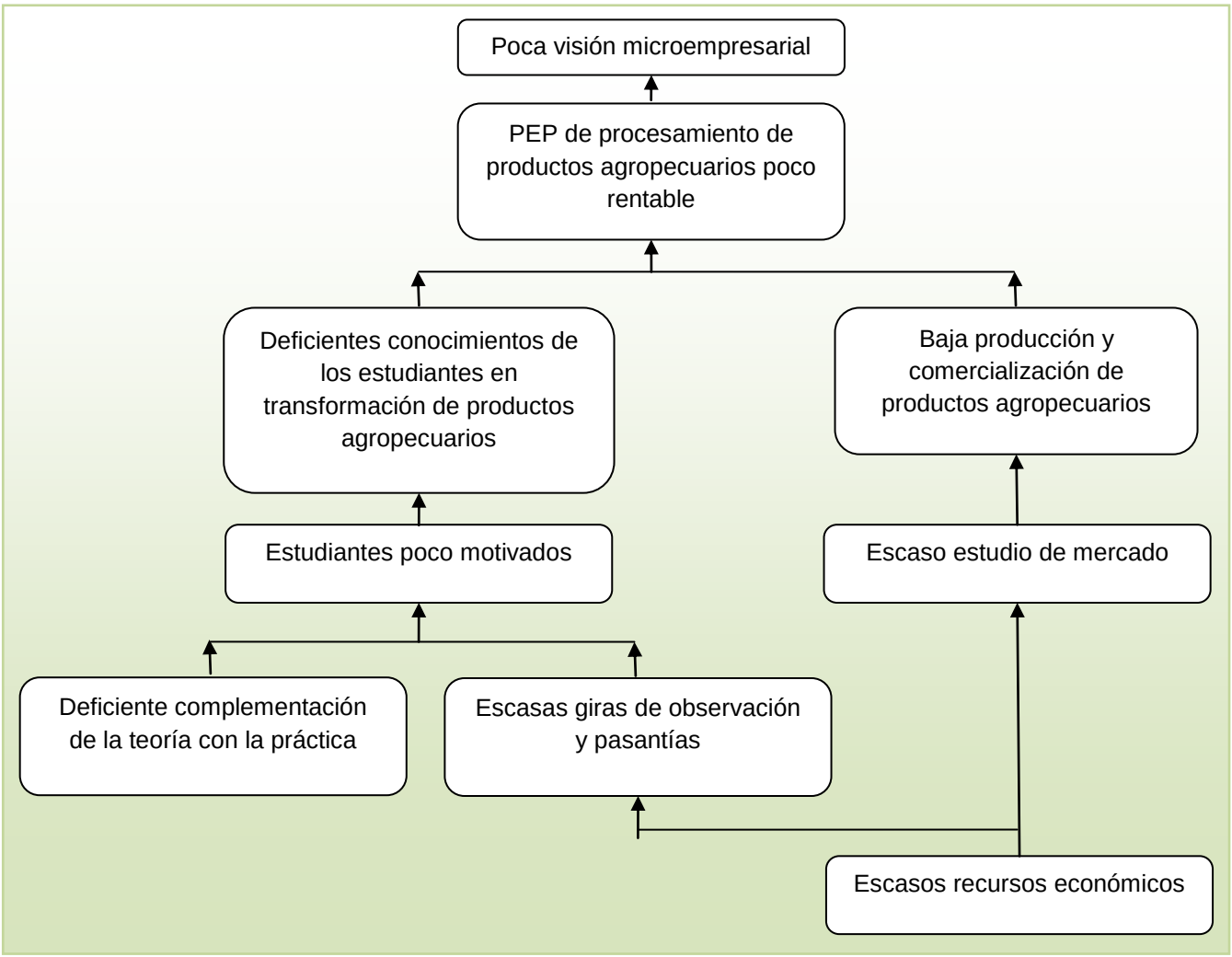

Anexo 3. Árbol de objetivos

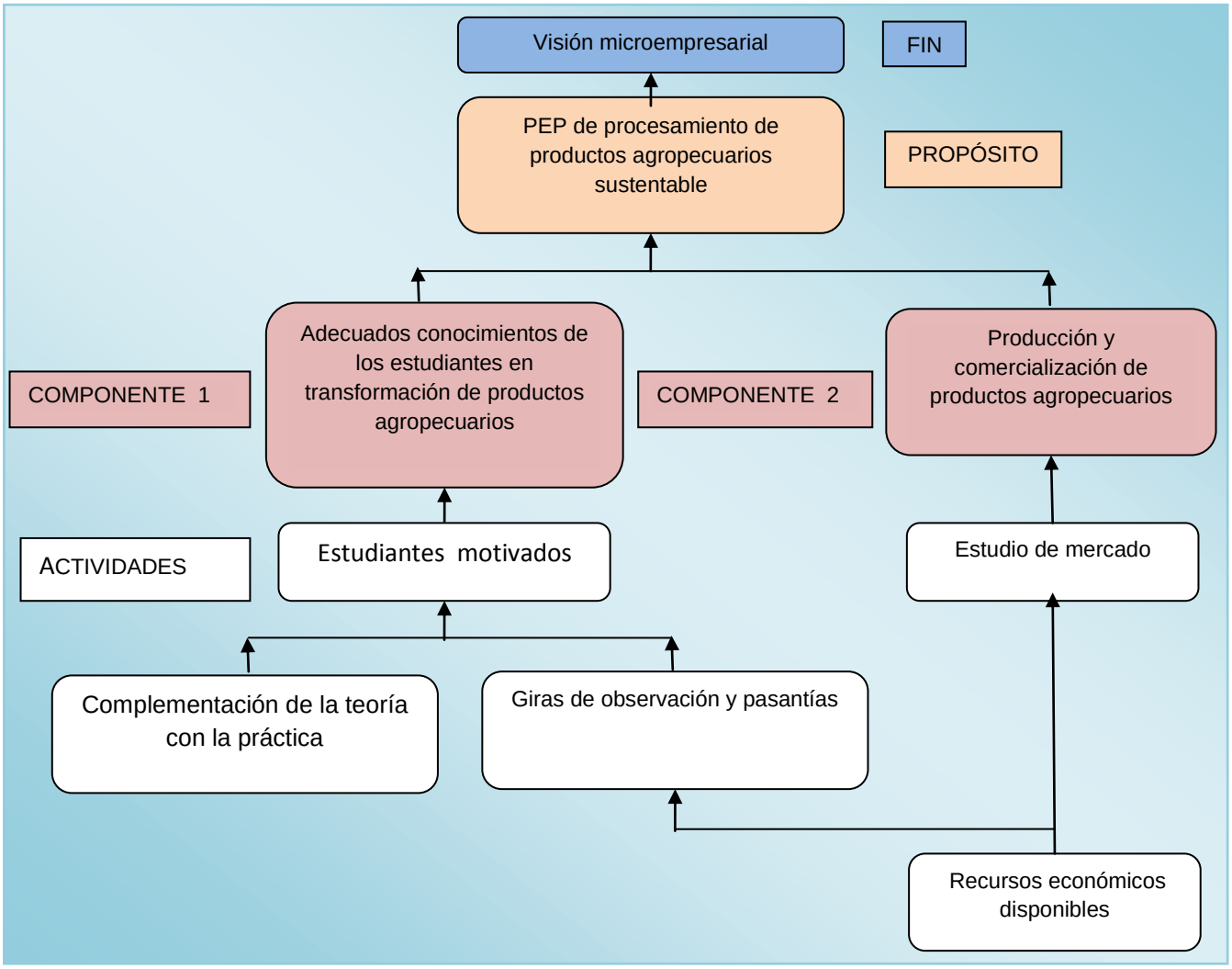
Visión microempresarial
FIN
PEP de procesamiento de productos agropecuarios sustentable
PROPÓSITO
COMPONENTE 1
Adecuados conocimientos de los estudiantes en transformación de productos agropecuarios
COMPONENTE 2
Producción y comercialización de productos agropecuarios
ACTIVIDADES
Estudiantes motivados
Estudio de mercado
Complementación de la teoría con la práctica
Giras de observación y pasantías
Recursos económicos disponibles

Anexo 10. Organigrama funcional del ámbito productivo del Colegio Técnico Agropecuario “Trece de Noviembre”

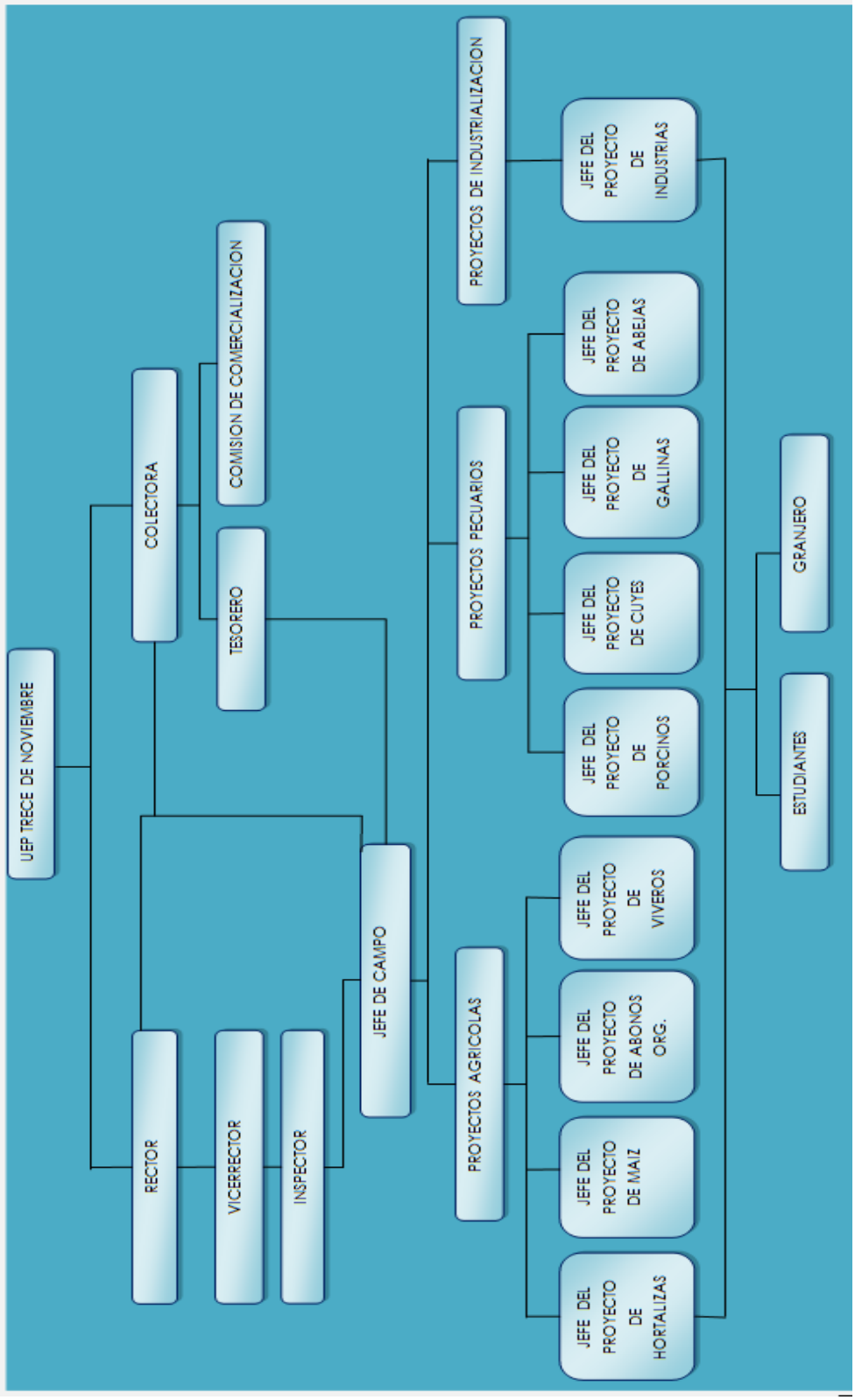
UEP TRECE DE NOVIEMBRE
RECTOR
VICERRECTOR
INSPECTOR
COLECTORA
COMISION DE COMERCIALIZACION
TESORERO
JEFE DE CAMPO
PROYECTOS AGRICOLAS
PROYECTOS PECUARIOS
PROYECTOS DE INDUSTRIALIZACION
JEFE DEL PROYECTO DE HORTALIZAS
JEFE DEL PROYECTO DE MAIZ
JEFE DEL PROYECTO DE ABONOS ORG.
JEFE DEL PROYECTO DE VIVEROS
JEFE DEL PROYECTO DE PORCINOS
JEFE DEL PROYECTO DE CUYES
JEFE DEL PROYECTO DE GALLINAS
JEFE DEL PROYECTO DE ABEJAS
JEFE DEL PROYECTO DE INDUSTRIAS
ESTUDIANTES
GRANJERO

Anexo 11. Plan Didáctico Productivo 2010-2011 del Colegio Técnico Agropecuario "Manuel Carrión Pinzano"

PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO 2010 – 2011

1. DATOS INFORMATIVOS

- **Ubicación del Centro Educativo:**

  Provincia: Loja
  Cantón: Puyango
  Ciudad: Vicentino
  Parroquia: Vicentino
  Calles: Ángel Lima.

- **Especialidades inmersas en la producción: Agropecuaria**
- **Beneficiarios Directos: Estudiantes Nro. De Estudiantes: 87**
- **Beneficiarios Indirectos: Comunidad.**
- **Año Lectivo: 2010 – 2011.**

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

En nuestro colegio gracias al apoyo del ME - PROCETAL se ha venido realizando un enfoque del currículo a través de competencias por medio de los estudiantes, donde los educandos aplican los conocimientos por medio de proyectos educativos productivos. Aquí el alumno realiza trabajos teórico – prácticos, donde todos los conocimientos que son impartidos por los docentes.

Las Unidades Educativas de Producción es una estrategia pedagógica empresarial, donde el colegio técnico es una Unidad Educativa productiva y funciona como un todo inseparable, dando cabida al ámbito productivo como medio para el desarrollo de destrezas y habilidades específicas.

En la Unidad Educativa Productiva el rector es el responsable de administrar y organizar, en coordinación con los técnicos encargados del manejo de los emprendimientos productivos.

El colegio por ser una entidad educativa, hace que el estudiante se encamine a realizar proyectos educativos productivos con el fin de incrementar los conocimientos teórico – prácticos.

Entre las Ventajas de Producir en el Colegio están:

- Mejorar la dieta alimenticia de la comunidad.
- Ser parte activa de la producción Económicamente Activa.
- Insertarse en la comunidad.
- Aumentar la productividad de la zona.
- Prestar servicios a la comunidad.

Dentro de los Logros:

- Mejorar las variedades y especies que existen en la zona.
- Incentivar al estudiante a que se dedique a estas actividades altamente productivas.
- Servir a la comunidad dentro del campo agropecuario, industrial y empresarial.
- Obtener estudiantes actos para manejar una granja integral.

3. OBJETIVOS:

- **General:**

Poseer una granja integral, donde el estudiante sea un pilar fundamental en la productividad de la granja, dentro de los aspectos agrícola, pecuario, forestal, industrial y empresarial.

- **específicos:**

  - Propiciar una formación integral del estudiante a través de su participación en emprendimientos productivos.
  - Capacitar a los estudiantes inmersos en los proyectos productivos.
  - Optimizar el uso de los recursos disponibles en cada proyecto.
  - Promover la investigación científica.

- Vincular al colegio con la comunidad.
- Producir de forma integral con un manejo orgánico respetando los recursos naturales.

4. METAS:

- En relación a los proyectos o emprendimientos a ejecutarse:

  - La iniciativa de nuestro colegio, deseamos que sea un centro experimental, que sirva de lugar de estudio para los demás colegios y centros superiores, por estar en un lugar estratégico y altamente productivo y por poseer las condiciones favorables para instalar una granja integral auto sustentable.

- En relación al número de estudiantes formados directamente en los emprendimientos productivos:

  - La institución al ser uno de los colegios que trabaja con PROCETAL, está encaminada a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, lo que conduce a que este colegio sirva como piloto en el campo de la educación técnica, lo que sirve de atractivo para incrementar el estudiantado de las parroquias vecinas del cantón Puyango.

- En relación al número de proyectos ejecutados en asociación con “TERCEROS”

  - En vista que nuestro colegio posee escasos recursos económicos, lo que conlleva a que no exista la continuidad de los proyectos, por esta razón nos hemos visto obligados a conformar una Corporación Educativa Productiva, para trabajar en horas extra para incrementar los recursos y así aumentar el capital para un manejo eficiente de los proyectos.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO

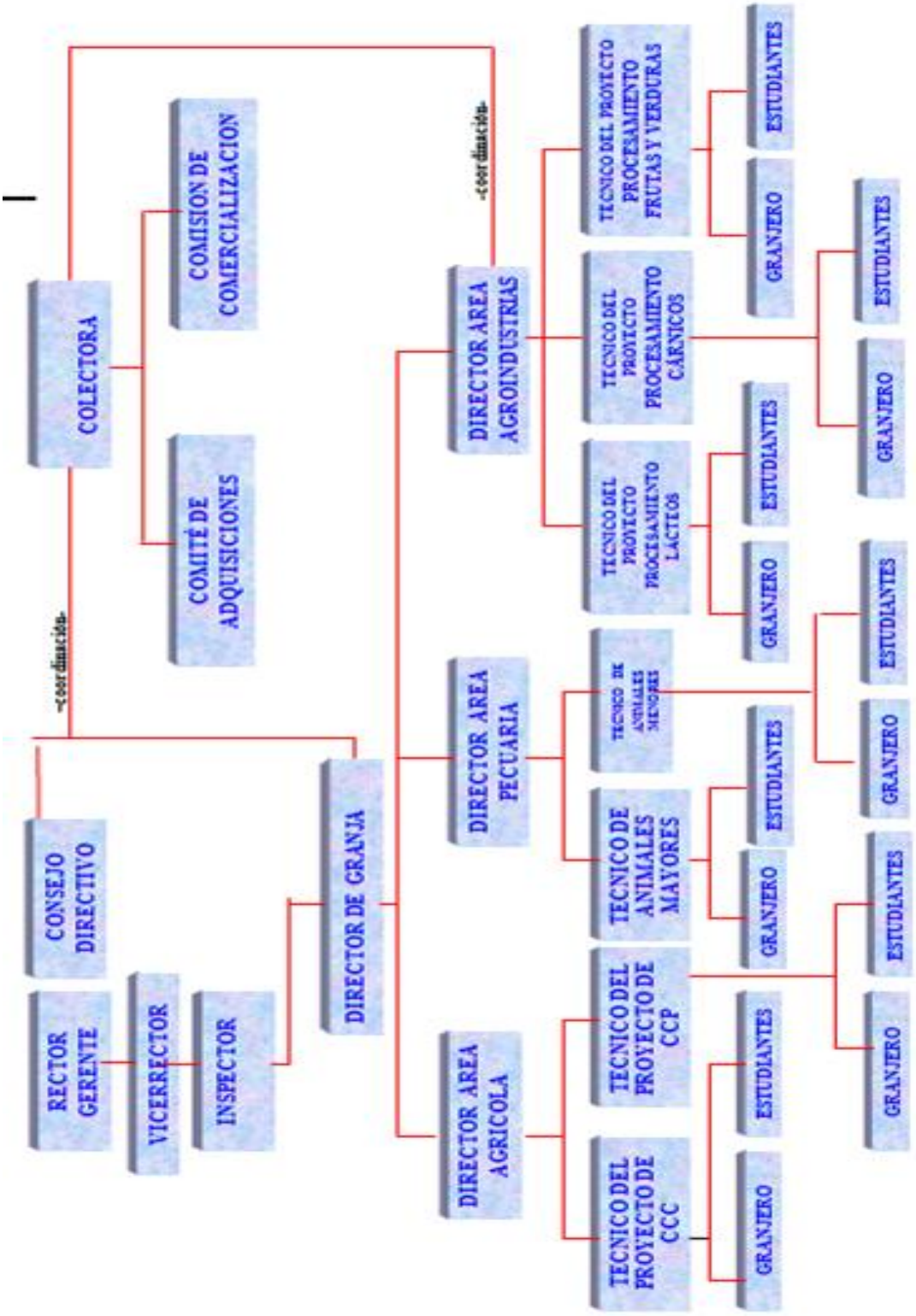

6. CUADRO SUMARIO DE PROYECTOS A EJECUTARSE

PROYECTOS A EJECUTARSE	TIEMPOS		JEFE DEL PROYECTO	GESTIÓN		MONTOS A INVERTIR USD		RENTABILIDAD ESTIMADA USD		OBSERVACIONES POR PROYECTO
	INICIO	FIN		COLEGIO	PROYECTO META	COLEGIO CON ASIGNACION ESTADO	PROYECTO META AUTOGESTION	COLEGIO	COMUNIDAD	
Manejo y Producción de maíz.(1 Ha)	Abril	Sept	Ing. Omar Martinez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	400	100	600	600	Se utiliza híbridos.
Manejo y producción de Frejol(1 Ha)	Abril	Agost	Ing. Víctor Benitez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	240	60	600	600	Se utiliza variedades locales.
Manejo y Producción de fréjol (1 Ha)	Abril	Agost	Ing. Omar Martinez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	320	80	540	540	Utilizar variedades de alta producción y de muy buen precio en el mercado.
Manejo y Producción de tomate riñón. (4000 plantas)	Agosto	Ene.	Ing. Víctor Benitez Ing. Omar Martinez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia	504	126	840	840	Se utiliza híbridos

Producción de Tilapia Roja en Cautiverio (5 000 Alevines)	Abril	Oct	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	2162,24	540,56	3250	3250	Se adapta muybien a la zona.
Manejo Productivo de Cobayos (45 animales)	Abril	Feb	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	484	121	960	960	Utilización de cuyes tipo A.
Manejo Productivo de Pollos Parrilleros (1200)	Abril	Feb	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	2756,80	689,20	3135	3135	La producción es continua, colocando 6 camadas anuales de 200 animales.
Manejo de Bovinos de Leche (3 animales)	Abril 2008	Feb 2012	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	6432	1608	7530	7530	Los animales en este proyecto serán ordeñados durante dos veces al día.
Manejo Reproductivo de Cerdos (2	Abril 2008	Feb 2011	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra	1464	366	4230	4230	Se utiliza cerdos de la raza york- shire chanchos de muy buena

animales)					Administran Asistencia Técnica.					adaptabilidad.
Producción de miel de abeja (10 apiarios)	Abril	Oct	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	2759,20	689,80	4000	4000	Se utiliza especies de alta productividad.
Producción de Humus de Lombriz (90 m2)	Abril	Feb	Ing. Cosman Mendieta	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	280	70	405	405	Se utiliza la sp. Roja californiana.
Producción del Bioabono y Biogas a través del Biodigestor.	Abril	Feb	Ing. Cosman Mendieta	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	600	150	600	600	Se produce con el fin de realizar una producción orgánica y economizar energía.
Procesamiento, e Industrialización y Comercialización del Café (20 qq)	Abril	Feb	Ing. Víctor H Benitez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	2200	550	2000	2000	Se procesa el café con el fin de darle valor agregado, al café producido en la granja.
Elaboración de Yogurt (800 L)	Abril	Feb	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran	950,49	237,62	1600	1600	Al darle un valor agregado a la leche se incrementa la rentabilidad.

Elaboración de mermeladas (1200 unidades)	Abril	Feb	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	611,90	152,98	1000	1000	Al realizar mermeladas la materia prima adquiere un valor agregado.
Industrialización de carnes (800 Kg.)	Abril	Feb	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	1535,2	383,8	783	783	Con los animales que se posee se procede a faenarlos e industrializarlos.
TOTAL						***23 699,83***	***5 924.96***	***32073***	***32073***	

Observaciones Generales: Todos estos proyectos serán manejados por todo el personal docente así como los estudiantes del colegio Manuel Carrión Pinzano

7. CUADRO DE RELACIÓN DIDÁCTICO - PRODUCTIVA

PROYECTO	JEFE DE PROYECTO	GESTIÓN		CURSOS	NÚMERO ESTUDIANTES	DESTREZAS Y COMPETENCIAS A CONSEGUIR
		COLEGIO	COMUNIDAD			
Manejo y Producción del maíz.(1 Ha)	Ing. Omar Martínez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**II Año de Bachillerato**	10	Sembrar Labores Culturales Cosecha Post cosecha Comercialización
Manejo y producción de Frejol (1 Ha)	Ing. Víctor H Benítez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Sembrar Labores Culturales Cosecha Post cosecha Comercialización
Manejo y Producción de fréjol (1 Ha)	Ing. Víctor H Benítez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**II Año de Bachillerato**	10	Sembrar Labores Culturales Cosecha Post cosecha Comercialización

Manejo y Producción de tomate riñón. (4000 plantas)	Ing. Víctor Benítez e Ing. Omar Martínez e	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**I Año de Bachillerato** **II Año de Bachillerato**	20	Sembrar Labores Culturales Cosecha Post cosecha Comercialización
Producción de Tilapia Roja en Cautiverio (5 000 Alevines)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**I Año de Bachillerato**	10	Siembra Manejo Cosecha Comercialización
Manejo Productivo de Cobayos (45 animales)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**I Año de Bachillerato**	10	Instalación Manejo Comercialización
Manejo Productivo de Pollos barrilleros (1200)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**II Año de Bachillerato**	10	Instalación Manejo Comercialización

Manejo de Bovinos de Leche (2 animales)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Instalación Manejo Comercialización
Manejo Reproductivo de Cerdos (2 animales)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Instalación Manejo Comercialización
Producción de miel de abeja (10 apiarios)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**I Año de Bachillerato**	10	Instalación Manejo Comercialización
Producción de Humus de Lombriz (90 m2)	Ing. Cosman Mendieta	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**I y II Año de Bachillerato**	20	Establecimiento Manejo Cosecha
Producción del Bioabono y Biogas a través del Biodigestor	Ing. Cosman Mendieta	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Establecimiento Manejo Instalación Aplicación

Procesamiento, e Industrialización y Comercialización del Café (20 qq)	Ing. Víctor H Benítez	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**II Año de Bachillerato**	10	Cosecha Selección Procesamiento Comercialización
Elaboración de Yogurt (800 L)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Recolección Purificación Elaboración Comercialización
Elaboración de mermeladas (1200 unidades)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Recolección Selección Elaboración Comercialización
Industrialización de carnes (800 Kg)	Dr. Angel Armijos	Inversión	Mano de Obra Administran Asistencia Técnica.	**III Año de Bachillerato**	08	Faenamiento Procesamiento Etiquetado Comercialización

8. EVALUACIÓN:

DIAGNÓSTICA

Dentro de este ámbito nuestro colegio, únicamente posee una partida referente a la producción, lo que hace ser un poco limitado el emprendimiento de proyectos, dicha partida únicamente es de $ 780,02 la que corresponde a Servicios de Caza y Pesca. Por lo que nuestro colegio al poseer una Granja Integral de 5,9 Ha. Es necesario el incremento de una partida presupuestaria de $ 24 479,85 para emprendimientos productivos y científicos; incluyendo también $ 5 924.96 como autogestión, Dando un gran total de $ 30 404.81g necesarios para el desarrollo de todos los proyectos que constan en el presente plan didáctico productivo. E inclusive solicitamos que exista un Director de Granja, dedicado exclusivamente a la parte administrativa, sin carga horaria. Por lo que es prioritario el incremento de un profesor técnico en agropecuaria para que labore con la carga horaria.

FORMATIVA

Dentro del Currículo basado en Competencias, que aplica nuestro colegio, se lleva una serie de registros, entre los registros que se llevan a cabo para controlar la planificación de los proyectos están:

- Libro Diario.
- Matriz del POA (Plan Operativo Anual).
- Cronograma de Actividades.
- Diagnóstico de La Granja Integral Comunitaria.
- Propuesta Tecnológica de La Granja.
- Plan Estratégico de implementación de la Granja.

Todos estos registros son llevados por los docentes del Área Técnica Práctica, para lo cual se ha estructurado 4 horas semanales de planificación y seguimiento de los proyectos y del currículo.

FINAL

Dentro del currículo basado en competencias, está estructurado desde la instalación hasta la industrialización y comercialización de cada uno de los proyectos, donde cada uno de los módulos son evaluados por las competencias y destrezas que se realizan. Al final de cada proyecto y cada módulo se compara o se Controla, lo planificado frente a lo realizado, en caso que algún proyecto tenga cierto inconveniente, se le buscara la causa, su efecto y las propuestas de solución. El ámbito administrativo - financiero es llevado a cabo por los terceros, en este caso la Corporación Microempresarial Educativa “San Vicente”. Al finalizar el año Lectivo se realizara una asamblea donde se informara todo lo realizado por la comisión y la corporación.

En el ámbito académico y técnico productivo, todos los proyectos siguen un cronograma minuciosamente establecido, donde los módulos de enseñanza-aprendizaje son aplicados a cada uno de los Proyectos, donde la teoría va de la mano con la práctica, logrando en el estudiante una actitud positiva para descubrir las habilidades en cada uno de ellos.

Aprobado por Consejo Directivo

| --- | --- | --- | --- |
| **RECTOR** | **PRIMER VOCAL** | **SEGUNDO VOCAL** | **TERCER VOCAL** |

Anexo 12. Reglamento Interno de la Unidad Educativa de Producción del Colegio Técnico Agropecuario “Trece de Noviembre” de la parroquia Sabanilla, cantón Celica, provincia de Loja.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

La educación agropecuaria es la base fundamental para impulsar el camino social y económico de los sectores rurales del país, esto conlleva a que los procesos educativos de desarrollo sobre la base de las necesidades reales y problema de las comunidades por lo tanto, se debe descentralizar los currículos de enseñanza para que a través de ellos se llegue a la formación y capacitación de los recursos humanos locales que luego se revierta este capital humano en beneficio del desarrollo del sector.

Bajo esta concepción debemos impulsar una reforma de **EDUCACIÓN PARA LA VIDA, UNA EDUCACIÓN VINCULADA AL TRABAJO PRODUCTIVO DEL SECTOR, UNA EDUCACIÓN PRÁCTICA**, que califique y forme a los y a las estudiantes en carreras técnicas básicas, practicas al concluir su bachillerato.

La educación en el sector rural es el eje fundamental para lograr el desarrollo sostenible de las comunidades, es el elemento integrado de los otros ejes de desarrollo como son: salud, producción, comercialización, saneamiento ambiental, reforestación, generación de empleo, vialidad e integración y organización de la comunidad; estos aspectos son problemas que enfrentan las comunidades rurales y la comunicación a través del proceso de enseñanza debe incluir estrategias de solución para que se produzca una real inversión social, sostenible mediante la educación.

CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN

Art. 1. La unidad educativa de producción es una estrategia pedagógica empresarial, con una estructura organizativa que integra de manera eficaz el proceso productivo al proceso de interaprendizaje y permite el desarrollo de habilidades y destrezas para alcanzar un perfil estudiantil propuesto. Formando bachilleres

técnicos agropecuarios competitivos capaces de formar su propia microempresa e insertarse en el campo laboral.

Art. 2. El ámbito productivo de nuestro colegio cuenta con varios escenarios producticos en el campo agrícola, pecuario y agroindustrial cuya estructura organizativa y funcionamiento tiene el enfoque micro empresarial.

CAPÍTULO III

OBJETIVOS DEL REGLAMENTO

Art. 3. Son objetivos del presente reglamento los siguientes:

- Normar el desarrollo del ámbito productivo y orientar la intervención legal de todos sus actores: estudiantes, maestros, autoridades, auxiliares de servicio y los denominados terceros.
- Normar y dinamizar la producción agrícola pecuaria que pueden generarse en las diferentes áreas y especialidades del plantel.
- Potenciar y facilitar la participación estudiantil en la realización de proyectos productivos agrícolas pecuarios y agroindustrias.
- Optimizar los recursos humanos y la infraestructura del plantel; y,
- Vincular al colegio técnico con la comunidad.

CAPÍTULO IV

DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Para el funcionamiento dinámico, coherente y con enfoque empresarial del ámbito producido de nuestro Plantel, considerando los recursos con los que contamos y la proyección y visión que nos proponemos alcanzar, hemos establecido de forma consensuada el siguiente organigrama posicional, del cual derivamos los articulados que norman el accionar de sus actores:

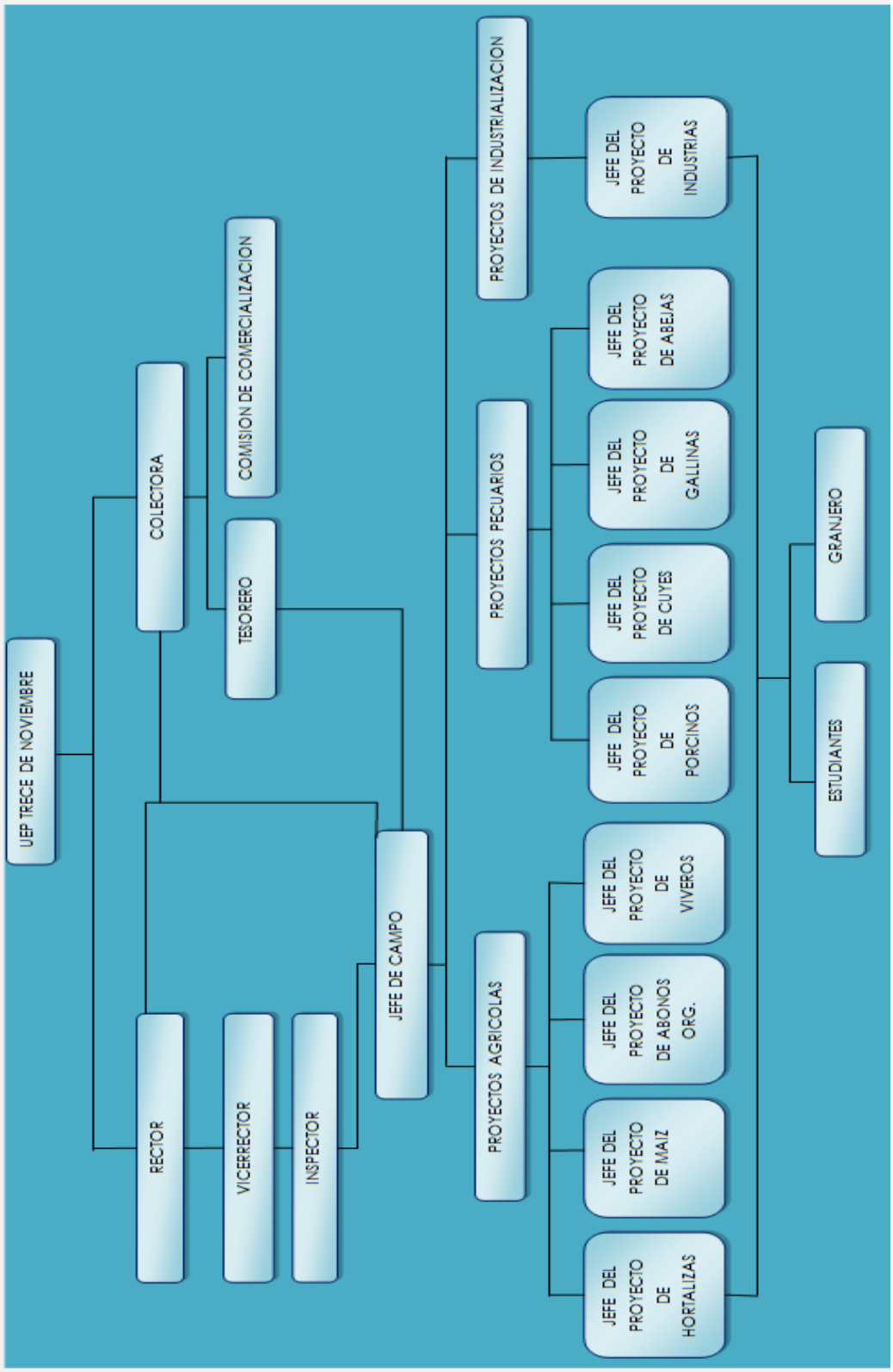
UEP TRECE DE NOVIEMBRE
RECTOR
VICERRECTOR
INSPECTOR
COLECTORA
TESORERO
COMISION DE COMERCIALIZACION
JEFE DE CAMPO
PROYECTOS AGRICOLAS
PROYECTOS PECUARIOS
PROYECTOS DE INDUSTRIALIZACION
JEFE DEL PROYECTO DE HORTALIZAS
JEFE DEL PROYECTO DE MAIZ
JEFE DEL PROYECTO DE ABONOS ORG.
JEFE DEL PROYECTO DE VIVEROS
JEFE DEL PROYECTO DE PORCINOS
JEFE DEL PROYECTO DE CUYES
JEFE DEL PROYECTO DE GALLINAS
JEFE DEL PROYECTO DE ABEJAS
JEFE DEL PROYECTO DE INDUSTRIAS
ESTUDIANTES
GRANJERO

SON FUNCIONES DEL RECTOR

A más de las estipuladas en la Ley de Educación y su Reglamento:

Art. 4. La aprobación final de Plan didáctico productivo.

Art. 5. Presentar el Plan Didáctico Productivo cada año en el Departamento de Educación Técnica hasta el 30 de mayo.

Art. **6.** El rector establecerá sistemas de control, seguimiento y evaluación de los procesos productivos y su entorno, y requerirá de informes permanentes del jefe de producción general, de los jefes de proyectos productivos y del jefe financiero para la toma de decisiones. Esto se lo realizará en forma mensual y al final de cada proyecto.

Art. **7.** Por excepción el rector podrá delegar las funciones de gerente del ámbito productivo asegurando que las mismas tengan iguales o mejores niveles de cumplimiento y resultados, por parte del personal designado.

Art. 8. Suscribir en representación del Colegio contratos con clientes para la producción agrícola, pecuarios y agroindustrias, previo informe del jefe de campo, tesorero y Colecturía.

Art. 9. Promocionar la gestión de proyectos productivos en asociación con terceros y responsabilizarse por la suscripción de convenios, su ejecución y control, siempre y cuando sea favorable para la institución y los apruebe el Honorable Consejo Directivo.

Art. 10. Autorizar las adquisiciones de materiales necesarios para el desarrollo de los emprendimientos productivos en concordancia con el plan didáctico productivo, y/o por pedido de los jefes de proyectos y jefe de campo.

Art. 11. Está facultado para autorizar la apertura de una caja chica de producción, con cargo al presupuesto del ámbito productivo agrícola, pecuario y agroindustrial.

SON FUNCIONES DEL VICERRECTOR

A más de las estipuladas en la Ley de Educación y su Reglamento:

Art. 12. Supervisar los procesos productivos y hacer las recomendaciones que estimare pertinentes y necesarias para la buena marcha del proceso de interaprendizaje.

Art. 13. Realizar el seguimiento del plan didáctico productivo y velar porque el desarrollo de los proyectos productivos que se generen, cumplan con el propósito de formar a los estudiantes. Esto se lo realizara de forma permanente durante el desarrollo de los proyectos productivos.

Art. 14. Controlar la activa y planificada participación de los estudiantes en los procesos productivos.

Art. 15. Informar al Rector sobre la situación técnico-pedagógica del ámbito productivo cada dos meses.

Art. 16. Mantener reuniones mensuales con los directores de áreas, jefes de producción y jefe de talleres a fin de determinar el estado situacional del ámbito productivo.

SON FUNCIONES DEL INSPECTOR

A más de las estipuladas en la Ley de Educación y su Reglamento:

Art. 17. Controlar el personal que está inmerso en el proceso productivo previa coordinación con el jefe campo.

Art. 18. Apoyar a los jefes de proyectos de producción en cuanto al manejo de los estudiantes que participan en la producción, sobre normas de disciplina y seguridad.

SON FUNCIONES DEL JEFE CAMPO

El jefe de campo desempeñará las funciones de un jefe general de producción, será elegido por el consejo directivo y durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelegido.

Art. 19. Podrá ser designado un profesional con partida de administrativo o en caso de que el plantel no la disponga, las funciones de Jefe de Campo podrá encargárselas a un docente que designe el cincuenta por ciento a su cátedra y el restante a sus funciones de jefe de campo de su carga horaria.

Art. 20. Liderar la planificación, organización y coordinación de todos los procesos productivos de la Institución.

Art. 21. Constituirse en el nexo entre los jefes de cada proyecto productivo , que se generen, y las autoridades del plantel, incluido el departamento financiero (Colecturía y Tesorero).

Art. 22. Coordinar la aplicación o el desarrollo del Plan Didáctico Productivo (PDP).

Art. 23. Controlar y realizar el seguimiento permanente de cronogramas de ejecución de los proyectos productivos.

Art. 25. Elevar informes a las autoridades del plantel sobre avances y resultados de los procesos productivos de acuerdo a los proyectos, este proceso se lo realizará mensualmente o a la terminación de cada proyecto productivo.

Art. 26. Revisar los presupuestos de trabajo de cada proyecto en las distintas áreas técnicas y el tiempo de ejecución.

Art. 27. Supervisar y viabilizar el cumplimiento del control de calidad en todos los emprendimientos productivos, mismos que deberán estar acordes a normas institucionales de calidad y a las exigencias del mercado.

Art. 28. Participará en la elaboración de los contratos de producción en coordinación con el departamento financiero (Colector y Tesorero) y las autoridades.

Art. 29. Canalizará la consecución de los pedidos de materiales e insumos necesarios para el desarrollo de los diferentes emprendimientos productivos.

Art. 30. El jefe de campo en coordinación con los jefes de cada proyecto productivo, determinará la factibilidad de ejecución de proyectos productivos bajo pedido e informarán al Rector para la elaboración del contrato pertinente según corresponda.

Art. 31. Viabilizar la elaboración de proyectos productivos bajo pedido de clientes, coordinando para ello con los profesores técnicos del ámbito productivo, según el perfil del proyecto y del técnico.

FUNCIONES DE LOS JEFES DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS PRODUCTIVOS

Art. 32. Realizar los proyectos educativos productivos conjuntamente con los estudiantes.

Art. 33. Entregar los proyectos educativos productivos al rector hasta el 20 de mayo de cada año.

Art. 34. Realizar los proyectos educativos productivos tomando en cuenta la malla curricular, depreciación de equipos y herramientas, costos de producción y evaluación financiera.

Art. **35.** Cumplir a cabalidad con el cronograma de trabajo dado en los proyectos.

Art. 36. Cuidar los equipos, herramientas y darles el debido mantenimiento.

Art. 37. Entregar informes mensuales al Jefe de Campo

Art. 38. Mantener reuniones cada semana con el Jefe de Campo con la finalidad de dar a conocer si cuentan con todos los insumos necesarios para la producción.

Art. 39. Coordinar con las autoridades la participación de los estudiantes en el proceso productivo, formación en centros de trabajo, casas abiertas y ferias expositoras.

FUNCIONES DE LA COLECTORA

A más de las estipuladas en la Ley de Educación y su Reglamento:

Art. 40. Ejecutar los ingresos y egresos de la producción en coordinación con los jefes de proyectos y el jefe de campo previo visto bueno del Honorable Consejo directivo y Rector de la Institución.

Art. 41. Recaudar los valores generados por la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y verificar su transferencia, según el caso.

Art. 42. Solicitar las trasferencias respectivas previo el análisis de la documentación de soporte.

Art. 43. Es responsable junto con el rector(a) del manejo de la parte financiera de la UEP

Art. 44. La Colectora es miembro nato del comité de adquisiciones y actuará con voz y voto.

Art. 45. Es corresponsable con el Granjero de la recepción de materiales, insumos y la producción generada.

Art. 46. Es de su responsabilidad participar en la elaboración del plan didáctico productivo, liderar la elaboración del presupuesto de producción, elaborar la información financiera y enviarla a ministerio de economía y finanzas.

SON FUNCIONES DEL TESORERO DEL ÁREA TÉCNICA

Art. 47. Llevar los estados de cuentas de los ingresos y egresos de las unidades de producción y coordinar conjuntamente con la Señor (a) Colectora.

Art.48. Participar en la elaboración del Plan Didáctico Productivo.

SON FUNCIONES DEL GRANJERO.

A más de las estipuladas en la Ley de Educación y su Reglamento:

Art. 49. Recibir y verificar los materiales e insumos adquiridos a los proveedores, para la producción agrícola pecuaria y agroindustrial.

Art. 50. Registrar y mantener actualizadas las existencias de materiales y suministros para los emprendimientos productivos mediante registro.

Art. 51. Recibir la producción generada por los Jefes de Proyectos Productivos mediante acta de entrega recepción para su comercialización inmediata.

Art. 52. Entregar los valores obtenidos por la venta de la producción agrícola pecuaria y agroindustrial con los correspondientes recibos.

PAGO DE HORAS EXTRAS

El personal docente y directivo podrá laborar en horario extracurricular en la ejecución de los emprendimientos productivos siempre y cuando el requerimiento sea técnico y exista presupuesto de producción para el efecto, en cuyo caso se tomará en cuenta lo siguiente:

Art. 53 En la planificación de cada emprendimiento productivo deberá justificarse técnicamente la necesidad de efectuar horas extras, contar con el presupuesto aprobado por Consejo Directivo y demostrar rentabilidad. Se las ejecutará con la participación de los estudiantes.

Art. 54 El cálculo del valor de la hora extra será en base al sueldo de séptima categoría más el 60% de funcional dividido para 80 (no significa que el número máximo de horas extras sea de 80, pueden realizarse más, siempre y cuando se justifique técnica y presupuestariamente, y su cumplimiento permita rentabilidad).

Art. 55 Para proceder con el pago de horas extras de producción, el tesorero deberá verificar si el proyecto está enmarcado en los objetivos del Plan Didáctico Productivo aprobado por Consejo Directivo o el rector; contar con el informe emitido por el Jefe de Proyecto respecto de las actividades realizadas, la aprobación del Jefe de Producción o el Inspector General que constató su ejecución y la autorización de pago por parte del Rector del Plantel.

Art. 56 Por excepción y bajo el mismo procedimiento, podrá darse paso al pago de horas extras que no estén presupuestadas inicialmente, siempre y cuando se considere fuerza mayor, que esté técnicamente justificado, exista ingresos extras o no presupuestados inicialmente en el ámbito productivo y sea rentable su aplicación.

DE LOS CONTRATOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES O SERVICIOS, BAJO PEDIDO

Para la producción de bienes y servicios bajo la modalidad de contrato se procederá de la siguiente forma:

Art. 57. El jefe de campo en coordinación con el jefe de cada proyecto productivo determinarán la .factibilidad de ejecución de un proyecto productivo de bienes (agrícolas, pecuarios y agroindustriales) o servicios (capacitación, asistencia técnica, etc.) e informarán al Rector para la elaboración del contrato pertinente.

Art. 58. Para concretar la ejecución de un proyecto productivo bajo pedido, se lo hará con el anticipo del 50% del valor total pactado y el saldo deberá ser cancelado contra entrega de la producción.

Art. 59. Para la entrega de la producción o por la finalización del servicio prestado, el cliente presentará un documento habilitado de cancelación total por el precio pactado.

SON DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Art. 60. Participar activa y disciplinadamente en la producción agrícola pecuaria y agroindustrial.

Art. 61. Participar en la elaboración y aplicación de encuestas sobre estudios de mercado

Art. 62. Los estudiantes participarán en el desarrollo de los emprendimientos productivos bajo los siguientes términos:

a.- Su participación será obligatoria durante la jornada de estudio ya que su intervención en la producción contribuye muy eficazmente a su formación.

b.- Su participación se considerara voluntaria en horas no curriculares en cuyo caso podrán recibir estímulos pedagógicos.

c.- Para la participación de los estudiantes en la producción en horas no curriculares, deberán contar con la autorización firmada por parte de sus representantes, al inicio del año escolar. (DOBE)

d.- Una vez aceptada la participación el estudiante no podrá abandonar su trabajo durante el proceso productivo.

ESTIMULOS

Es la retribución a estudiantes por su participación en la producción de Bienes y servicios, exclusivamente en horario extracurricular, bajo un riguroso sistema de registro y control individual realizado por el personal responsable del Proyecto y de acuerdo a los siguientes conceptos.

e.- Se les pagara la alimentación
f.- Cubrir los gastos que demande una gira de observación
g.- cubrir los gastos para la asistencia a seminarios de capacitación
h.- facilitar los utensilios de trabajo
i.- Retribuir el valor de los pasajes desde su domicilio a la UEP.
j.- Horas de trabajo justificadas para la pasantía. Siempre y cuando se cumpla con todas las horas de trabajo.

CAPÍTULO V

DE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Art. 63. Para dinamizar la comercialización de productos agrícolas pecuarios y agroindustriales generados en los emprendimientos productivos, especialmente de aquellos que presentan volúmenes importantes, se podrá crear la Comisión especial conformada por el docente encargado del módulo de Gestión empresarial y docentes del área científica.

Art. 64. La comisión de comercialización tendrá las siguientes funciones:

a) Participar en la elaboración del diseño y aplicación de encuestas para los estudios de mercado, las mismas que serán aplicadas previos a la ejecución de los proyectos.

b) Investigar el movimiento del mercado para determinar precios referenciales.

c) Establecer una lista de compradores y decidir la venta a la mejor oferta.

d) Efectuar la venta de los productos en coordinación con los jefes de los proyectos, colecturía y autoridades del plantel.

e) Instaurar mecanismos para que la comercialización de los productos se realice en forma ágil, oportuna y técnica.

f) Elaborar y entregar las actas respectivas a los estamentos correspondientes.

Anexo 13. Estatuto de la Corporación Empresarial Colegial "El Palto"

ESTATUTOS DE LA CORPORACION EMPRESARIAL COLEGIAL (CECEP)

"EL PALTO"

CAPITULO I

DE LA CONSTITUCIÓN NOMBRE Y DOMICILIO.

Art. 1. Se constituye la Corporación Empresarial Colegial "EL PALTO", con domicilio en la ciudad de MACARÁ, de la parroquia ELOY ALFARO, cantón MACARÁ, provincia de LOJA, organización de derecho privado de responsabilidad limitada y duración indefinida, sin embargo podrá disolverse en los casos previstos por la Ley, en los presentes estatutos y reglamentos que se dictaren. La Corporación Empresarial se gestionó para la creación de la granja integral "EL PALTO" con enfoque agroecológico y se constituye en las siguientes áreas:

a. Avícola
b. Piscícola
c. Producción porcina
d. Procesamiento de alimentos
e. Producción agrícola
f. Ganadera
g. Cunícola
h. Apícola
i. Cobayos

Art. 2. La Corporación Empresarial Colegial es una estrategia para optimizar la administración de la Granja Integral Colegial-Unidad Educativa Productiva, adscrita al Colegio TÉCNICO AGROPECUARIO"MACARÁ", a través de la producción y venta de diversos bienes y/o servicios en beneficio de los integrantes de la comunidad.

CAPITULO II

DE LOS FINES

Art. 3. **Son fines de la Corporación:**

a. Producir bienes de consumo

a. 1. Carne de pollo

a. 2. Huevos de gallina

a. 3. Carne de cerdo y pies de cría

a. 4. Carne de cuy y pie de cría

a. 5. Producción piscícola

a. 6. Alimentos procesados

a.7. Productos básicos para la alimentación como: hortalizas, tubérculos, legumbres, cereales, leguminosas, frutas, plantas aromáticas y medicinales.

a. 8. Otros alimentos

a. 9. Plántulas de árboles frutales, especies nativas y ornamentales

b. Contribuir a la formación básica y del bachillerato Técnico Agropecuario del colegio TÉCNICO AGROPECUARIO "MACARÁ" de acuerdo al modelo de desarrollo productivo del sector.

c. Mejorar los niveles de nutrición de los alumnos y alumnas del Colegio TÉCNICO AGROPECUARIO "MACARÁ y de su comunidad.

d. Mejorar los ingresos de las familias y por consiguiente las condiciones de vida de la comunidad.

e. Comercializar la producción para alcanzar la sostenibilidad de la Corporación (CECEP).

f. Participar en la realización de ferias de exposiciones y convenciones, a fin de difundir e impulsar las actividades que cumple la Corporación.

g. Crear un centro de comercialización y mercadeo local que sea administrado por los estudiantes para fomentar el espíritu empresarial.

h. Impulsar la creación de empresas familiares dentro de la comunidad.
i. Crear fuentes de trabajo como una opción para disminuir los índices de desempleo, subempleo y migración.

Art. 4. **Son objetivos de la CORPORACION:**

a. Vincular el proceso productivo de la Corporación con el diseño curricular de enseñanza del colegio

b. Introducir innovaciones curriculares que vinculen a la educación con el trabajo productivo.

c. Capacitar a docentes, estudiantes y miembros de la comunidad en sistemas y procesos productivos desarrollados en la Corporación

d. .Generar ingresos que mejoren la economía de las familias miembros de la Corporación.

e. Organizar el fondo económico comunitario.

CAPITULO III

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS:

Art. 5. Pueden ser socios de la Corporación Empresarial los Padres y madres de Familia de los alumnos del Colegio TÉCNICO AGROPECUARIO "MACARÁ" y miembros de la comunidad que voluntariamente expresen su interés para conformar las mismas, así como los directivos, docentes, personal administrativo y los alumnos y alumnas del colegio. Estos últimos tendrán el carácter de especiales con los mismos derechos y obligaciones dentro del proceso productivo de la corporación. Son especiales por no tener 18 años de edad y dejarán de ser socios el momento que egresen del colegio

Art. 6. **Requisitos para ser socio ordinario**

Para ser socio se requiere:

a. Tener por lo menos 16 años de edad
b. Estar en pleno goce de los derechos de ciudadanía
c. Financiar los proyectos productivos de la Corporación.

Art. 7. **Son derechos de los socios:**

a. Elegir y ser elegido para el desempeño de cualquier cargo dentro de los organismos de la Corporación

b. Intervenir con voz y voto en las deliberaciones que se efectúen en las sesiones de Asamblea General
c. Solicitar cualquier información relativa al movimiento de la organización, la misma que será suministrada por el organismo correspondiente

d. Participar de los servicios sociales y empresariales que otorgue la institución

e. Gozar de los beneficios establecidos por la Ley, en los presentes estatutos, reglamentos y en las resoluciones que adopte la Asamblea General.

Art. 8. **Son deberes y obligaciones de los socios:**

a. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas.

b. Observar fielmente el cumplimiento de las disposiciones emanadas por las Leyes, estatutos, reglamentos y más disposiciones dictadas por los organismos correspondientes que regulan a este tipo de organizaciones

c. Colaborar en la lucha contra la destrucción del medio ambiente, según lo prescrito en las leyes correspondientes

d. Concurrir a las Asambleas Generales, trabajos comunitarios, reuniones sociales, y cursos de capacitación a los que fueren convocados

e. Desempeñar fiel y cumplidamente los cargos para los cuales hayan sido designados y/o en las comisiones que le fueran encomendadas.

f. Aceptar las sanciones que sean impuestas por la organización por falta de cumplimiento de los estatutos, reglamentos o disposiciones.

g. Actuar con el más alto grado de honradez y buena fe en cualquier transacción comercial, sean estas públicas o privadas

h. Guardar el respeto y consideración que se merecen los dirigentes y sus asociados

i. Defender el prestigio y los intereses de la institución.

Art. 9. Ningún socio podrá elegir y ser elegido para dignidad alguna, si no se encuentra al día en sus obligaciones económicas.

Art. 10. La condición de socio se pierde por las siguientes causas:

a. Por retiro voluntario
b. Por expulsión
c. Fallecimiento

Art. 11. Los socios de la organización podrán retirarse voluntariamente, previa cancelación de las obligaciones y liquidación de los compromisos pendientes con la institución y siempre que éste retiro no afecte el número mínimo de socios y al debido cumplimiento de los compromisos contraídos por la organización.

Art. 12. La expulsión será acordada por el Directorio y/o la Asamblea General en los siguientes casos:

a. Por pérdida de alguno o algunos de los requisitos estatutarios para obtener la calidad de socio en cuyo caso se notificará al afectado, para que restituya el o los requisitos que faltaren, en caso de no hacerlo se dispondrá su expulsión.

b. Por cualquier otro factor que imposibilite al socio sus obligaciones y compromisos con la entidad

Art. 13 En caso de fallecimiento de un socio/a, puede ser subrogado por su cónyuge, si así lo deseare, o por un hijo/a del fallecido/a, que haya cumplido la mayoría de edad en caso de así acordarlo las partes.

DE LAS SANCIONES

Art. 14. El Directorio y/o la Asamblea General aplicarán las siguientes sanciones:

a. Amonestación por escrito, que se aplicará por faltas leves a los socios no reincidentes
b. Multas
c. Exclusión
d. Expulsión

Art. 15. Los socios pueden ser amonestados por escrito por las siguientes causas:

a. Por negativas sin causa justificada a desempeñar los cargos, las comisiones o trabajos que le encomendaren.

b. Por comportamiento incorrecto durante las sesiones o reuniones que se realicen en la organización

Art. 16. Se aplicará la multa en los siguientes casos:

a. A los reincidentes en las faltas sancionadas con amonestaciones

b. Por faltar injustificadamente a las sesiones ordinarias, extraordinarias programadas por el Directorio

c. Los que injustificadamente dejaren de concurrir a los actos culturales que se realiza dentro de la institución.

d. Por faltar de palabra u obra a los miembros del Directorio y a los socios de la corporación.

e. Por no concurrir a los trabajos comunitarios convocados por el Directorio y que vayan encaminados al mejoramiento y superación de la organización y la comunidad.

Art. 17. Serán sancionados con la pena de exclusión

A los reincidentes en cualquiera de los literales del artículo 16 del presente estatuto.

Art. 18. Serán sancionados con la pena de expulsión:

a. Por efectuar operaciones fraudulentas en perjuicio de la institución y/o por malversación de fondos, o delitos contra la propiedad o la vida de los socios.

b. Por ser un elemento disociador dentro de la organización

c. Por sanciones dictadas por un juez competente debido a delitos cometidos al interior o fuera de la corporación.

d. Por propiciar o participar en acuerdos, contratos o arreglos que lesionen los intereses de la organización

Art. 19. El Directorio y/o la Asamblea General le permitirá al socio ejercer plenamente el derecho a la defensa, particular que se le comunicará por escrito sobre la decisión de excluirlo o expulsarlo. El socio una vez notificado con dicha sanción podrá apelar en el término de 8 días ante los organismos correspondientes.

Art. 20. Podrán ingresar nuevos socios solicitando su ingreso por escrito al presidente, quien someterá a consideración del Directorio, el mismo que fijará el valor de las acciones.

CAPITULO IV

DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INTERNA:

Art. 21. La estructura del gobierno de la Corporación Empresarial estará constituida:

a. La Asamblea General de los socios de la Corporación.
b. El Directorio
c. El Presidente
d. El Gerente
e. Las comisiones de administración y vigilancia

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 22. La Asamblea General es la Máxima Autoridad de la Corporación y sus decisiones se tomarán por simple mayoría y serán obligatorias para todos los socios, siempre y cuando se tomen con apego a las disposiciones legales.

Art. 23. El quórum de la Asamblea se formará con la mitad más uno de los socios.

Art. 24. Las Asambleas Generales deberán ser ordinarias y extraordinarias, las ordinarias se reunirán semestralmente, en Mayo y Noviembre; y las extraordinarias cuantas veces sean necesarias a pedido del Directorio o por lo menos la tercera parte de los socios activos, petición que será presentada por escrito y firmada por los peticionarios en la cual se indicará el motivo por el que solicitan la reunión.

Art.25. Las convocatorias de Asamblea General las firmará el Presidente de la organización, por lo menos con 8 días de anticipación, debiendo señalar el orden del día, la hora, lugar y fecha de la reunión, añadiendo además que de no haber el quórum reglamentario a la hora señalada, los socios quedarán citados por segunda vez para una hora después de la primera citación y la misma se realizará con el número de socios presentes.

Art.26. Para reformar el presente estatuto, necesitará la presentación del proyecto de reformas por parte del Directorio, que será conocido y aprobado por la

Asamblea General en dos sesiones diferentes, contando solamente en este caso con el voto de las dos terceras partes de los socios, cuyas reformas serán elevadas a conocimiento del Ministerio respectivo para su aprobación definitiva.

Art. 27. **Corresponde a la Asamblea General:**

a. Elegir y remover con dictamen justo a los miembros del directorio de acuerdo a las normas establecidas en las leyes, los presentes estatutos y el reglamento interno.

b. Conocer, discutir y aprobar en dos sesiones diferentes las reformas a los estatutos con el voto de las dos terceras partes de los socios.

c. Conocer y resolver las causas y renuncias de los miembros del directorio

d. Conocer y juzgar las actuaciones del Directorio.

e. Las demás atribuciones que consten en el Reglamento Interno

DEL DIRECTORIO

Art. 28. El Directorio es el organismo administrativo y ejecutor de la Corporación y estará integrado por el Presidente, Secretario, Tesorero y los presidentes de las comisiones de Administración y Vigilancia.

Art. 29. El Directorio durará dos años en sus funciones pudiendo ser reelegido por un período más en sus mismos cargos y luego por períodos alternativos, en forma total o parcial.

Art. 30. El Directorio de la Corporación se reunirá ordinariamente cada treinta días y extraordinariamente las veces que sean necesarias, el quórum será la mitad más uno de sus miembros.

Art. 31. Los miembros del Directorio podrán ser removidos por la Asamblea General en cualquier época, cuando no cumplieren satisfactoriamente sus funciones u obligaciones estatutarias.

Art. 32. El directorio será nombrado en la Asamblea General Ordinaria el mes de Noviembre.

Art. 33. Los miembros del Directorio saliente entregarán la dirección de la corporación mediante inventario, archivos, documentos, bienes y más pertenencias de la Organización al nuevo Directorio.

Art. 34. **Son atribuciones del Directorio:**

a. Delinear las políticas, mecanismos y procedimientos que serán aplicados para la gestión, administración y producción de la Corporación.

b. Designar al gerente

c. Conocer y aprobar los informes de las actividades anuales del gerente y de las comisiones

d. Aprobar los planes de trabajo con sus respectivos presupuestos
e. Proponer reformas a los estatutos.

f. Dictar los reglamentos necesarios para la buena marcha de la Institución

g. Aprobar el ingreso de nuevos socios, fijar el valor de las acciones y proponer para la decisión de la Asamblea.

h. Autorizar egresos superiores a $300, 00 dólares.

i. La organización y funcionamiento de la Corporación, con la supervisión directa de los padres y madres de Familia del Colegio. TÉCNICO AGROPECUARIO "MACARÁ" y de su presidente, como lo indica el organigrama.

DEL PRESIDENTE

Art. 35. **Son atribuciones del presidente de la Corporación**

a. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del estatuto, reglamento interno y las resoluciones emanadas del Directorio y la asamblea general

b. Representar legalmente a la Corporación

c. Presidir el Directorio y Asamblea General

d. Promover las relaciones externas de la Corporación

e. Celebrar contratos y convenios que le autorice el Directorio.

f. Poner a consideración del Directorio las solicitudes de ingreso y renuncia de los socios.

g. Disponer con su firma el cumplimiento de las actividades inherentes a las comisiones nombradas por la Asamblea General

h. Legalizar con su firma las actas, comunicaciones y más documentos y/o actividades relacionadas con la Organización.

i. Las demás que le otorgue el Directorio, la Asamblea General y el Reglamento Interno

j. En caso de ausencia del Presidente le reemplazará en sus funciones el presidente de la comisión de Administración.

DEL SECRETARIO

Art. 36. **Son atribuciones del Secretario:**

a. Asistir cumplidamente a todas las Asambleas Generales y a las sesiones del Directorio.

b. Convocar a sesiones de asamblea general o del directorio por orden del Presidente y actuar en ellas con prontitud y diligencia.

c. Llevar los libros de actas de las Asambleas Generales y del Directorio

d. Recibir ordenar y entregar previo inventario el archivo de la Corporación

e. Certificar la asistencia a las sesiones, tanto de los socios, como de los miembros del Directorio y pasar la lista al tesorero para el cobro de las multas correspondientes.

DEL TESORERO

Art. 37. **Son atribuciones del Tesorero:**

a. Asistir cumplidamente a todas las sesiones de la Corporación
b. Llevar con exactitud y claridad la contabilidad de la Corporación
c. Presentar anualmente un informe económico a la Asamblea General, sobre el movimiento de la caja y los respectivos comprobantes de descargo y someterlo a la aprobación respectiva, como también presentar informes mensuales sobre deudores morosos de la Corporación.

d. Rendir la garantía personal que le solicitare el Directorio

e. Las demás funciones que le otorgue la Asamblea General, el Directorio y el Reglamento interno.

DEL GERENTE

Art. 38. **El Gerente será nombrado de entre los socios para dos años, pudiendo ser reelegido, y será responsable de los aspectos administrativos, productivos, económicos y Financieros de la corporación; y sus deberes y atribuciones son:**

a. Administrar y cuidar el patrimonio de la Corporación.

b. Elaborar los planes anuales con sus respectivos presupuestos

c. Establecer relaciones de cooperación, comercio y otras con similares instituciones, organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

d. Gestionar la obtención de recursos

e. Presentar informes parciales y anuales de labores y manejo económico.

f. Autorizar egresos hasta $299,99 dólares.

DE LAS COMISIONES

Art. 39. La Corporación Empresarial tendrá comisiones de administración y vigilancia y las que fueren necesarias para su buena marcha, integradas por tres socios cada una, de entre los cuales se nombrará su presidente y su función será la de coadyuvar y a la vez controlar el adecuado manejo de los recursos.

CAPITULO V

DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACION

Art. 40. **Es patrimonio de la Corporación**:

a. Las donaciones entregadas cualquier institución del Estado y ONGs. (Sustentadas por actas)
b. Los ingresos por cuotas ordinarias de los socios
c. La capitalización de los ingresos de la Corporación Empresarial
d. La infraestructura construida para el funcionamiento de la Corporación.
e. Los beneficios que obtuvieren de sus actividades.

CAPITULO VI

DE LA SEPARACIÓN VOLUNTARIA Y DISOLUCIÓN

Art. 41. La separación voluntaria de los socios podrá darse cuando estos lo manifestaren por escrito mediante oficio al presidente y recibirán únicamente el valor de las acciones sin considerarse interés alguno sobre el capital aportado, luego de la aprobación del Directorio.

Art. 42. La disolución de la Corporación Empresarial solo se dará por decisión de las dos terceras partes de los socios en dos sesiones consecutivas convocadas para tal efecto, o cuando ya no cumpla los objetivos para los que fue creada.

Art. 43. En caso de disolución todos los bienes de la Corporación pasarán automáticamente a ser propiedad exclusiva del Colegio TÉCNICO AGROPECUARIO"MACARÁ"

CAPITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Art. 44. Se expedirán reglamentos para normar el funcionamiento de la Corporación y las empresas y para el reparto de los beneficios.

Art. 45. Las actividades de la Corporación no podrán comprometerse con ninguna actividad vinculada con carácter político ni religioso.

Art. 46. La directiva provisional de la Corporación continuará en sus funciones hasta cuando sea aprobado el presente Estatuto por el Ministerio correspondiente, pudiendo ser ratificados por la Asamblea General por un período más, en forma total o parcial.

Art. 47.Todos los socios deberán dedicar parte de su tiempo a las actividades de la Corporación

CERTIFICO:

Que el estatuto que antecede fue discutido entre las fechas del 03 al 05 de mayo del 2010 y aprobado con fecha ***miércoles, 05 de Mayo del 2010.***

Lic. Alexandra Correa Méndez
SECRETARIA DE LA C.E.C.E.P.

Anexo 14. Encuesta para sistematizar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
CORPORACIÓN CATAMAYO

Estimado (a) la presente encuesta tiene como finalidad obtener información sobre el proceso de fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción en su CTA, por favor dígnese a contestar las siguientes preguntas:

PLANIFICACION

1. ¿Cree Ud. que la conformación de grupos de trabajo fue la adecuada?. Argumente su respuesta

   ……

   ……

2. ¿Del siguiente listado marque con una X los que crea convenientes que deberian participar en el manejo tecnico y administrativo de la UEP ?

   a. Docentes tecnicos ( )
   b. Docentes de otras areas ( )
   c. Estudiantes ( )
   d. Personal administrativo y de servicios ( )
   e. Autoridades del establecimiento ( )
   f. Padres de familia ( )
   g. Todos los anteriores ( )

CAPACITACIÓN

3. ¿Cuál fue su mayor motivación para participar en el grupo de la Unidad Educativa de Producción?

   ……

4. ¿Qué aportes significativos dio usted durante el proceso de capacitación?

   ……

5. ¿Cual fue el ambiente de trabajo que se genero en su grupo, durante la capacitacion?

   ……

6. ¿Las actividades desarrolladas dentro del taller estuvieron acordes a su ritmo de de aprendizaje?

   ……

7. ¿ Cómo participaron los tesistas durante todo el proceso de capacitación?

   ……

   ……

8. ¿Qué aspectos positivos se presentarón en la fase de capacitación?

……

……

9. ¿Qué aspectos negativos se presentarón en la fase de capacitación?

……

……

ACOMPAÑAMIENTO

10. A su criterio, la Metodología del Marco Lógico y Evaluación financiera para la formulación de proyectos educativos productivo es:

    a. Excelente ( )
    b. Buena ( )
    c. Regular ( )
    d. Mala ( )

¿Por qué?.....

11. ¿A su criterio, cual es la fase en la que se presenta mayor dificultad durante la formulación de los proyectos educativos productivos? (marque una opción)

    a. Matriz de Involucrados ( )
    b. Árbol de problemas ( )
    c. Árbol de Objetivos ( )
    d. Formulación de la Matriz de Marco Lógico ( )
    e. Evaluación financiera ( )
    f. Llenado del esquema. ( )

¿Por qué?

.....

12. ¿La elaboración de PEPs le permitio planificar actividades que vinculen la teoría con la práctica?. Argumente.

……

13. Qué acuerdos y compromisos se establecieron para la elaboración de las difrentes actividades?

……

14. ¿Cómo fue su participación en la construcción del esquema del PEP?

……

15. ¿Cómo fue su participación en la construcción del esquema del PDP?

……

16. ¿Cómo fue su participación en la construcción del organigrama del ámbito productivo?

……

17. ¿Cómo fue su participación en la construcción del reglamento interno?

……

18. ¿Cómo participó en los ajustes del estatuto para legalizarse como Corporación?

……

19. ¿Cuáles serían sus compromisos para fortalecer la Unidad Educativa de producción con la finalidad de darle continuidad?

……¿De su participación en todo el proceso que no volverían a repetir? ¿Por qué?

……¿Cómo participaron los tesistas durante todo el proceso de acompañamiento? ¿Por qué?

……

SOCIALIZACIÓN

20. ¿El proceso de socialización de la Unidad Educativa de Producción le ha permitido aclarar inquietudes que se hayan presentado durante el proceso?

……

……

21. ¿La fase de socialización permitió la participación de toda la comunidad educativa?. Argumente

……

……

……

……

22. ¿Cree Ud. que todas las actividades realizadas en todo el proceso serán puesta en práctica para el buen funcionamiento de la Unidad Educativa de Producción?

……

……

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 15. Sistematización

CORPORACIÓN CATAMAYO
CENTRO BINACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA ZAPOTEPAMBA

PROYECTO:
MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DE LOJA "META-LOJA" P-14

"FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN EN LOS 12 COLEGIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO META-LOJA".

AUTORAS:

- ✓ Yuri E. Abad
- ✓ Viviana A. Abad

FORMACIÓN INTEGRAL Y TÉCNICA DE JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS ZONAS RURALES VULNERABLES, DIRIGIDA A POTENCIAR LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS DE LA ZONA ANDINA.

Zapotepamba-2010

RECONOCIMIENTOS

Después de estos siete meses de trabajo conjunto con hombres, mujeres y organizaciones, el Proyecto META-LOJA ha considera clave recoger y reflexionar acerca del proceso de intervención en los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios de la provincia de Loja.

Nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado en el desarrollo de la experiencia como son: los rectores que abrieron las puertas a sus establecimientos, al personal administrativo y docentes en general; a los estudiantes que gracias a su flexibilidad y responsabilidad, han entendido el trabajo significativo que han venido desarrollando sus orientadores del proceso de interaprendizaje; a los padres de familia, que participan de manera activa en la educación de sus hijos, llevándose una buena imagen del trabajo; y como no agradecer al equipo de Educación Sin Fronteras y a Corporación Catamayo, que gracias al trabajo en equipo han hecho posible el cumplimiento de los sueños e ilusiones de fortalecer la Unidad Educativa de Producción de los Colegios Técnicos Agropecuarios.

1. NTRODUCCIÓN

Los centros educativos de las zonas rurales son organismos con trascendencia pública, en sus manos está la formación de los jóvenes y adolescentes locales, los Colegios de Bachillerato Técnico Agropecuario(CTA) tienen la capacidad institucional, técnica, logística y humana para convertirse en uno de los motores impulsores del desarrollo de la comunidad que los contiene, sus competencias y capacidades en educación técnica agropecuaria pone en sus manos la problemática de la producción agropecuaria local, problemática que es imprescindible e irrenunciable de abordar. Los CTAs se ven obligados socialmente a contribuir en la consecución de soluciones prácticas a los problemas de la producción agropecuaria, a través de la promoción de una cultura del trabajo y el emprendimiento productivo, sustentada en el conocimiento, la tecnología, la agregación de valor y el respeto a la naturaleza.

Frente a esta realidad la Unidad Educativa de Producción "UEP", como estrategia que vincula el ámbito productivo con el pedagógico, bajo la filosofía del "Aprender Haciendo" pretende formar estudiantes con visión microempresarial, involucrar a toda la comunidad educativa a participar en su funcionamiento.

Por ello la UEP debe contar con escenarios adecuados de aprendizaje (módulos productivos), lo logra a través de la implementación de Proyectos Educativos Productivos que funcionan bajo el enfoque de sistema agroecológico (Introducido por META-LOJA), con el fin de que los estudiantes adquieran las competencias en el campo técnico agropecuario. La visión microempresarial propende la obtención de una buena rentabilidad producto de los PEPs, permite gestionar auto sostenimiento de la granja a largo plazo.

Todos los recursos de la UEP deben estar bien administrados, siendo necesario que los CTAs cuenten con instrumentos que permitan poner en práctica la Reglamentación establecida en el Acuerdo Ministerial No.539, del 30 de octubre del 2006, actualmente en vigencia.

Este documento de sistematización tiene como objetivo reflexionar los pro y contra de las experiencia desarrollada, para elaborar un documento guía que facilite la comprensión de

la Unidad Educativa de Producción a través de contenidos claros, sencillos y de fácil aplicación.

El objeto de la sistematización delimita el proceso de intervención en la fase de diagnóstico, planificación, capacitación, acompañamiento y socialización en los doce Colegios Técnicos Agropecuarios beneficiarios del proyecto META-LOJA, en la provincia de Loja a partir de abril a noviembre de 2010, definiendo como eje "*Cuál fue el grado de participación de la comunidad educativa de los Colegios Técnicos Agropecuarios para el fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción."*

Se definió la ***participación*** como el eje de la sistematización, puesto constituye el aspecto clave para evidenciar el grado de empoderamiento y toma de decisiones de los actores, ya que ellos son los principales autores y ejecutores que impulsaran el cambio para lograr una educación técnica de calidad a través del fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción.

El proceso metodológico de la sistematización tiene como elemento fundamental la perspectiva de los actores locales vinculados a la experiencia a través de entrevistas y aplicación de encuestas. Se recurrió así mismo a la revisión de información secundaria (Diagnósticos, informes, planificaciones, proyectos, etc.) disponible para el equipo de sistematización, facilitado por la Corporación Catamayo a través Proyecto META-LOJA.

La experiencia, visión y conocimiento de tesistas, personas entrevistadas y encuestadas aportó la información de base para la descripción y análisis de la experiencia, construcción de lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, este proceso fue complementado por la revisión documental.

El documento denominado: ***FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN EN LOS 12 COLEGIOS TÉCNICOS AGROPECUARIOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO "META-LOJA"***, consta de dos capítulos: El primero contiene la sistematización de la experiencia y el segundo capítulo abarca la guía metodológica, la cual está dirigido a los CTAs interesados en fortalecer la Unidad Educativa de Producción.

2. CONTEXTO

La provincia de Loja se encuentra ubicada en el extremo sur de la Sierra ecuatoriana; que limita al Norte con la provincia del Azuay; al Sur con el Perú; al Este con la provincia de Zamora Chinchipe; y al oeste con la provincia de El Oro y el Perú.

La base de la economía de esta provincia es la ganadería y la agricultura en un 19%; luego le sigue el comercio en un 17%; la enseñanza en un 17% también, y el 30% restante se dedica a diversas actividades como transporte, construcción, turismo, industria manufacturera y las telecomunicaciones.[4]

En la provincia de Loja cada día nacen 26 niños y niñas; muere un niño/a antes de cumplir los 18 años; 4.431 niños/as de 5 años no asisten al primero de básica; 13.329 niños/as de5 a 14 años no estudian; 15.814 adolescentes de 12 a 17 años no estudian; 9.976 adolescentes trabajan y no estudian; una adolescente tiene un hijo/a; los niños, niñas y adolescentes representan el 43% de la población de la provincia de Loja; la mayor parte de los niños y niñas viven en el campo; niños, niñas y adolescentes enfrentan su crecimiento y desarrollo en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas; 65% de niños, niñas y adolescentes de la provincia de Loja pertenecen a hogares que no han logrado satisfacer sus necesidades de vivienda, salud, educación y empleo; y la provincia ocupa el puesto 9 entre las provincias del país en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas de su niñez y adolescencia.[5]

Siendo la educación una necesidad básica y considerando que la provincia de Loja es mayoritariamente agropecuaria y depende de estas actividades para su desarrollo. La importancia de la agricultura se ve reflejada en la decisión de las autoridades educativas de dar mayor énfasis en la oferta mediante la educación técnica agropecuaria, la cual es para la mayoría de jóvenes del área rural la única oportunidad de adquirir las competencias, que le permitirán eliminar las principales causas internas del subdesarrollo rural. Sin embargo los colegios no están cumpliendo con esta importantísima función, porque sus contenidos y métodos son disfuncionales e inadecuados a la necesidades

4 Población económicamente activa, según el CENSO del 2001.
http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Loja
5 http://www.plan.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=56&Itemid=97

productivas y familiares del mundo rural. La necesidad de una educación de calidad es grande en la provincia, y en los colegios donde se imparte una educación técnica agropecuaria"[6].

Frente a esta realidad y para poder dar solución a la crisis educativa, en el año 2008 se firma el convenio Regional Andino ESF[7]-AECID (Perú, Bolivia y Ecuador). El Convenio "Formación integral y técnica de jóvenes y adolescentes de zonas rurales vulnerables, está encaminado a potenciar el sector productivo de la zona andina.

El Convenio es ejecutado por organismos locales en 10 zonas de intervención: Seis en Perú, tres en Bolivia y una en Ecuador (Corporación Catamayo[8]), específicamente en la provincia de Loja.

La Corporación Catamayo ejecuta el Proyecto: ***"MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN LA PROVINCIA DE LOJA" META - LOJA***, en coordinación con el Ministerio de Educación.

El proyecto META-LOJA, promueve: El fortalecimiento de la gestión institucional, mejorando los niveles de liderazgo participativo, relaciones humanas y gestión de proyectos educativos productivos y sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios beneficiarios del proyecto.

6 http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Loja

7 Organización No Gubernamental de Desarrollo constituida como asociación independiente, laica y sin ánimo de lucro, creada en 1998 e integrada por personas que quieren participar de forma activa y altruista en el enorme reto de lograr un mundo más justo y solidario, en el que primen los valores de la equidad, la democracia y el respeto a la diversidad. http://www.educacionsinfronteras.org/es/22468

8 una institución de carácter privada, sin fines de lucro, conformada por cinco instituciones: La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), El Plan Binacional de desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú, Educación Sin Fronteras (ESF), Gobierno Provincial de Loja (GPL), Ministerio de Educación (ME), la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica (VVOB); y, la Universidad Nacional de Loja (UNL). http://www.corporacioncatamayo.org.ec/

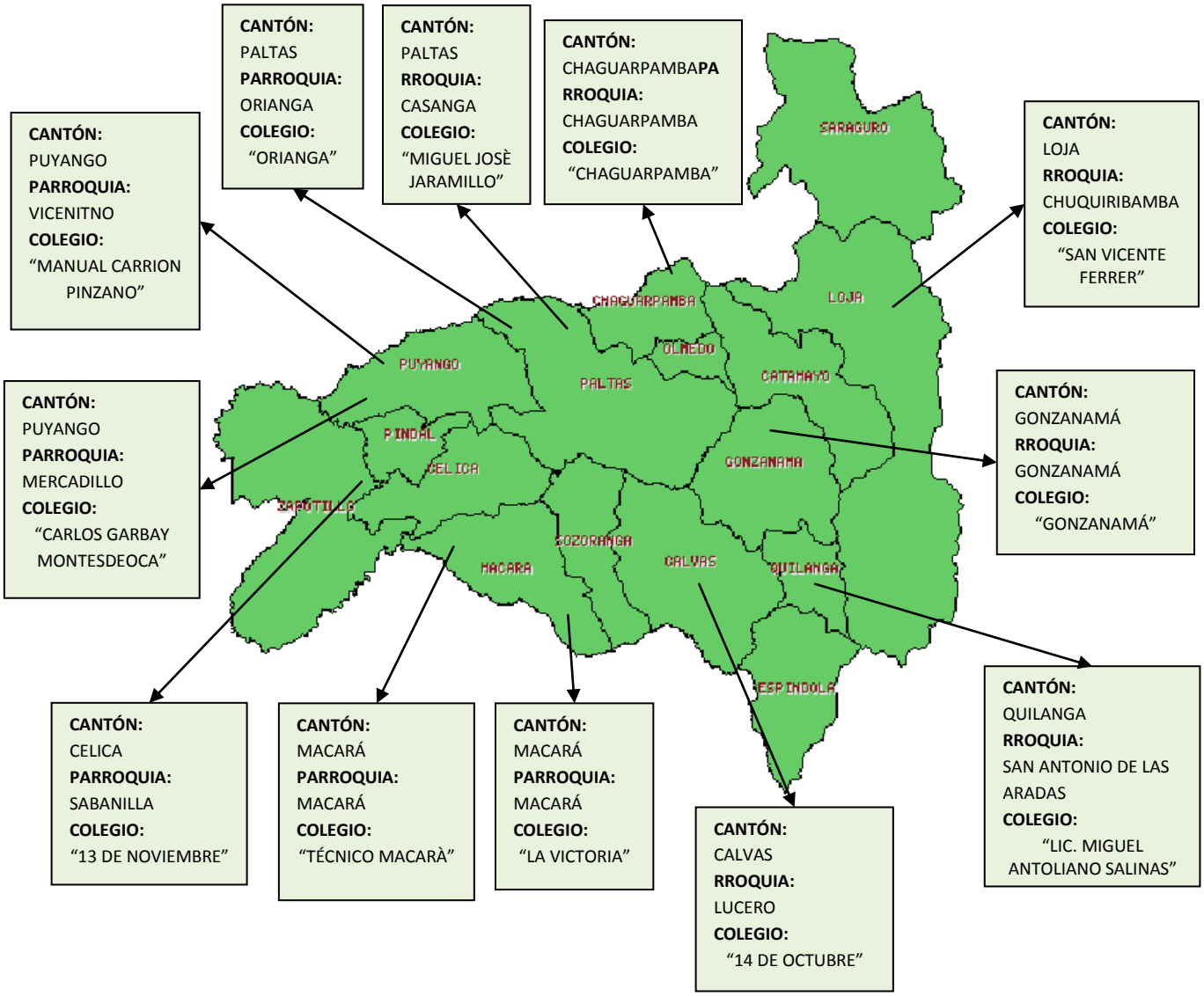

Figura 1. Ubicación de los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios del Proyecto META-LOJA

3. LA PROPUESTA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN (UEP)

La reforma educativa que aplican los colegios de bachillerato técnico, busca formar ciudadanos con perfiles profesionales de calidad, caracterizados por ser críticos, reflexivos, analíticos, propositivos, que aplican valores, que poseen un adecuado dominio del ámbito técnico y son además emprendedores.

Los emprendimientos productivos son la parte primordial de la reforma según los sostiene el descriptor N° 13[9], por ende, deben desarrollarse en los Colegios de bachillerato técnico como escenarios ideales de aprendizaje y consolidación de su formación técnica y de su competencia emprendedora.

La Unidad Educativa de Producción como estrategia pedagógica empresarial pretende: propiciar una formación integral del estudiante, capacitar al talento humano, propender a desarrollar emprendimientos productivos rentables, optimizar recursos, promover la investigación y vincular al colegio con la comunidad.

La Corporación CATAMAYO, con la finalidad de fortalecer la Unidad Educativa de Producción de los Colegios Técnicos Agropecuarios que ejecutan el Proyecto META-LOJA, desarrolla un convenio de cooperación interinstitucional con la carrera de Ingeniería en Producción, Educación y Extensión Agropecuaria "PEEA", a través del cual, egresados de la carrera se vinculan de manera permanente a las instituciones educativas, promoviendo procesos participativos para que a partir del involucramiento de los actores locales, las UEPs, funcionen conforme lo establece la reforma educativa.

El proceso de intervención potencializa los objetivos 1 y 3 del PROYECTO META-que es parte del CONVENIO REGIONAL ANDINO AECID –ESF.

Objetivo. META N°1: Ampliar y mejorar las capacidades, las infraestructuras, los equipamientos, los recursos y las herramientas educativas para la gestión y evaluación en los centros educativos articulados en el convenio.

Objetivo. META N°3: Fortalecer desde los ámbitos educativos del convenio, procesos productivos articulados con el desarrollo sostenible de la región andina.

9 La institución educativa desarrolla un proyecto productivo y un plan de comercialización de la producción que refuerce el aprendizaje en la práctica de los alumnos y permita la generación de valor reinvertible en la institución.

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de fortalecimiento de La Unidad Educativa de Producción se inició a partir del mes de abril hasta noviembre del 2010, con la participación exclusiva de rectores, personal administrativo, docentes del área técnica y científica. Este proceso se desarrolló en las siguientes etapas: diagnóstico, planificación, capacitación, acompañamiento y socialización, las cuales se han ejecutado bajo principios fundamentales de enfoque agroecológico, visión microempresarial, toma de decisiones, autonomía, motivación, comunicación asertiva, y la filosofía del aprender haciendo.

4.1. El DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMO PUNTO DE PARTIDA DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.

En el mes de abril de 2010 se inicia la ejecución del diagnóstico participativo, desarrollándose un proceso previo de preparación de la metodología participativa y recopilación de información secundaria.

En el proceso de diagnóstico, a través de la matriz de involucrados, se involucraron activamente los miembros de la comunidad educativa, utilizando como estrategia la comunicación asertiva que permitió generar confianza y de esta manera el involucrado dio a conocer de manera fluida y real sus apreciaciones.

Producto del diagnóstico y de la tabulación de la información, se ha determinado problemas que han imposibilitado que las instituciones educativas funcionen como UEP, conforme se muestra en las figuras 2 y 3.

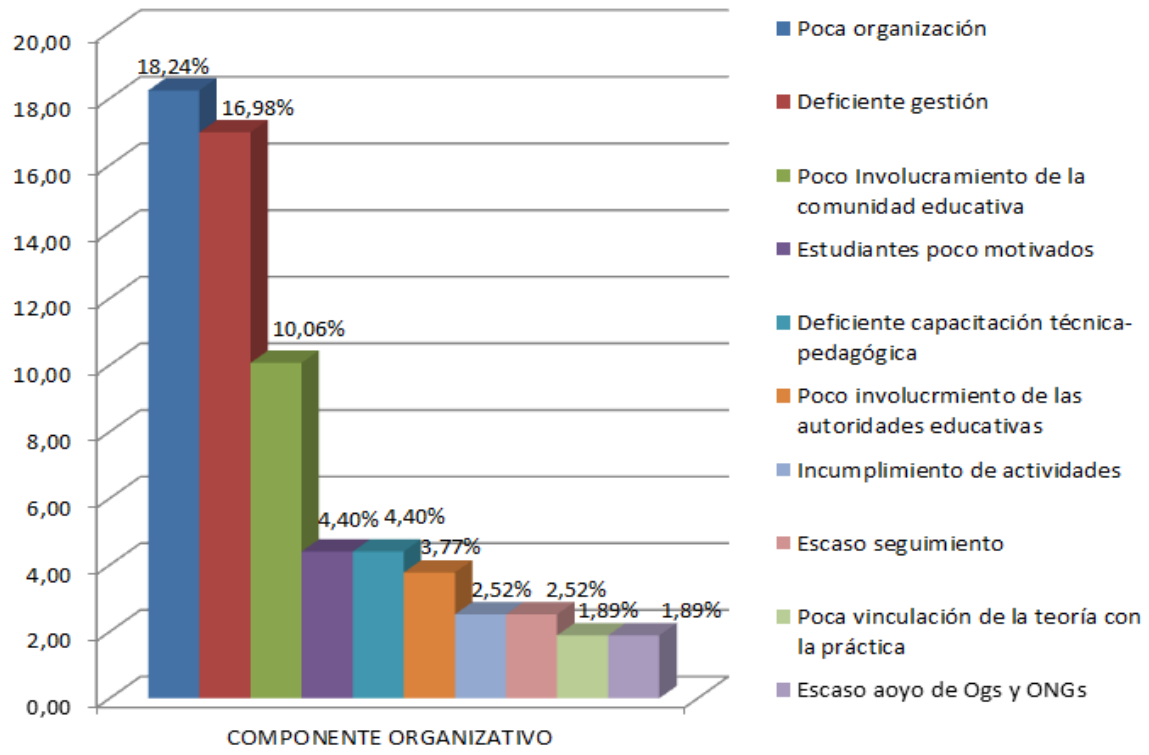

Figura 2. Priorización de problemas del componente organizativo

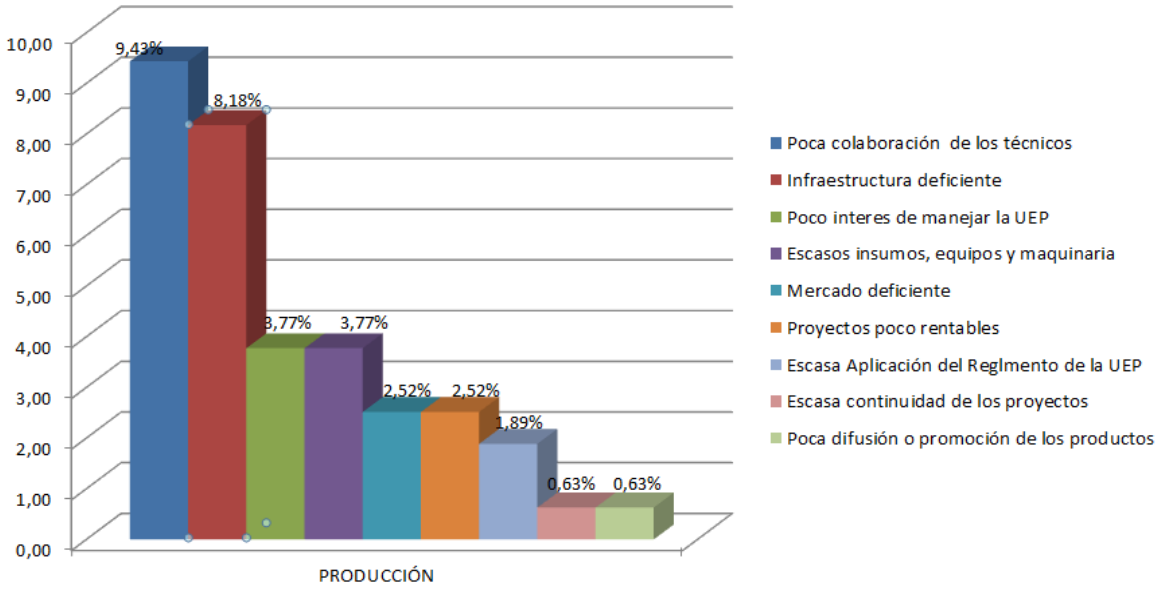

Figura 3. Priorización de problemas del componente de producción

4.2. PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

La planificación y análisis de alternativas es una fase fundamental para plantear soluciones que contribuyan a mejorar la situación problemática de las instituciones educativas, las mismas que deben estar orientadas a fortalecer las granjas educativas bajo el enfoque agroecológico y visión microempresarial, es por ello que se trabajó con una muestra del 50% del personal de la institución involucrando a: autoridades, personal administrativo, docentes del área técnica y científica, para la elaboración de los siguientes instrumentos:

- Esquema del Proyecto Educativo Productivo
- Proyectos Educativos Productivos
- Organigrama funcional
- Plan Didáctico Productivo
- Reglamento Interno
- Estatuto de Corporación

La conformación de los grupos ha sido clave para el desarrollo del trabajo ya que ha permitido participar a todos en las actividades para beneficio del colegio.

Los docentes comentan:

"No solo el área técnica debe participar en el fortalecimiento de la UEP sino toda la comunidad educativa, para compartir experiencias vividas, sugerencias que nos motiven para salir adelante con el trabajo". (Educar García, Colegio Técnico Agropecuario "13 de Noviembre").

Que la unión hace la fuerza y que si todos colaboramos en una forma clara, precisa y

responsable, todo se puede lograr, siempre y cuando no existan rivalidades. (Ing. Cosman Mendieta, Colegio Técnico Agropecuario "Manuel Carrión Pinzano").

Conforme indica la figura 4, el 89,13% de involucrados opinan que la conformación de grupos fue la adecuada, permitiendo un trabajo en equipo; y el 10,87% no estuvo de acuerdo porque mencionan que únicamente los técnicos tuvieron que intervenir en el grupo, por lo que ellos son los que están directamente involucrados con la parte productiva.

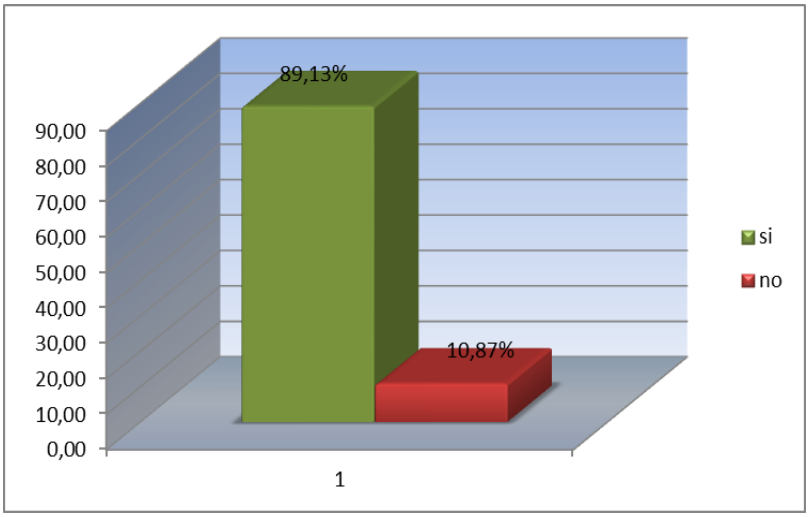

Figura 4. Resultados de la conformación de grupos de trabajo.

Lecciones aprendidas:

- ✓ ***El diagnóstico utilizando la herramienta de Matriz de Involucrados de manera individual asegura una información más amplia y real.***

  Los involucrados fueron encuestados de manera individual, esto les permitió libertad de expresión, confianza y seguridad de decir lo que piensan.

- ***La confianza como aspecto clave en la obtención de información.***

  La buena relación entre facilitador y encuestado permite obtener una información amplia y real de la situación actual de los establecimientos educativos agropecuarios.

- ***La "Matriz de involucrados" es una herramienta de diagnóstico que permite recolectar información clara y precisa.***

  Luego de haber aplicado la Matriz de Involucrados y tabulado la información se ha determinado con claridad la desorganización cuál es el principal problema que impide que los CTAs funcionen como Unidades Educativas de Producción.

- ***La complejidad y amplitud de un formato de diagnóstico dificulta la claridad y comprensión de la información.***

  Al momento de tabular la información se tuvo una visión general de los colegios y no algo concreto que permita conocer realmente los problemas de raíz.

- ***La planificación acorde a la disponibilidad de tiempo de los integrantes de la UEP permite trabajar sin interrumpir el aprendizaje de los estudiantes.***

  Para cubrir las horas en las que el docente se encuentra fuera del aula, debe asignar tareas significativas que no paralicen el proceso de enseñanza/aprendizaje.

- ✓ ***La planificación es flexible y se adapta al momento.***

  Al momento de compartir la planificación al comité de gestión se la ajustó puesto que en las fechas establecidas ellos tenían otros eventos que realizar y no los podían postergar como por ejemplo: Fiestas de la institución y de cantonización, llegando a un acuerdo de comunicarse con anticipación para confirmar con exactitud la el día de la visita de los tesistas.

4.3. CAPACITACIÓN

Siendo la capacitación un proceso por el cual un individuo adquiere nuevas destrezas y conocimientos que promueven, fundamentalmente un cambio de actitud, en el mes de mayo del 2010 se implementa el Plan de capacitación para los docentes de los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios, diseñado de la siguiente manera:

Cuadro 2. Plan de Capacitación para los docentes de los 12 CTAs del Proyecto META-Loja.

FECHA	LUGAR	CTA	ACTIVIDADES	HORA	RESPONSABLE
06/05/2010 07/05/2010	Orianga	Orianga	**PRIMER DÍA** ✸Bienvenida y presentación	8:00 a 8:10	Yuri Abad
06/05/2010 07/05/2010	Vicentino	Manuel Carrión Pinzano	✸Motivación	8:10 a 8:30	Viviana Abad
11/05/2010 12/05/2010	Chaguarpamba	Chaguarpamba	✸Exposición de la Metodología del Marco Lógico ▪ Concepto ▪ Matriz de Involucrados ▪ Árbol de problemas ▪ Árbol de	8:30 a 10:30	Yuri Abad

			Objetivos ▪ Matriz de Marco Lógico		
11/05/2010 12/05/2010	Mercadillo	Carlos Garbay Montesdeoca	**RECESO**	10:30 a 11:00	Viviana Abad
13/05/2010 14/05/2010	Macará	Macará	✸Realización de un ejemplo	11:00 a 13:00	Yuri Abad
13/05/2010 14/05/2010	Sabanilla	13 de Noviembre	✸Continuación y culminación del ejemplo	15:00 a 18:00	Viviana Abad
18/05/2010 19/05/2010	Las Aradas	Lic. Miguel Antoliano Salinas	**SEGUNDO DÍA** ✸Motivación	8:00 a 8:10	Yuri Abad
18/05/2010 19/05/2010	Chuquiribamba	San Vicente Ferrer	✸Costos de producción	8:10 a 9:00	Viviana Abad
20/05/2010 21/05/2010	Lucero	14 de Octubre	✸Depreciación de equipos y maquinaria	9:00 a 9:30	Yuri Abad
20/05/2010 21/05/2010	La Victoria	La Victoria	✸Evaluación Financiera ▪ Concepto ▪ Importancia ▪ Egresos ▪ Ingresos ▪ Flujo Neto de Caja ▪ Valor Actual Neto 1 ▪ Valor Actual Neto 2 ▪ Tasa Interna de Retorno ▪ Relación Beneficio/Costo	9:30 a 12:40	
25/05/2010 26/05/2010	Gonzanamá	Gonzanamá	✸Asignación de tareas	12:40 a 12:50	Yuri Abad

25/05/2010 26/05/2010	Casanga	Manuel José Jaramillo	Agradecimiento	12:50 a 13:00	Viviana Abad

La capacitación se desarrolló bajo el enfoque de educación Experiencial, creando espacios de motivación con ejemplos reales de la localidad, dramatizaciones, dinámicas y experiencias compartidas; despertando interés de los participantes con material didáctico llamativo; construyendo su propio conocimiento mediante la práctica; participando activamente a través de la técnica de preguntas y lluvia de ideas; y tomando decisiones adecuadas en bienestar de la institución.

Esta etapa se inició con la socialización del Acuerdo Ministerial N° 539, lo cual permitió a los participantes conocer la reglamentación establecida y poder dar paso a los temas de Matriz de Marco Lógico y Evaluación financiera.

Es importante indicar que la Metodología del Marco Lógico para la formulación de los PEPs y Evaluación financiera han permitido partir de una realidad institucional; planificar a largo plazo; mejorar la calidad de los proyectos para una adecuada gestión; plasmar la rentabilidad de los proyectos; vincular la teoría con la práctica bajo la filosofía del "Aprender Haciendo"; impulsar y evidenciar la convicción de los docentes por el modelo de producción agroecológico; compartir espacios de reflexión; y sobre todo vincular a toda la comunidad educativa.

> *El mejoramiento personal y a través de éste el mejoramiento institucional para ponerlo al servicio de los estudiantes. (Carmen Eulalia Gómez, Colegio Técnico Agropecuario "Carlos Garbay Montesdeoca").*

En la parte práctica para reforzar los conocimientos teóricos se realizó un ejemplo donde se involucraron directamente los participantes, desarrollando un ambiente agradable. En este momento se dificultó un poco el análisis lógico de causa efecto, debido a que se requiere de concentración y análisis para darle coherencia al árbol de problemas.

Para abordar la temática de evaluación financiera se tomó en cuenta el conocimiento previo puesto que ellos vienen manejando en la elaboración de sus proyectos los costos de producción, esto facilitó el proceso para ya entrar en el tema. Se puso en consenso para ver con cual proyecto trabajar, la metodología empleada fue activa en donde las facilitadoras iniciaron con los costos de producción explicando y dando apertura para que los docentes opinen de acuerdo a su experiencia y saben que es lo que necesitan y la cantidad tanto en insumos como en materiales y equipos.

Los conocimientos, la motivación, la aceptación, la autenticidad, la empatía y orientación de los facilitadores ha sido clave para la capacitación, debido a que estos aspectos tomados en cuenta dentro de la Educación Experiencial generaron un espacio de integración y armonía entre facilitador y participantes.

Lo afirman los docentes:

> *Los facilitadores fueron un pilar fundamental dentro del proceso de capacitación y sobre todo fueron muy comprensivos y paciente. (Lic. Carmen Vázquez, Rectora del Colegio Técnico Agropecuario "Orianga").*

El 45,65% de los participantes de los 12 CTAs opinó que el principal problema en la fase de capacitación fue el factor tiempo, es decir que dos días no permitió entender claramente la temática especialmente la Evaluación Financiera.

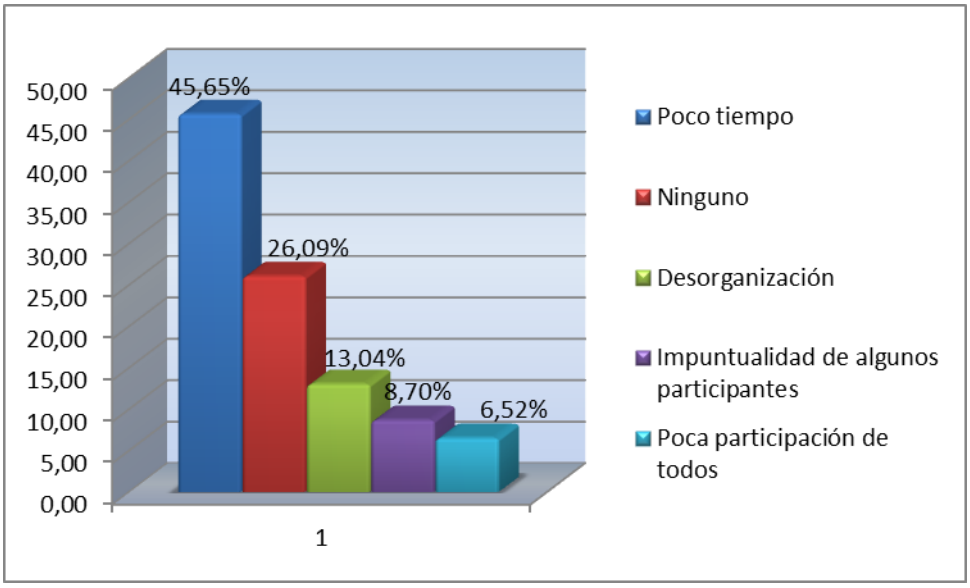

Figura 9. Principales problemas que se presentaron en la fase de capacitación

Lecciones aprendidas:

- ✓ ***Los deseos de superación enriquecen el conocimiento.***

  Los docentes asistieron motivados e interesados en fortalecer y adquirir nuevos conocimientos, que les permitan plantear soluciones significativas para el buen funcionamiento de la UEP.

- ✓ ***La metodología de la clase magistral activa permite la mejor comprensión del tema y el bienestar de los participantes.***

  Los participantes mostraron interés en la capacitación ya que la metodología con técnicas diversificadas despiertan el interés e involucran a los participantes en las actividades para desarrollarlas con entusiasmo.

- ✓ ***La Metodología del Marco Lógico y Evaluación Financiera son temas claves en la elaboración de Proyectos Educativos Productivos, por lo que requieren de más tiempo para su clara comprensión.***

  En la capacitación se eligieron ejemplos sencillos que faciliten la comprensión de la temática, para cumplir con los tiempos programados, pero ya en la práctica se requiere un tiempo mayor a dos días para asegurar aprendizajes significativos.

4.4. APLICACIÓN CORRECTA DE LOS CONTENIDOS

Muchas de las veces los procesos de capacitación quedan en el pasado, es por ello la importancia de asegurar la correcta aplicación de los contenidos a través de un acompañamiento continuo a los participantes.

El acompañamiento a los 12 CTAs se inició desde el mes de junio, cuyo objetivo fue orientar en la elaboración de los Proyectos Educativos Productivos e instrumentos para la administración de la UEP. Las actividades desarrolladas han permitido cumplir con lo planificado y esto justamente se lo ha conseguido bajo el lema del "aprender haciendo".

Los docentes de los CTAs han venido realizando proyectos en base a un formato que les permitía trabajar únicamente para el cumplimiento de los Módulos de aprendizaje contemplados en la Malla Curricular, pero se dejaba de lado la visión de emprendimientos productivos sustentables, es por ello que el equipo Técnico META y representante del Departamento de Educación Técnica (Ing. Francisco Paladines), se reunieron y analizaron el formato, incluyendo Metodología del Marco Lógico, Proceso Pedagógico-Productivo, presupuesto por partidas, cronograma por componentes, estrategias de sustentabilidad y Evaluación Financiera.

Los docentes opinaron que la presentación del nuevo formato, específicamente la matriz de marco lógico y evaluación financiera es buena ya que les permite hacer una correcta valoración y conocer la factibilidad del mismo. (Ver figura 11)

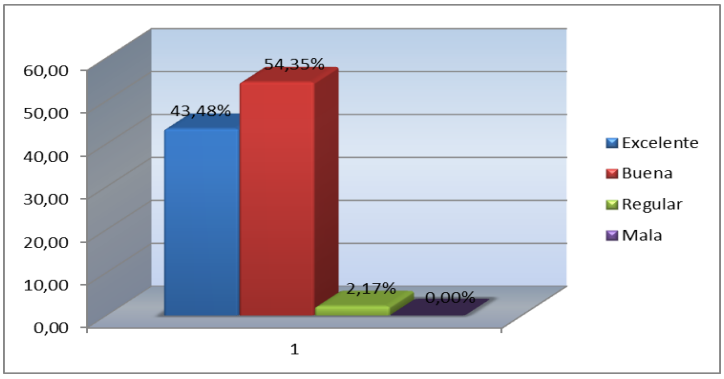

Figura 11. Resultados de matriz de marco Lógico y Evaluación Financiera

Las modificaciones al esquema se las realizaron para que los docentes cuenten con proyectos de calidad que les permita gestionar recursos para su implementación y de esta manera contar con escenarios de aprendizaje para que los estudiantes adquieran las competencias técnicas no solo en teoría sino en práctica.

Los facilitadores en sus visitas han fortalecido las capacidades de los docentes de los colegios, el acompañamiento se ha centrado en identificar debilidades y retroalimentar a fin de asegurar que el trabajo se cumpla en su totalidad.

Los docentes no avanzaban con los proyectos por motivo de que no contaban con una orientación más frecuente por parte de las facilitadores.

> *El corto tiempo en la fase de acompañamiento desmotiva y no permite trabajar y cumplir con la elaboración de todos los proyectos, pienso que sería más productivo trabajar una semana entera. (George Bustamante, Colegio Técnico Agropecuario "Carlos Garbay Montesdeoca").*

Los participantes manifestaron que el tiempo de acompañamiento no era el suficiente, frente a esta situación el equipo técnico acoge las sugerencias y brinda un acompañamiento de una semana. Este tiempo ha permitido ir avanzando y cumpliendo con los productos (Proyectos Educativos Productivos, Organigrama funcional, Plan Didáctico Productivo y Reglamento Interno). Estos productos han sido empoderados por los participantes ya que ellos han sido los autores y se han involucrado en todo el proceso de elaboración.

Lecciones aprendidas:

- ✓ ***Uno no puede sentir que algo es suyo si no lo ha construido.***

  Los docentes se resistieron al nuevo esquema debido que no participaron en su elaboración. El equipo técnico del proyecto Meta impuso este esquema y por lo tanto los docentes se desmotivaron.

- ✓ ***La poca colaboración desmotiva el trabajo***

  En el CTA "14 de octubre", "Lic. Miguel Antoliano Salinas" y "Carlos Garbay Montesdeoca", se evidenció la poca colaboración y desinterés por partes de los docentes lo cual incidió negativamente en las facilitadoras, ya que cuando se visitó a estos colegios para brindarles orientación no asistían los docentes provocando desmotivación y las pocas ganas de regresar.

4.5. SOCIALIZACIÓN

Siendo importante la devolución de los resultados se planifica los eventos de socialización en el siguiente orden:

Cuadro 8. Planificación para el evento de socialización de los CTAs.

FECHA	LUGAR	CTA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Jueves 07-10-2010	Casanga	Colegio Técnico Agropecuario "Manuel José Jaramillo"	✸Palabras de bienvenida por parte del Rector. ✸Introducción a la socialización a cargo de las tesistas. ✸Exposición por parte de los docentes responsables de la UEP. ✸Foro de preguntas por parte de los invitados ✸Agradecimiento por parte del Rector. ✸Agradecimiento por parte del Proyecto META-Loja.	Yuri Abad Viviana Abad
Martes 12-10-2010	Chaguarpamba	Colegio Técnico Agropecuario "Chaguarpamba"		Yuri Abad
Martes 19-10-2010	Macará	Colegio Técnico Agropecuario "Macará"		Yuri Abad
Jueves 21-10-2010	Orianga	Colegio Técnico Agropecuario "Orianga"		Yuri Abad
Miércoles 27-10-2010	Gonzanamá	Colegio Técnico Agropecuario "Gonzanamá"		Yuri Abad
Lunes 25-10-2010	Chuquiribamba	Colegio Técnico Agropecuario "San Vicente Ferrer"		Viviana Abad
Jueves 28-10-2010	Sabanilla	Colegio Técnico Agropecuario "Trece de Noviembre"		Viviana Abad
Jueves 18-11-2010	Vicentino	Colegio Técnico Agropecuario "Manuel Carrión Pinzano"		Viviana Abad
Viernes 19-11-2010	Victoria	Colegio Técnico Agropecuario "La "Victoria		Yuri Abad

Para el desarrollo de la socialización, los rectores de los establecimientos realizaron invitaciones dirigidas a autoridades de: Corporación Catamayo, Ministerio de Educación, Departamento de Educación Técnica, Junta parroquial, Municipios, Comité de Padres de Familia y Asociación Estudiantil.

Los integrantes de la Unidad Educativa de Producción como principales autores del proceso, elaboraron material didáctico para la exposición, con la finalidad de dar a conocer a la Comunidad Educativa y a autoridades presentes el trabajo significativo que han desarrollado, a partir del mes de abril hasta noviembre del presente. Los eventos de socialización motivaron y comprometieron a los presentes a participar del fortalecimiento de la Unidad Educativa de Producción y de esta manera se pueda mejorar la educación técnica agropecuaria para el Desarrollo Humano Sustentable.

Los docentes se involucraron tanto en el trabajo que en el momento de la exposición lo hicieron con mucha claridad y desenvolvimiento lo que permitió entender fácilmente a los participantes lo que se viene realizando y a más de esto se pudo lograr su participación mediante sus opiniones con la finalidad de mejorar el reglamento interno de la UEP.

Cabe recalcar que no se realizó el evento de socialización en el Colegio Carlos Garbay Montesdeoca por motivo de que únicamente se contó con tres integrantes y además no existió mucha apertura para poder trabajar, solo se pudo avanzar con la elaboración de un proyecto educativo productivo de viveros esto lo testifica:

> *El proceso de Socialización de la Unidad Educativa de Producción no se realizó en este establecimiento porque únicamente se cuenta con un proyecto educativo productivo. (George Bustamante, Colegio Técnico Agropecuario "Carlos Garbay Montesdeoca").*

Así como también en el Colegio "Lic. Miguel Antoliano Salinas" perteneciente a la Parroquia San Antonio de las Aradas, cantón Quilanga, no se realizó la socialización

porque únicamente se obtuvieron 2 Proyectos Educativos Productivos y en el caso del colegio “14 de Octubre” en la parroquia Lucero, no hubo resultados por la poca predisposición de trabajo por parte de los docentes.

Lecciones aprendidas:

- ✓ ***La socialización motiva a que la comunidad educativa se involucre en el fortalecimiento de la UEP.***

  Este espacio dio apertura a la participación de toda la comunidad educativa ya que ellos emitieron criterios constructivos y se comprometieron a trabajar en equipo para el beneficio de la institución.

5. CONCLUSIONES

- Los Colegios Técnicos Agropecuarios de la provincia de Loja no han funcionado como Unidad Educativa de Producción principalmente por la deficiente organización, siendo este aspecto clave para emprender en cualquier proceso de desarrollo.

- Se ha determinado que los docentes técnicos tienen convicción acerca del modelo de producción agroecológico, por lo que la educación de los jóvenes se da bajo este sistema amigable con la naturaleza.

- El acompañamiento técnico a los docentes en sus propios espacios de trabajo, ha sido clave para el cumplimiento de los productos, ya que ha permitido una vinculación humana cercana y afectiva entre los tesistas y participantes.

- Para conformarse como figura Corporativa es muy importante que la parte organizativa y productiva (Proyectos Educativos Productivos) estén bien

fortalecidas, ya que depende de estos componentes el éxito de la Corporación caso contrario no existiría estabilidad para mantenerse y podría conllevar al fracaso.

- El 70% de los colegios Técnicos Agropecuarios del proyecto META –Loja lograron obtener los instrumentos de la UEP, los cuales les permitirán mejorar la organización y administración de la institución en beneficio de todos.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Proyecto META-LOJA

- Brindar un seguimiento constante con la finalidad de asegurar que la experiencia realizada no se quede solo en documentos y de esta manera adquirir compromisos para la aplicación correcta de los instrumentos de la UEP.

- Elaborar e implementar un Plan de Capacitación en Administración Financiera para los docentes de los 12 Colegios Técnicos Agropecuarios del Proyecto META-Loja, que permitirá el desarrollo estratégico, operacional y la correcta administración de recursos humanos de la institución.

6.2. Colegios Técnicos Agropecuarios

- Diversificar los sistemas de producción de la granja, a través de generar Proyectos Educativos Productivos, los cuales incentiven a los estudiantes y les permita formarse bajo una visión microempresarial y enfoque agroecológico, para contribuir al desarrollo de la localidad.

- Fortalecer las capacidades de los talentos humanos en gestión administrativa y buscar financiamiento que les permita ejecutar los proyectos plasmados en el Plan Didáctico Productivo.

- Los instrumentos elaborados como son: Organigrama funcional, Proyectos Educativos Productivos, Plan Didáctico Productivo y Reglamento Interno deben ser puestos en práctica, ya que permiten organizarse, asignar responsabilidades, trabajar en equipo, involucrar a toda la comunidad educativa y crear un ambiente institucional agradable.

- Para la buena administración de los recursos de la institución se recomienda realizar la ampliación del RUC, que les permita a los CTAs emitir facturas por los

bienes y servicios, esto con la finalidad de llevar un registro contable legal y transparente para dar cuentas claras a la comunidad educativa.

- Cumplir con los objetivos de la Unidad educativa de producción, especialmente involucrara a toda la comunidad educativa a participar de todas las actividades en beneficio de la institución.

6.3. Ministerio de Educación

- La Dirección Nacional de Educación Técnica, a través de sus Divisiones Provinciales, hacer cumplir las reglamentaciones establecidas, brindando procesos de capacitación y acompañamiento permanente en los Colegios Técnicos Agropecuarios.